



SANTIAGO CHAZUMBA
OAXACA 2014-2016
PROFR. EDMUNDO PACHECO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





ÍNDICE

1. Mensaje del Presidente Municipal Constitucional C. Edmundo Pacheco Rivera
2. Fundamento legal
3. Justificación
4. Misión
5. Visión
6. Objetivo General
7. Objetivo Específico
8. Contexto Municipal
9. Ejes del Plan Municipal de Desarrollo
 - 9.1. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad
 - 9.2. Desarrollo social y humano
 - 9.3. Crecimiento económico, competitividad y empleo
 - 9.4. Gobierno honesto y de resultados
10. Políticas transversales
11. Programación y presupuestación
12. Marco metodológico
13. Seguimiento y evaluación
14. Bibliografía
15. Anexos
 - Matriz de Consistencia de Planeación Municipal



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

El compromiso con la sociedad del Municipio de Santiago Chazumba, Oax. Es el de ofrecerles una modificación en la forma de hacer Gobierno Municipal; esto me obliga a estructurar un Ayuntamiento sólido, honesto, eficiente, que otorgue respuesta mediata a las demandas más sentidas de los habitantes. Con el propósito de que tengamos una paz, estabilidad, desarrollo social y en general una convivencia armónica.

Este H. Ayuntamiento, tiene como compromiso, deber y manejo de un ideal general que es el de buscar los mecanismos que logren disminuir los índices de pobreza y marginación que existen en la actualidad. Hoy día, estamos viviendo una transición política importante, emanada de la vía democrática y del poder de decisión que la población manifestó al emitir su sufragio. Esto nos permite crecer sin temores, avanzando de manera firme y segura, hacia un mejor escenario deseado, que vislumbra mejores oportunidades de vida de los habitantes.

Santiago Chazumba, exige un gobierno que esté dispuesto a orientar y apoyar a toda la población, poniendo mayor énfasis a las clases más desprotegidas, incorporándolas a un Desarrollo Social Sustentable, promoviendo la equidad, respetando siempre el entorno cultural, social, político y económico, que nos identifica como un pueblo de esfuerzos así como voluntades; integrándonos con esto a la participación plural, e incluyente; siendo esto motivo para mejorar las condiciones de vida, participando en unidad y valores.

Bajo esta condición hemos de buscar las acciones claras y viables para asignar los recursos financieros de manera equitativa y responsablemente de acuerdo a la responsabilidad que nos confiere la legislación federal, estatal y municipal; y con ello, continuar en la búsqueda de lograr un mejor nivel de vida, digno de nuestros pueblos, en este propósito de la acción conjunta en el trabajo comunitario con las autoridades y la ciudadanía, cuidando y preservando el entorno en el que vivimos.

Sabemos que es un reto para esta administración pública, municipal, ya que los recursos financieros que recibimos son limitados para las múltiples demandas y necesidades sentidas; sin embargo a pesar de este factor determinante creemos tener la capacidad para continuar en nuestro propósito que es el de mejorar en algunos rubros la problemática comunitaria, aprovechando nuestros recursos naturales; y la gestión permanente ante las instancias del gobierno estatal y federal.

Este documento rector, en sus planteamientos alinea a la nueva política nacional y estatal contenida en los respectivos Planes de Desarrollo. Las propuestas que hacemos están en relación a la realidad de nuestros pueblos, implementando nuestras fortalezas y debilidades; en oportunidades a si como amenazas, donde consideramos los ejes del desarrollo Municipal que son los siguientes:

Soy producto de la cultura del esfuerzo, esmero y dedicación; identifico íntegramente a nuestro municipio y a sus ciudadanos, se de sus necesidades, carencias y retos, así como de sus posibilidades, deseos y aspiraciones, además que, durante el proceso de transición democrática; en las reuniones de trabajo comunitarias, a si como durante la realización de los foros de consulta ciudadana y talleres participativos. He escuchado atentamente las demandas de la población, habiéndome comprometido a dar respuestas a las necesidades de mantenimiento de caminos,



H. Ayuntamiento 2014-2016
agua potable, drenaje, electrificación, construcción de espacios educativos y un extenso proyecto focalizado a la salud, así como apoyar con proyectos productivos rentables a los sectores productivos, así como a los campesinos que se encuentran en la extrema pobreza.

Por lo anterior, presento el Plan de Desarrollo Municipal, el cual ofrece una serie de planteamientos reales, que sirven de guía para encaminar acciones que nos permitan abatir los rezagos existentes, ya que nuestro municipio es de muy alta marginalidad y de los más pobres a nivel estatal así como nacional; Reto que nos conmina a redoblar esfuerzos para salir de esta no grata clasificación y nada orgullosa situación.

Nuestro compromiso es trabajar eficientemente, mano con mano en coordinación con el gobierno del estado, con el gobierno federal, con las instituciones, las dependencias centralizadas, descentralizadas y las organizaciones no gubernamentales de los diferentes sectores, para sentar las bases del cambio de rumbo de la forma de hacer gobierno y brindar los servicios más indispensables, que ahora demanda la población; redoblando esfuerzos para la obtención de recursos, económicos, técnicos y humanos, que sirvan a las futuras generaciones y que, les forje una esperanza más promisoría.

El 60% de la población del municipio. Desafortunadamente se ubica dentro del rubro de extrema pobreza, es por ello que se requiere de una amplia participación social, que nos permita crecer de manera sustanciosa y decidida, por esto, reitero, se requiere de una gran fuerza de voluntad y cohesión, tendiendo los lazos de coparticipación ineludible con los Gobiernos del orden Estatal y Federal, estableciendo vínculos de trabajo en unidad así como esfuerzos compartidos.

Es obligación de todos, buscar opciones de solución, seguras y sin tropiezos o cortapisas, por lo que invito a todos los habitantes de Santiago Chazumba, Oax. A ser partícipes de los cambios que los nuevos tiempos nos demandan. Manifestando mi voluntad de trabajar para todos y todas ustedes sin distinción de credos, preferencias políticas, raza, sexo o cualquiera otra condición, trabajar para todos, ese es mi compromiso, mi misión y el de todo el H. Ayuntamiento 2014-2016.

ATENTAMENTE

**PROFESOR EDMUNDO PACHECO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

2. FUNDAMENTO LEGAL:

El Plan de Desarrollo Municipal, obtiene sustento legal en la:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Artículo 115

Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:

Artículo 113

Ley de Planeación del estado de Oaxaca:

Artículo 5º

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca:

ARTÍCULO 47, fracción XI.- Aprobar y modificar el plan y los programas municipales de desarrollo;

ARTÍCULO 68, fracción I.- cumplir y hacer cumplir en el municipio la presente ley, las leyes y demás disposiciones de orden normativo municipal, así como los ordenamientos estatales y federales en el ámbito de su competencia, y conducir las relaciones del ayuntamiento con los poderes del estado, y con los otros ayuntamientos de la entidad; II planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal que se creen por acuerdo del ayuntamiento en cumplimiento de esta ley; y iv promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el periódico oficial del gobierno del estado los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los poderes del estado y al archivo general del estado;.

ARTÍCULO 167.- El plan municipal de desarrollo que se formule, deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros seis meses de gestión municipal, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, y su vigencia será por el período de su ejercicio legal. La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan estará a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a la ley y normas de la materia, para este efecto, podrá solicitar cuando lo consideren necesario, la asesoría del gobierno del estado y de las dependencias del sistema estatal y nacional de planeación.

ARTÍCULO 168.- El plan tendrá los siguientes objetivos: I.- Propiciar el desarrollo armónico del municipio; II.- Atender las demandas prioritarias de la población; III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo; IV.- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal; y V.- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional.

ARTÍCULO 169.- El plan municipal de desarrollo contendrá como mínimo un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases



H. Ayuntamiento 2014-2016
de coordinación. En la elaboración de su plan municipal de desarrollo los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.

ARTÍCULO 170.- El Presidente Municipal deberá publicar el plan municipal de desarrollo en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO 171.- Del plan municipal de desarrollo se desprenderán los programas anuales de la administración pública y los programas especiales de los organismos descentralizados de carácter municipal, mismos que deben guardar congruencia entre sí y con los planes estatal y nacional de desarrollo.

ARTÍCULO 172.- Una vez aprobado el plan por el ayuntamiento este y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previa autorización del ayuntamiento.

ARTÍCULO 173.- Los ayuntamientos establecerán, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del plan municipal de desarrollo y sus programas.

Y demás ordenamientos relativos.

3. JUSTIFICACIÓN:

El Municipio constituye la unidad básica del Federalismo, es la célula del tejido económico, político, social y cultural del país, es la instancia de gobierno que tiene más cercanía a los problemas ciudadanos, ofreciendo la posibilidad de:

Una efectiva participación de la sociedad en la toma de decisiones y el impulso a políticas públicas.

El desarrollo municipal se logra, en gran medida, al trabajo de los miembros del ayuntamiento, por ello sus acciones deben estar basadas en una planeación integral, que guíe las estrategias a desarrollar a lo largo del ejercicio de gobierno.

Esta planeación la reflejamos en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

En este documento asentamos:

Las problemáticas presentes en el municipio.

Las acciones a implementar para mejorar o cambiar.

Los programas y proyectos estructurados con objetivos, alcances, resultados e indicadores.

El Plan Municipal de Desarrollo es una herramienta de construcción participativa, gestión y acción, de carácter obligatorio, que guía las políticas públicas del gobierno municipal, reflejando las demandas ciudadanas y la situación que vivimos.

El Plan Municipal de Desarrollo, es congruente y responde así mismo, a los ejes rectores de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, en los que hoy por hoy se ocupan de erradicar la pobreza y la pobreza extrema, flagelo de nuestra sociedad actual.

Para el avance sustantivo en el desarrollo integral del municipio, es premisa fundamental, la suma de esfuerzos entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, con quienes debemos sumar ideas, planteamientos, programas y desde luego, recursos, ya que tanto los ingresos propios, como los que por Ley le corresponden al municipio, son insuficientes, para el financiamiento de todos los requerimientos de desarrollo del municipio, por ello será muy importante mezclar recursos para el mejor y mayor alcance de nuestras acciones.

4. MISIÓN:

“Ser un gobierno que genere un clima de paz social, ejerciendo una administración pública municipal eficiente, eficaz, con sentido social, incluyente, humilde y generadora de confianza entre la ciudadanía, impulsando el desarrollo integral y sustentable del municipio”.

5. VISIÓN:

“Aspiramos a ser en tres años, un municipio de progreso, de paz social, de líder del desarrollo regional mediante la generación de habilidades, capacidades, y oportunidades para los ciudadanos, aprovechando integralmente los recursos naturales y humanos con los que contamos”

6. OBJETIVO GENERAL:

- Estructurar el Plan de Desarrollo Municipal, como documento rector, que refleje la realidad existente de la población en el ámbito del territorio, en los aspectos Físicos o ambientales, Humanos, económicos y sociales, que a su vez permite efectuar acciones de intervención en conjunto con los habitantes, para resolver sus problemas más apremiantes y sentidos que los afectan.

7. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Proporcionar una perspectiva real de la situación actual del municipio.
- Identificar alternativas de solución de la problemática detectada.
- Contar con un documento actualizado con propuestas de desarrollo de actividades a realizar durante la administración Pública Municipal por el periodo 2014 – 2016 en beneficio de todos los habitantes.

8. CONTEXTO MUNICIPAL:

- Delimitación y estructura territorial:
 - Coordenadas Geográficas;
 - ✓ Se localiza en la parte noroeste del estado, en la región de la mixteca, en las coordenadas 97°41' de longitud oeste y 18°11' de latitud norte, a una altura de 1,700 metros sobre el nivel del mar.
 - Superficie Municipal;

- ✓ Tiene una extensión territorial de 346.93 km².
- Colindancias;
 - ✓ Al Norte con el estado de Puebla, al Sur con el municipio de Cosoltepec, al Este con el estado de Puebla, al Oeste con el estado de Puebla.
- Región Geopolítica;
 - ✓ El municipio de Santiago Chazumba pertenece al Distrito de Huajuapán de León y se localiza al noroeste del estado de Oaxaca, en la región de nominada Mixteca Baja. Para llegar a la cabecera municipal, partiendo de la ciudad de Oaxaca, se puede hacer a través de la supercarretera Oaxaca-Cuacnopalan, en el kilómetro 68 está la desviación a la carretera federal núm. 190 tramo Nochixtlán- Huajuapán, al llegar a la ciudad de Huajuapán de León se conecta a la carretera federal núm. 125 tramo Huajuapán-Tehuacán y en el kilómetro 60, está la Cabecera Municipal.
- Mapas de Micro y Macro localización;



- Medio Físico:



○ Orografía;

- ✓ Topográficamente el municipio se caracteriza por estar ubicado entre cerros, una gran cantidad de barrancas con escurrentía intermitente, pequeñas superficies planas de uso agrícola, y también superficies significativas de montaña cactáceas principalmente, buena parte de la superficie con suelos profundos de textura media y gruesa, generalmente la parte de bosque con suelos muy delgados.
- ✓ El territorio Municipal de Santiago Chazumba, se encuentra en la discontinuidad de la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur, entre el Eje Neo volcánico y es a las geofomas características son cerros con alturas de hasta 2000 MSNM y pendientes que van desde < 5% hasta > 50%, también se encuentran lomeríos suaves, pequeños valles de pie monte, vegas de río y cañadas profundas. Por tales características topográficas, existe una gran cantidad de barrancas que desembocan en los ríos, las barrancas que se encuentran en las agencias, desembocan en otras barrancas secundarias que llegan al río Atoyac.
- ✓ Existen pequeñas elevaciones que no llegan a dos mil metros sobre el nivel del mar. Las pequeñas elevaciones que están hacia el noroeste del territorio del Municipio, reciben el nombre de cerro Prieto, cerro de la Llorona, cerro del Carpintero y cerro de Yucuzaa.

○ Hidrografía;

- ✓ Cuando hablamos de cuencas, subcuencas y microcuencas, resulta imprescindible precisar los conceptos que definen a cada uno de estos espacios geográficos que se caracterizan por la existencia de una corriente principal y un parte aguas que las delimita se trata de sitios aptos para la gestión, la planeación y/o la ejecución de políticas de desarrollo social económico y ambiental para lograr un desarrollo sustentable en armonía con la naturaleza. Cuenca hidrográfica en un concepto utilizado para designar un territorio, región o zona, cuya característica principal es que el agua de lluvia que cae sobre esa superficie escurre hacia un cauce común. Es decir que, toda el agua acumulada desemboca ya sea en un afluente más grande, laguna o al mar.
- ✓ El municipio esta fraccionado en once superficies separadas y por lo tanto, se encuentran en diferentes microcuencas, de la subcuenca del Río Atoyac.

○ Flora y Fauna;

○ Flora:

- ✓ Como un componente más de la descripción del Eje ambiental, la vegetación natural que encontramos en el municipio, está compuesta por diversas especies que se describen partiendo de las partes más altas hacia las bajas, de esa manera encontramos la siguiente vegetación:
- ✓ Existe una gran variedad de vegetación en la que podemos encontrar cazahuate, sabino, sauce, tulle, pino, cubata, tehuisle, tlautilol, el huizache, el Mezquite, nopal, huajes, quelite, verdolaga, hierba santa, epazote, hierbabuena y orégano.



- ✓ Frutos: higo, limón, naranjas, pitayo, pitahaya, xoconoxtle, garambullo, jitoya, granadas, limas, guayaba, nanche, aguacate, jitomate, elote cuitlacoche, calabaza, tuna y chichipi.
- ✓ Plantas medicinales: pirúl, eucalipto, ruda, albahaca, chepito, marrubio, estafiate, zumiate, árnica y manzanilla, orégano.
- ✓ En sus límites con zonas de mayor altitud se presentan los Bosques de palma, Agaves y otras. Las gramíneas representativas de los pastizales son compuestos de navajitas y zacates ásperos amacollados de alto valor nutritivo y forrajero.
- Fauna:
 - ✓ Las especies de fauna silvestre existentes en los montes son:
Calandrias, primavera, cenizote, chilungas, águila, zopilote, tecolote, pichones, urracas, coyote, zorras, gato montés, tlacuache, víboras de cascabel, correlona, coralillo, ratoneras, ratón, ratas, murciélagos, ardilla, liebre y conejo.
Aunque no existe un inventario de especies animales que se encuentran en el territorio municipal, es evidente que es importante dada la actividad que los cazadores furtivos realizan de manera descontrolada, existen referencias que existieron especies como jaguar, lobos, y jabalíes, que han desaparecido del área de bosque, en lo referente a la tala clandestina ésta aún se realiza pero ha venido a menos, pero en todo caso se requiere de mecanismos de vigilancia y control para su permanencia y sustentabilidad
- Clima;
 - ✓ El Municipio, se encuentra dentro de los climas Semicálidos, específicamente SemicálidoSub húmedo con lluvias escasas en verano, de menor Humedad (A) C (wo) (w). Se halla en el área semicálidodel grupo de los climas cálidos, pero por su temperatura media del mes más frío (menor de 16 °C) pertenece al grupo de los templados. La temperatura media anual calculada es de 19.2°C, enero es el mes más frío con 16.2 °C de temperatura media y ocasionalmente se presentan heladas que perjudican los cultivos existentes, mayo es el mes más cálido con 28.9°C, así la oscilación térmica es de 4.7°C y le confiere la característica de poca oscilación. La precipitación total anual llega a 710.9 mm, el mes de menor humedad es febrero con 2.5 mm de lluvia promedio y el mes más húmedo es junio, con 154.6 mm; presenta canícula o sequía de medio verano, pues en Junio se produce la más alta precipitación, en Julio desciende, en Agosto aumenta algo y alcanza un segundo o máximo en septiembre, durante esta temporada ocurren granizadas acompañadas de vientos fuertes que afectan los cultivos; la lluvia invernal representa 2.0 % del total anual
- Uso de suelo;
 - ✓ El concepto de suelo, es visto como el recurso sobre el que los pobladores realizan entre otras, actividades el desarrollo agropecuario y de donde obtienen productos alimenticios, en función de ello cabe mencionar que no se han realizado cortes transversales del suelo para obtener un perfil real de cada agencia.
El tipo de suelo está formado por sedimentos arenosos, toba, limo arenoso y



arena fina, con poca capacidad para almacenar agua, son áreas muy pedregosas cubiertas uniformemente con suelo, que generalmente no llegan a los 20 cm de profundidad, yacen sobre roca caliza compacta o fracturada. El estado físico tiende a la estabilidad siempre y cuando se conserve el estado actual de recubrimiento vegetal, Este tipo de suelo es común encontrarlo en pendientes suaves y en las partes altas con los paisajes ondulados. Presenta un drenaje superficial rápido, son susceptibles a la erosión por el agua; presentan coloraciones que van del rojo al negro cafésáceo dependiendo del contenido de materia orgánica.

Debido a las mismas características topográficas, solo las áreas que presentan menores pendientes son utilizadas para actividades agrícolas permanentes, otra parte en la combinación de agricultura de temporal y agostadero/pastizal para la ganadería y en tales superficies se observan cierto grado de erosión; causado por dichas actividades que no son las más apropiadas a desarrollar, y el resto de la superficie donde se encuentran suelos delgados y fuertes pendientes, sirve solo para la reproducción de la flora y fauna silvestre.

- Recursos Naturales;
 - ✓ Como recursos naturales componentes del eje ambiental, los recursos AGUA, SUELO, FLORA Y FAUNA, se encuentran interrelacionados con la vida cotidiana de los habitantes y dependen de su cantidad y calidad para sus actividades.
 - ✓ Agua;
 - En el municipio existen corrientes subterráneas y varios arroyos que son caudalosos con el escurrimiento de las aguas **en tiempo de lluvia**, casi todo el año permanecen secos, entre los principales se encuentran:

Localidad	Arroyo o Río
Santiago Chazumba	Manzanas
San Sebastián Frontera	Estancia
Olleras de Bustamante	Manzanas
Santo Domingo Tianguistengo	Estancia
El Higo	Manzanas
Lunatitlá del Progreso	Grande o Valiente
Santa María Acaquizapan	Seco
Trinidad Huaxtepec	Grande
San José Chichihualtepec	Zapote
San Juan Nochixtlán	Grande
Malinaltepec	Chiquito
Rancho Arco	Grande
Río Limón	Estancia y Limón
Paredones	Estancia

FUENTE: Informantes Clave.

- Dinámica Sociodemográfica:
 - Población:
 - ✓ Estructura quinquenal y por sexo;

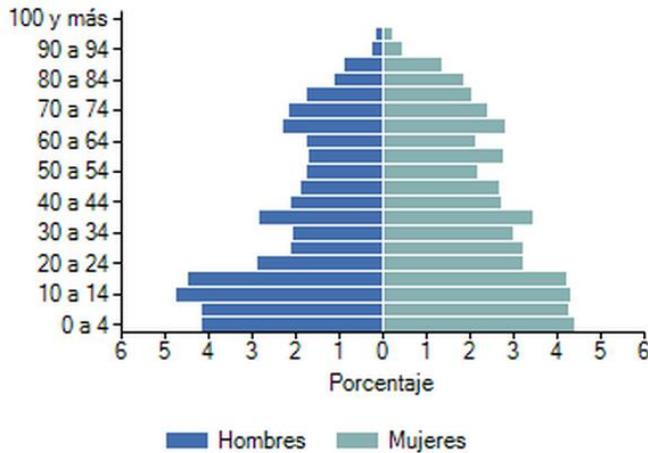
Distribución de la población por grupos quinquenales de edad y sexo, 2010

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	383	185	198
5 a 9 años	379	187	192
10 a 14 años	407	213	194
15 a 19 años	389	200	189
20 a 24 años	273	129	144
25 a 29 años	238	94	144
30 a 34 años	228	93	135
35 a 39 años	281	127	154
40 a 44 años	217	94	123
45 a 49 años	205	85	120
50 a 54 años	177	78	99
55 a 59 años	202	77	125
60 a 64 años	174	78	96
65 a 69 años	229	102	127
70 a 74 años	205	97	108
75 a 79 años	170	79	91
80 a 84 años	134	49	85
85 a 89 años	101	40	61
90 a 94 años	32	11	21
95 a 99 años	17	07	10
100 y más	04	01	03
No especificado	34	14	20
Total	4,479	2,040	2,439

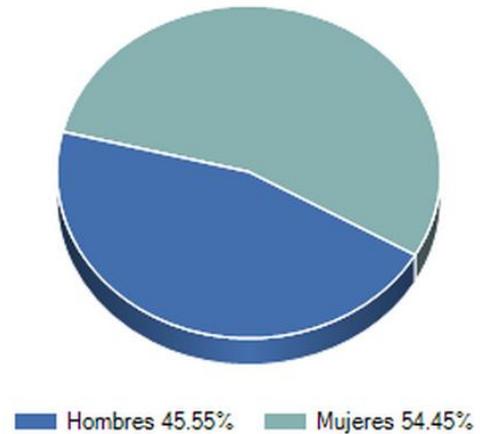
Fuente: INEGI. [Censo de Población](#) y Vivienda 2010.



Pirámide de población, 2010



Distribución de la población por Sexo, 2010



✓ Población Indígena;

Población hablante de lengua indígena, 2010

		Nacional	Estatad	Grupo 1080 [1]	Municipal
Población total	3 años y más	104,781,265	3,563,438	14,471,616	4,212
	5 años y más	100,410,810	3,405,990	13,764,799	4,062
Población hablante de lengua indígena	3 años y más	6,913,362	1,203,150	4,592,787	529
	5 años y más	6,695,228	1,165,186	4,405,281	529
Porcentaje de población hablante de lengua indígena	3 años y más	6.60	33.76	31.74	12.56
	5 años y más	6.67	34.21	32.00	13.02

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena, 2010.				
Oaxaca 459 Santiago Chazumba		Tipo de municipio: Población indígena dispersa		
		Grado de marginación: Medio		
Indicador	Total	Indígena	Población indígena por sexo	
			Hombres	Mujeres
Viviendas particulares habitadas				
Servicios				
Total ²⁾	1,370	326		
Con agua entubada ³⁾	1,114	245		
Con drenaje	915	193		
Con electricidad	1,323	315		
Características				
Piso de tierra	158	49		
Bienes electrodomésticos				
Con televisión	1,028	196		
Con refrigerador	734	142		
Con lavadora	410	58		
Con computadora	142	10		
Condición de habla española (5 años y más)				
Bilingües	224	289		
Monolingües	2	3		
No especificado	5	6		
Alfabetismo (15 años y más)				
Alfabetas	353	361		
Analfabetas	29	109		
No especificado	2	2		
Instrucción escolar (15 años y más)				
Sin instrucción	13	69		
Con primaria terminada	73	61		
Con secundaria terminada	80	71		
Población económicamente (12 años y más)				
Activa	251	113		
Ocupada	242	107		
Desocupada	9	6		
Inactiva	145	373		
No especificado	9	2		

²⁾ Incluye los rubros: Casa independiente, Departamento en edificio, Vivienda en vecindad, Vivienda en cuarto de señoras.

³⁾ Incluye los rubros: Agua entubada dentro de la vivienda y Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno.

Fuente: CDI. Sistema de Indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI Censo General de Población y Vivienda, México, 2010.

Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena, 2010.				
Oaxaca 459 Santiago Chazumba		Tipo de municipio: Población indígena dispersa		
		Grado de marginación: Medio		
Indicador	Total	Indígena	Población indígena por sexo	
			Hombres	Mujeres
Población				
Total	4,479	1,014		
0 a 14 años	26.1%	15.4%		
15 años y más	3,276	856		
Monolingüismo y educación				
Monolingüe	0.9%	0.9%		
Analfabeta	10.3%	16.1%		
Sin instrucción primaria	6.4%	9.6%		
Derechohabencia a servicios de salud				
Sin derechohabencia	35.9%	33.0%		
Seguro popular	40.5%	36.2%		
Viviendas particulares habitadas				
Servicios				
Total ²⁾	1,370	326		
Sin agua entubada	16.7%	24.8%		
Sin drenaje	33.2%	40.8%		
Sin electricidad	3.4%	3.4%		
Características				
Piso de tierra	11.5%	15.0%		
Bienes electrodomésticos				
Con televisión	75.0%	60.1%		
Con refrigerador	53.6%	43.6%		
Con lavadora	29.9%	17.8%		
Con computadora	10.4%	3.1%		
Monolingüismo y educación				
Monolingües	0.9%	1.0%		
Analfabetas	7.6%	23.1%		
Sin instrucción	3.4%	14.6%		
Población de 12 años y más				
	405	488		
Población económicamente				
Activa	62.0%	22.2%		
Inactiva	35.8%	76.4%		

²⁾ Incluye los rubros: Casa independiente, Departamento en edificio, Vivienda en vecindad, Vivienda en cuarto de señoras.

Fuente: CDI. Sistema de Indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI Censo General de Población y Vivienda, México, 2010.

Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena, 2010.								
Oaxaca 459 Santiago Chazumba			Tipo de municipio: Población indígena dispersa Grado de marginación: Medio					
Indicador	Total	Indígena	Indicador	Total	Indígena	Indicador	Total	Indígena
Población			Condición de habla española (5 años y más)			Población según lugar de nacimiento		
Total	4,479	1,014	Bilingüe	513		En la entidad	3,816	895
0 a 4 años	363	48	Monolingüe	5		En otra entidad o país	632	118
5 años y más	4,062	964	No especificado	11		No especificado	31	1
12 años y más	3,537	893	Alfabetismo (15 años y más)			Población de 5 años y más según lugar de residencia en 2005		
15 años y más	3,276	856	Alfabeto	2,920	714	En la entidad	3,697	856
Estructura por edad			Analfabeta	338	138	En otra entidad o país	343	106
Hombres			No especificado	18	4	No especificado	22	2
0 a 14 años	585	75	Instrucción escolar (15 años y más)			Población económicamente (12 años y más)		
15 a 24 años	329	72	Sin instrucción ¹⁾	211	82	Activa	1,533	364
25 a 64 años	726	161	Primaria terminada	576	134	Ocupada	1,487	349
65 años y más	386	151	Secundaria terminada	641	151	Desocupada	46	15
No especificado	14	0	Derechohabencia a servicios de salud			Inactiva	1,976	518
Mujeres			Con derecho	2,820	873	No especificado	28	11
0 a 14 años	584	81	Sin derecho	1,607	335	Religión (5 años y más)		
15 a 24 años	333	59	No especificado	62	6	Católica	3,687	886
25 a 64 años	966	207	Seguro popular			No católica	243	60
65 años y más	506	206	Seguro popular	1,816	367	Sin religión	56	9
No especificado	20	2	¹⁾ Incluye kinder y preescolar			No especificado	76	9

✓ Taza de crecimiento;

La tasa de crecimiento promedio de la población ha venido decreciendo durante 22 años, de 1990 a 2000 es de 1.44 % y de 2000 a 2010 es de 1.99 %, lo cual implica un reto para las autoridades en la disminución de este flujo migratorio.

○ Densidad Migratoria:

- ✓ La problemática migratoria trae efectos multiplicadores que se pueden clasificar como negativos o positivos. Los negativos son considerados: la desintegración familiar, la deserción escolar, y el abandono de las tierras. Los positivos el flujo de dinero que llega al municipio alentando la demanda de productos básicos. También puede considerarse como una fuente importante para el desarrollo.

Indicadores de migración, 2000	
Categoría migratoria intermunicipal [1]	Equilibrio
Índice de intensidad migratoria a los Estados Unidos [2]	-0.73959
Grado de intensidad migratoria a los Estados Unidos [2]	Muy bajo

Fuente:[1] CONAPO. Migración intermunicipal 1995-2000. [2] CONAPO (2002). Índice de Intensidad migratoria México-Estados Unidos 2000

Porcentaje de población por lugar de residencia en 2005

	Nacional	Estatal	Grupo 1080[1]	Municipal
Población de 5 años y más	101,312,872	3,407,311	13,785,386	4,108
Residentes en la misma entidad [7]	95.00	96.14	97.04	91.07
En el mismo municipio	96.50	97.34	98.65	99.14
En otro municipio	3.22	2.51	1.23	0.70
No especificado	0.28	0.15	0.13	0.16
En otra entidad	3.46	2.42	1.66	7.23
En otro país	1.06	1.19	1.00	1.17
No especificado	0.48	0.25	0.30	0.54

Fuente: Cálculos propios a partir de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Microdatos de la muestra.

- Total de hogares y viviendas particulares:

En el año 2010 había en el municipio 1,372 hogares (0.1% el total de hogares en la entidad).

- Tamaño promedio de los hogares:

El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.2 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.

- Hogares con jefatura femenina:

Del total de hogares en 2010, 488 estaban encabezados por jefas de familia lo cual representó 0.2% del total de hogares la entidad.

- Grado promedio de escolaridad:

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 7.1, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad.

- Total de escuelas:

En 2010, el municipio contaba con nueve escuelas preescolares (0.2% del total estatal), 12 primarias (0.2% del total) y cuatro secundarias (0.2%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.2%) y ninguna escuela de formación para el trabajo.

- Personal médico:

El personal médico era de seis personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1.5, frente a la razón de 3.8 en todo el estado.

- Unidades médicas:

Las unidades médicas en el municipio eran cuatro (0.3% del total de unidades médicas del estado).

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	SANTIAGO CHAZUMBA (MUNICIPIO)	OAXACA (ESTADO)
Población total, 2010	4,479	3,801,962
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	1,372	934,471
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.2	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	488	240,561
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.1	6.9
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	26	12,979
Personal médico (personas), 2010	6	5,799
Unidades médicas, 2010	4	1,530
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.9	3.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.7	4.0

Fuentes: INEGI y CONEVAL.

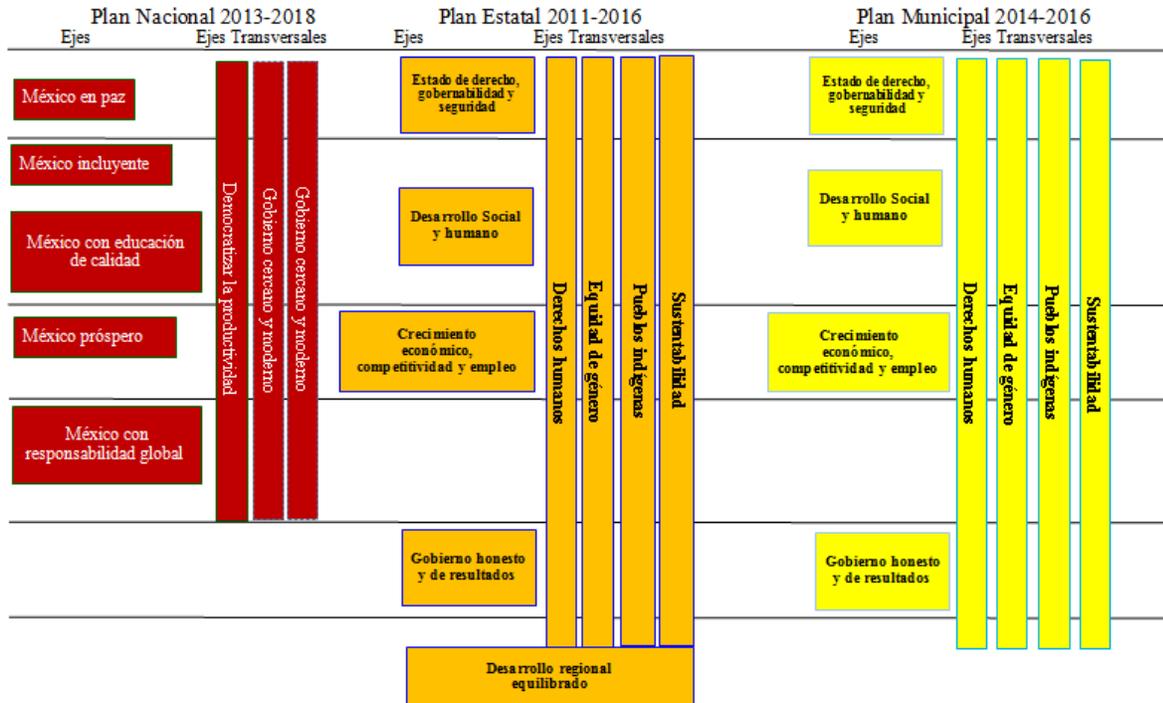
9. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

Marco normativo:

El marco normativo del presente plan, encuentra su referente en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 del Ejecutivo Federal; que da cumplimiento a la Ley de Planeación y que en su contenido desarrolla cinco Ejes: Estado de Derecho y seguridad, Economía competitiva y generadora de empleos, Igualdad de oportunidades, Sustentabilidad ambiental y Democracia efectiva y Política exterior responsable. Otra referencia de importancia mayúscula y más centrada a nuestro entorno, se encuentra en el Plan Estatal de Desarrollo 2011- 2016, que empata con el periodo del Ayuntamiento de Santiago Chazumba y que en su contenido contempla: Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, Desarrollo social y humano, Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo, Estado De Derecho, Gobierno Honesto y de Resultados y Desarrollo Regional Equilibrado.

Cuya operación fomenta las acciones de una planeación del desarrollo de corto, mediano y largo plazo y que es una palanca estratégica de recursos económicos, materiales y humanos para lograr materializar proyectos estratégicos de alto impacto; ubicados en este marco normativo y como componente de los Programas para el Desarrollo Social.

- Alineación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016



9.1 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD:

El H. Ayuntamiento, está integrado por personal que fue electo democráticamente por el pueblo y la parte administrativa es el personal que integra el ayuntamiento bajo un contrato de trabajo.

El organigrama relacionado con la infraestructura existente, indica una deficiencia de esta última, es decir, que si cada regidor contara con un espacio para el desempeño de sus funciones, se infiere una deficiencia de infraestructura, mobiliario y equipo; para fortalecer la institucionalización municipal, por lo que se tiene contemplado la construcción de un nuevo palacio municipal para poder atender a la población de una manera eficiente, ágil y con servicios de calidad.

Profesionalización Municipal y Capacitación Operativa Del Ayuntamiento:

La norma que rige los derechos y obligaciones así como las actividades a desarrollar como servidores públicos, del H. Ayuntamiento, es la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. El Presidente Municipal, el Regidor de Hacienda y el síndico, recibirán capacitación sobre Administración Municipal así como comprobación de Gastos, el resto de los regidores integrantes del H. Ayuntamiento, manifestaron no haber recibido ningún tipo de información ni capacitación previa a la toma de posesión, más sin embargo, ellos por sí mismos, se han ido auto capacitándose, contando con asesoría profesional.



- Transparencia y acceso a la información.

Con fecha 16 de Septiembre del año 2006 se publica la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Oaxaca, en tal documento se estipula que dicha Ley, entrará en vigor dieciocho meses después de su publicación, fecha que se cumplió en el mes de marzo de 2008, pero realmente fue hasta el 21 de julio del mismo año que inicio su aplicabilidad y vigencia.

En el Título primero, Capítulo I Primer Párrafo, se señala lo siguiente: "Los Ayuntamientos, podrán por convenio con el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, establecer su Unidad de Enlace con el propósito de cumplir con los objetivos de esta Ley. Por ser un ordenamiento de reciente vigencia aún no se establecen en el municipio, los mecanismos ni se han realizado acciones para su aplicación, se inicia el proceso de difusión y conocimiento de dicha Ley para tener una mayor claridad de las acciones del municipio.

- Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.

Con la participación de las autoridades municipales y auxiliares, representantes de las organizaciones sociales, económicas del territorio municipal, de las Dependencias del Gobierno Federal y Estatal, se efectúa la integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal(CDSM). Como parte importante de esa integración, también es nombrado el controlador social, quien es el responsable de vigilar que los recursos sean financiera y técnicamente bien aplicados para el buen desarrollo del municipio. Es mediante este mecanismo como se logra la participación ciudadana, además mediante talleres participativos. Los pobladores reconocen la importancia, que representan para el desarrollo del municipio. Por otro lado el fomento y apoyo de las organizaciones, es una facultad del Presidente Municipal y se encuentra señalada en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. (LOM).

- Actores Sociales.

En el municipio se mantiene un orden social basado en partidos políticos en:

En la cabecera municipal y en las agencias como Nochixtlán y Acaquizapan

Las otras 9 agencias, son por usos y costumbres.

Las autoridades municipales, comunales, religiosas y la sociedad en general, se organizan política y socialmente para buscar beneficios comunes. La forma de organización es a través de la conformación de comités, bajo este marco hay presencia de comités de Educación, de Obras, de Agua Potable y de Salud.

Las Autoridades Municipales llevan el control administrativo en la aplicación de los recursos otorgados por los gobiernos, federal, estatal así como dependencias gubernamentales y no gubernamentales, aplicados en obras sociales. A las autoridades Comunales les corresponden la administración y custodia de las tierras. Además de la aplicación de los estatutos internos para

H. Ayuntamiento 2014-2016
regular el orden y tranquilidad de los productores.

Matriz de organización del Municipio.

Localidad	Organización	Integrantes	Representación	Objetivos	Problemática
SANSEBASTIAN FRONTERAS	SOCIAL	45 MIEMBROS	AGENTE SOCIAL	ADMINISTRAR, EFICIENTEMENTE LOS BIENES DE LA POBLACION	POCA PARTICIPACION DE LOS COMUNEROS, APATÍA Y DES ORGANIZACIÓN, SE PRESENTA UN GRAN INDICE DE EMIGRACION.
OLLERAS DE BUSTAMANTE	SOCIAL	25 MIEMBROS	AGENTE MUNICIPAL	ADMINISTRACION OPORTUNA DE LOS BIENES DE LA POBLACION	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS MUCHOS HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
SANTODOMINGO TIANGUISTENGO	SOCIAL	100 MIEMBROS	AGENTE MUNICIPAL	VELAR POR LOS INTERESES DE LA POBLACION, EN EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA.	ESCASA ORGANIZACIÓN DE LOS COMUNEROS, SON POCO PARTICIPATIVOS, HAY PRESENCIA DE UN AMPLIO INDICE DE EMIGRACION.
EL HIGO	SOCIAL	20 MIEMBROS	AGENTE MUNICIPAL	ESTAR AL PENDIENTE DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS, MUCHOS HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
SANTA MARÍA ACAQUIZAPAN	SOCIAL	64 MIEMBROS	AGENTE MUNICIPAL	ADMINISTRAR, EFICIENTEMENTE LOS BIENES DE LA POBLACION	SE PERSIVE ESCASA PARTICIPACION DE LA POBLACION HAY PRESENCIA DE APATIA Y DESORGANIZACION, ALTO PORCENTAJE DE EMIGRACION.
TRINIDAD HUAXTEPEC	SOCIAL	62 MIEMBROS	AGENTE MUNICIPAL	VELAR POR LOS INTERESES DE LA POBLACION, EN EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA.	LA POBLACION EN GENERAL, A SI COMO LOS COMUNEROS NO SON AFECTOS A PARTICIPAR EN LAS TAREAS ENCAMINADAS A MEJORAR SU SITUACION SOCIO ECONOMICA. HAY PRESENCIA DE UN ALTO GRADO DE EMIGRACION.
SAN JOSÉ CHICHIHUALTEPEC	SOCIAL	120 MIEMBROS	AGENTE MUNICIPAL	ADMINISTRACION OPORTUNA DE LOS BIENES DE LA POBLACION	ESCASA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION, DE LOS COMUNEROS EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO INTEGRAL. HAY PRESENCIA DE UN ALTO INDICE DE EMIGRACION.
SAN JUAN NOCHIXTLAN	SOCIAL	80 MIEMBROS	AGENTE MUNICIPAL	CUIDAR, VIGILAR, Y ADMINISTRAR, EFICIENTEMENTE LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	AMPLIA APATIA DE LOS COMUNEROS POR INCORPORARSE A LAS TAREAS DE BENEFICIO SOCIAL, ESCASA PARTICIPACION Y EMIGRACION DE LOS MISMOS.
MALINALTEPEC	SOCIAL	43MIEMBROS	AGENTE MUNICIPAL	ADMINISTRAR Y VIGILAR LA APLICACIÓN OPORTUNA DE LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	ESCASA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION DE LOS COMUNEROS, SE HA REGISTRADO UN ELEVADO INDICE DE EMIGRACION.
RANCHO ARCO	SOCIAL	20 MIEMBROS	AGENTE MUNICIPAL	VELAR POR LOS INTERESES DE LA POBLACION, EN EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA	APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN DE LOS COMUNEROS, HAY EMIGRACION ELEVADA.



H. Ayuntamiento 2014-2016 LUNATITLAN	SOCIAL	48 MIEMBROS	AGENTE MUNICIPAL	CUIDAR, VIGILAR, Y ADMINISTRAR, EFICIENTEMENTE LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	ESCASA PARTICIPACION DE LOS COMUNEROS, HAY PRESENCIA DE EMIGRACION, EN GENERAL APATIA Y POCA ORGANIZACION
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	3 MIEMBROS	COMITÉ DE SALUD	CONTRIBUIR A LA APLICACIÓN DE ACCIONES Y PROGRAMAS, ENFOCADOS A OTORGAR UN SERVICIO EFICIENTE EN MATERIA DE SALUD.	APATÍA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARA PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE SALUD.
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	8 MIEMBROS	COMITÉ ESCUELA PRIMARIA	COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y MUNICIPALES PARA MEJORA LA EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA	POCO INTERÉS DE LA DIRECCIÓN Y COMITÉ EN PARTICIPAR EN PROGRAMAS QUE FOMENTEN EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE EDUCACION. HAN PERDIDO LA CATEGORÍA DE ESCUELA DE CALIDAD.
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	6 MIEMBROS	COMITÉ ESCUELA SECUNDARIA	ESTABLECER COORDINACION CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y MUNICIPALES PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE, A SI COMO LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	ESCASA INFRAESTRUCTURA EN LA UNIDAD ESCOLAR SE REQUIERE DE LA CONSTRUCCION DE UN ANDADOR Y TECHUMBRE, EN SALÓN DE USOS MULTIPLES, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	1 MIEMBRO	DIR. DEL COBAO	COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y MUNICIPALES PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE. E INFRAESTRUCTURA	ESCASA INFRAESTRUCTURA EN LA UNIDAD ESCOLAR SE REQUIERE DE LA CONSTRUCCION DE UN ANDADOR Y TECHUMBRE, EN SALÓN DE USOS MULTIPLES, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	6 MIEMBROS	COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS	ESTABLECER PROCESOS DE GESTION ANTE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y MUNICIPALES PARA MEJORAR LOS INDICES DE EDUCACION E INFRAESTRUCTURA.	ESTABLECER COORDINACIÓN ENTRE EL COMITÉ Y LOS PADRES DE FAMILIA PARA EL MANEJO DE LAS COOPERACIONES Y SU APLICACIÓN EN LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA.
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	27 MAYORDOMIAS	CONSEJO PARROQUIAL	FOMENTAR LA ORGANIZACION DE FESTIVIDADES RELIGIOSAS.	ESCASA COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON LAS AUTORIDADES CIVILES
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	4 MIEMBROS	COMITÉ DE DEPORTES.	PROMOCION Y FOMENTODE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, EN TODAS SUS DISCIPLINAS ENTRE LA POBLACIÓN	POCA ORGANIZACIÓN, NO EXISTE COORDINACIÓN CON AUTORIDADES MUNICIPALES.

FUENTE: Elaborado por H. Ayuntamiento de Santiago Chazumba

Por otro lado, se organizan cofradías, representadas por un Mayordomo y cinco diputados, los cuales son los responsables de organizar las festividades religiosas y tradicionales. También existen Representantes de Cultos, como los diferentes Mayordomos de las Iglesias, Catequistas y evangelistas. Al año 2010, de acuerdo con el censo de población y vivienda, efectuado por el



INEGI, la población de 5 años y más es católica y asciende a 3,583 habitantes, mientras que los no católicos, en el mismo rango de edades, suman 299 personas.

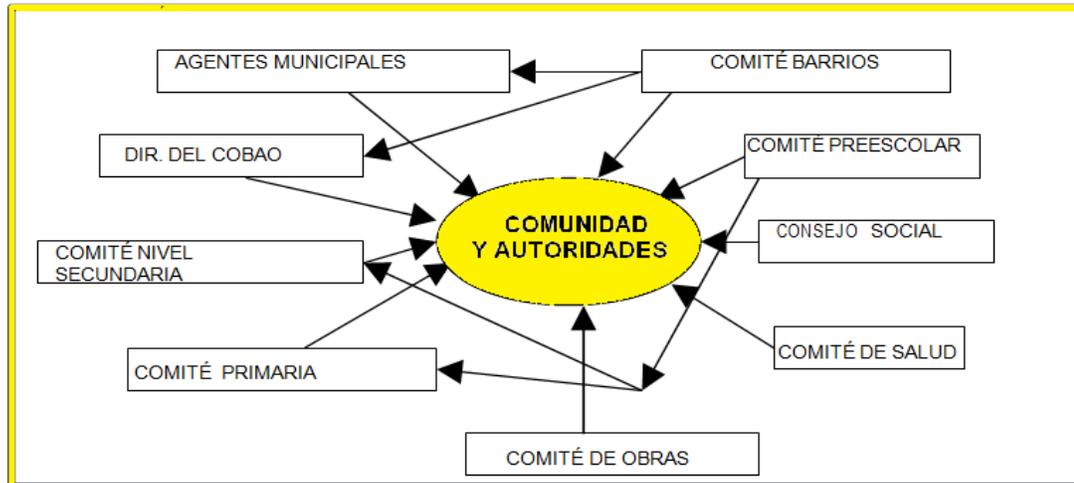
El tequio es otra forma de cooperación que aún prevalece, es una forma de organización de los ciudadanos para colaborar en los trabajos de obras y servicios de interés comunitario.

o Relaciones entre Actores

Hay poca cohesión interna entre las organizaciones, dando como consecuencia poca interrelación, actuando como organismos aislados.

Existe una relación de las organizaciones, mayormente centralista, es decir que se da hacia la autoridad municipal e incipientemente entre los agentes, Comités de barrios y Comités de educación. El siguiente esquema muestra cómo se dan estas interacciones;

Relaciones entre actores



FUENTE: Elaboración con datos del ayuntamiento 2014

o Expresiones de liderazgo.

Con claras tendencias partidistas, en la cabecera Municipal se han Identificado 2 partidos políticos el PRI y el PRD que es el que representa al municipio, la oposición hacia la administración municipal identifica la presencia de líderes o actores que influyen en la toma de decisiones para el desarrollo del municipio o comunidades ya sea impulsando o limitando las acciones estratégicas de la colectividad.

o Relaciones de Poder.

El Presidente Municipal, los Agentes Municipales, el Sacerdote, los médicos de la cabecera municipal y las agencias, tienen la capacidad de convocatoria, con el pueblo, cada uno dentro de sus ámbitos de competencia. Los maestros aunque desafortunadamente, su influencia ha

ido disminuyendo, se ha desprestigiado últimamente como actores sociales, también destacan personas con capacidad de expresión que participan en el bienestar de la comunidad así como los comités de los 2 partidos políticos presentes en el municipio.

- Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.

Estas demandan ampliamente de capacitación y requieren de efectuar un trabajo de mayor coordinación e incluirlas en las actividades del municipio sumando esfuerzos y voluntades buscando siempre el bien social.

En Chazumba existe un clima de confianza y paz social que debemos preservar y conservar, pero como en todas las sociedades existen factores sociales que pueden influir en la generación de comisiones de delito entre las que podemos señalar:

- Alcoholismo.

La situación sobre el consumo de alcohol en las once agencias no representa un problema social ni de salud ya que tanto la autoridad municipal como los reportes médicos consideran que es aceptable, y no pasan de presentarse ocasionalmente por algunas personas, faltas administrativas y en la clínica hasta ahora no se tienen registradas situaciones de cirrosis hepática derivadas del consumo de alcohol, la existencia de la agrupación de Alcohólicos Anónimos que sesiona periódicamente influye de manera indirecta para que exista control. Por otro lado la Seguridad Pública Municipal mantiene vigilancia y control sobre los establecimientos donde expenden bebidas embriagantes y en la conducta de los consumidores. En las Agencias no se presentan problemas de alcoholismo debido principalmente a limitantes económicos. Se presenta significativamente el consumo en las fechas de fiestas patronales y en temporadas decembrinas cuando los paisanos que regresan de sus destinos migratorios celebran con familiares y amigos, este fenómeno provoca de cierta forma una derrama económica positiva para la población.

- Drogadicción.

A pesar de que a nivel nacional representa un problema tanto de salud como de seguridad nacional y tiene consecuencias negativas en otros terrenos, no hay conocimiento ni por parte de las autoridades ni en las UMR, que exista entre la población de la cabecera municipal ni de las agencias que alguna persona o grupo sea adicta al consumo de drogas de ninguna especie ya que la población todavía se conserva en un ambiente de salud, paz y tranquilidad.

- Violencia intrafamiliar.

Este aspecto de la conducta de la población es manejada de manera muy discreta y si se da es al interior de cada familia, es evidente cuando hay escándalo y se requiere la presencia o apoyo de la policía para detener al agresor, un fenómeno que se presenta recurrentemente es que cuando se presenta la agraviada a consulta médica, con alguna lesión física y al cuestionarlas al respecto, dan como respuesta que se lesionaron accidentalmente, el DIF municipal no tiene reportes de que se presente esta situación. Más sin embargo se promueve, un programa de procuración de justicia que esta por establecerse para brindar atención médica y psicológica a las



víctimas que padezcan esta situación.

Del análisis participativo que se hizo en reuniones un tanto informales con autoridades, regidores y agentes, se infirió que existe un número mayor de casos que no son conocidos por las autoridades, ya que el en cubrimiento hacia el agresor por parte de la agredida obstaculiza el apoyo u orientación.

Otra causante y que es razonable para que el fenómeno de la violencia intrafamiliar no sea mayor, es que en muchas familias el esposo (que generalmente es el agresor) no está presente por estar trabajando en los Estados Unidos o fuera de la comunidad. Por último la violencia hacia los menores, adultos mayores o con capacidades diferentes, no existen evidencias ni reportes.

- Desintegración Familiar.

Uno de los efectos de la migración, es la desintegración familiar, ante la falta de fuentes de empleo en la comunidad o en la región, se busca en lugares más alejados y las alternativas son los Estados Unidos o el Distrito Federal, durante cierto tiempo primero se ausenta el jefe de la familia, manteniendo la comunicación por vía telefónica y visitas generalmente anuales, una vez consolidada la situación laboral y después de algunos años los hijos de 14 años en adelante siguen al papá hasta que la familia completa también emigra. Durante la ausencia del jefe de familia (esposo), la esposa asume este rol, únicamente hacia el interior de la familia; dado que las decisiones ante la autoridad, escuela, iglesia ya sea para hacer alguna cooperación, integración de grupo o participación en alguna actividad colectiva, esta debe ser consultada con el esposo quien finalmente es el que toma la decisión y la familia la deberá acatar.

La desintegración familiar, también se refleja con la notoria presencia de personas de la tercera edad, cuyos hijos han emigrado y ocasionalmente regresan a visitarlos. Esta posición de las esposas más las presiones y la imagen que deben guardar ante la familia del esposo por "*las opiniones de la comunidad*", limita la participación de ellas en organizaciones como sucede con los comités de salud y de las escuelas donde solo acuden en casos de extrema necesidad, para abordar temas trascendentales como su participación en la elaboración del PMD y/o talleres de Capacitación o para recibir ayuda de dependencias gubernamentales, casi no tienen participación y como consecuencia se forman comités más desafortunadamente son solo para cumplir con el requisito teniendo mucha inoperancia.

- Reglamentos que rigen el municipio.

El municipio esta normado a través de ciertas reglas, plasmadas en documentos o actas, conocidos como reglamentos, los cuales funcionan como rectores de la conducta de los habitantes de municipio y estos son:

a) **Reglamento interno del ayuntamiento:** Conjunto de reglas a las que deben acatarse y sujetarse los integrantes de H Ayuntamiento así como las sanciones a las faltas de cumplimiento a estas.



H. Ayuntamiento 2014-2016

b) **Reglamento de seguridad pública:** Este reglamento menciona normas referentes a resguardar el orden público, así como las sanciones a los individuos que quebranten dichas normas.

c) **Reglamento sobre la elección de los representantes del municipio:** Este reglamento esta dictado, en base a las costumbres y tradiciones del municipio, asambleas generales y expedición de nombramientos, con sus respectivas sanciones al incumplimiento de las reglas.

d) **Mando de policía y buen gobierno.** Son las obligaciones, derechos y sanciones para el cabildo y para ciudadanía así como para mantener el orden público del municipio.

EJE I: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
<ul style="list-style-type: none"> GARANTIZAR SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSPARENTAR EL USO DE LOS RECURSOS HACENDARIOS, SER UN GOBIERNO MUNICIPAL EFICAZ Y EFICIENTE, PROMOTOR DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA ARMONIOSA, CON RESPETO A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, DE GÉNERO Y ATENTO A QUIENES MANIFIESTAN CAPACIDADES DIFERENTES 	<ul style="list-style-type: none"> PROMOVER LA REALIZACIÓN DE CABILDOS PÚBLICOS GENERAR COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GÉNERO, SEGURIDAD PÚBLICA PROMOVER LA CONCURRENCIA INSTITUCIONAL 	<ul style="list-style-type: none"> CAPACITACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL GENERAR REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL EFICIENTAR LOS SERVICIO PÚBLICOS MUNICIPALES GESTORÍA DE PROYECTOS FEDERALES Y ESTATALES PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS 	<ul style="list-style-type: none"> PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DE CABILDO ORDINARIO. TALLER DE CAPACITACIÓN METODOLÓGICA CURSO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESARROLLO, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL INTEGRACION Y OPERACIÓN DE UN CUERPO DE POLICIA EFICIENTE Y RESPETUOSO DE LOS DERECHOS HUMANOS INTEGRACION Y OPERACIÓN DE UN CUERPO DE PROTECCION CIVIL CREACIÓN DE UNA COMISION QUE FACILITE LAS GESTIONES EN EL MUNICIPIO

H. Ayuntamiento 2014-2016
9.2 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Un requisito indispensable para cumplir con el PDM es el conocimiento de las características de la población, valorar el conocimiento y visión o expectativas que tienen de la vida, cómo están constituidas las células básicas de la sociedad, “las familias”, como han evolucionado los valores interna y externamente, las influencias sobre las decisiones trascendentales en la vida familiar y comunal, sus relaciones con las autoridades, sociedad en general y responder a interrogantes como por qué están así y hacia dónde desean llegar, todas ellas tienen respuestas mediante el análisis de los Ejes y determinan la planeación del desarrollo municipal.

Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.

El Grado de Marginación se deriva de indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual se define como “proceso conducente a la ampliación de las opciones de las personas en todas las esferas”.

El (IDH) es una medida de potenciación que indica que los individuos cuando disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas –como son la de gozar de una vida larga y saludable; adquirir conocimientos, comunicarse participar en la vida de la comunidad; y disponer de los recursos suficientes para disfrutar de un nivel de vida digno están en condiciones de aprovechar otras muchas opciones, situación que esta polarizada en el municipio. En la siguiente tabla, se muestran algunos indicadores de Santiago Chazumba.

o Datos Demográficos.

La siguiente información sobre los datos de población, correspondientes a Santiago Chazumba se obtuvo de la UMR del IMSS que se encuentran establecidas en la cabecera Municipal.

Población por grupo de edades.

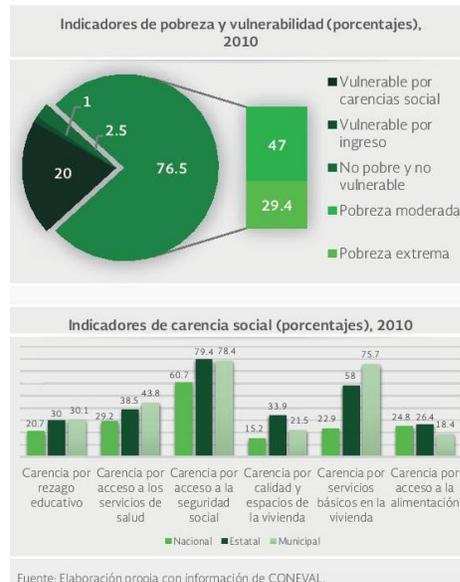
Población	Santiago Chazumba
Población total, 2010	4,479
Población total hombres, 2010	2,040
Población total mujeres, 2010	2,439
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	20.2
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	20.9
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	19.7
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	24.0
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010	22.9
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	24.9
Relación hombres-mujeres, 2010	83.6

Para obtener una idea de la dinámica poblacional del municipio es necesario tener referencia y esas referencia las encontramos en los parámetros recabados por las instancias responsables del gobierno federal y estatal por lo que a continuación presentamos los resultados de la evaluación 2013 del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), que es la instancia normativa del impacto social de las acciones de gobierno para superar la pobreza y la pobreza extrema:



SANTIAGO CHAZUMBA, OAXACA

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA



- En 2010, 2,808 individuos (76.5% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 1,728 (47%) presentaban pobreza moderada y 1,080 (29.4%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 30.1% de la población, lo que significa que 1,106 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 43.8%, equivalente a 1,609 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 78.4% de la población, es decir 2,879 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 21.5% (791 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 75.7%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 2,780 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 18.4%, es decir una población de 677 personas.

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III. 1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (32.7% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (18.5%), viviendas con piso de tierra (11.5%), viviendas con un solo cuarto (10.3%), viviendas sin ningún bien (9.2%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (3.1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (70.1% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (55.5%), viviendas que no disponen de refrigerador (46.5%), población sin derechohabencia a servicios de salud (35.9%), población de 15 años o más analfabeta (10.3%), viviendas sin excusado/sanitario (7.1%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (2.3%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Chazumba	551	San José	67
	San Sebastián	146	Chichihualtepec	35
	Frontera	146	El Higo	25
	Santo Domingo	137	San Juan Nochixtlán	25
	Tianguiestengo	129	Paredones	22
	San Juan Nochixtlán	129	Santiago Chazumba	8
	Acaquizápam	92	Barrio Tanchii	8
	Olleras de Bustamante	92	Sanchico	8
	San José	92	Buenavista	7
	Chichihualtepec	78	Olleras de Bustamante	6
	Lunatitlán del	68	Escalerillas	6
	Trinidad Huaxtepec	65	San Juan Frontera	5
	El Higo	60	Santo Domingo	5
	Paredones	47	Tianguiestengo	5
	Río Limón (San Isidro)	43	Pastores	5
	Río Limón)	40	Sociedad Gutiérrez (Sociedad Agrícola)	4
	Barrio Tanchii	34	Lunatitlán del Progreso	4
Maninaltepec				
Barrio Santa Lucía				

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENTA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Chazumba	528
	Santo Domingo	251
	Tiangustengo	
	San Juan Nochixtlán	101
	San José	97
	Chichihualtepec	
	Acaquizápam	70
	San Sebastián	67
	Frontera	
	Olleras de	
	Bustamante	65
	Maninaltepec	59
	Río Limón (San Isidro	
	Río Limón)	57
	Paredones	56
	Trinidad Huaxtepec	45
	El Higo	39
	Sanchico	36
	Buenavista	29
	Barrio Santa Lucía	20

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Juan Nochixtlán	62
	San Sebastián	60
	Frontera	
	Santiago Chazumba	54
	San José	41
	Chichihualtepec	
	Santo Domingo	32
	Tiangustengo	
	El Higo	32
	Río Limón (San Isidro	
	Río Limón)	23
	Barrio Tanchii	20
	Acaquizápam	18
	Olleras de	
	Bustamante	17
	Paredones	14
	Lunatitlán del	
	Progreso	13
	Barrio Santa Lucía	13
	Trinidad Huaxtepec	12
Pastores	5	

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Chazumba	34
	El Higo	24
	San Sebastián	18
	Frontera	
	San Juan Nochixtlán	15
	Santo Domingo	12
	Tiangustengo	
	Acaquizápam	10
	Lunatitlán del	
	Progreso	6
	Río Limón (San Isidro	
	Río Limón)	6
	Olleras de	
	Bustamante	4
	Maninaltepec	4
	Paredones	3
	San José	2
	Chichihualtepec	2
	Trinidad Huaxtepec	2
	Barrio Santa Lucía	2
Los Pirules	2	

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Juan Nochixtlán	6
	El Higo	6
	Lunatitlán del	
	Progreso	4
	Santiago Chazumba	3
	San Sebastián	3
	Frontera	
	Pastores	3
	Sociedad Gutiérrez	
	(Sociedad Agrícola)	3
	Sociedad San Isidro	3
	Santo Domingo	
	Tiangustengo	2
	Rancho Arco	2
	Maninaltepec	2
	Acaquizápam	1
	San José	1
	Chichihualtepec	1
	San Juan Frontera	1
	Higo Nuevo	1



TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010
	Barrio Tanchii 17
	Santiago Chazumba 14
	Barrio Santa Lucía 8
	Olleras de 7
	Bustamante 7
	San Juan Nochixtlán 7
	Santo Domingo 7
	Tiangustengo 7
Menor a 2,500 habitantes	Río Limón (San Isidro 6
	Río Limón) 6
	El Higo 5
	Sociedad Gutiérrez (Sociedad Agrícola) 5
	Maninaltepec 5
	Trinidad Huaxtepec 3
	Pastores 3
	San Sebastián 2
	Frontera 2
	Sociedad San Isidro 2
Acaquizápan 1	

- De acuerdo al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal los recursos del Fondo de Aportaciones para infraestructura social se destinarán en los porcentajes correspondientes, para abatir el rezago que presentan las localidades del municipio. Con las obras y acciones que desarrollemos con estos recursos y recursos propios y de otras fuentes de financiamiento, habremos de superar los rezagos en educación, salud y alimentación, generando condiciones de oportunidad para impulsar el desarrollo integral de los ciudadanos del municipio.
- **Infraestructura social.**

Las condiciones en que se encuentra la infraestructura social se describe a detalle citando las necesidades de mantenimiento y requerimientos de la misma en cada una de las comunidades.

- Infraestructura para la Educación.

Descripción de la infraestructura con que cuentan las escuelas en sus distintos grados en tres comunidades el municipio:



Infraestructura de los centros educativos en el municipio.

Comunidad	Nivel	Población	Infraestructura	Necesidad
SANTIAGO CHAZUMBA	COBAO	170 Alumnos	9 Aulas. 4 Laboratorios. 9 Profesores. 8 Administrativos. 1 Directivo. 1 Sala audiovisual. 1 Biblioteca. 2 Baños. 1 Bodega.	Sin espacios deportivos.
	Secundaria	268 Alumnos	9 Aulas. 1 Aula de medios. 1 Laboratorio de Ciencias. 3 Talleres. 1 Dirección. 1 Prefectura. 2 Canchas para Juegos. 2 baños. 13 Maestros. 1 Directivo. 4 Administrativos. 4 Intendentes. 6 de apoyo técnico.	Instalaciones deterioradas por escases de mantenimiento.
	Primaria	250 Alumnos	14 Aulas. 1 Dirección. 1 Cancha 2 Baños.	Instalaciones en mal estado, no se les otorga mantenimiento.

			12 Maestros. 1 Maestro de física.	
	Preescolar	120 Alumnos	4 Salones 1 Dirección 2 Baños 1 Área techada de usos múltiples. 1 Área de Juegos.	No cuenta con el programa escuela segura.
SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO	Telesecundaria	70 Alumnos	4 Salones 1 Cancha 2 Baños 4 Maestros	Se requiere de mantenimiento a las instalaciones
	Primaria	45 Alumnos	2 Salones 1 Baño 2 Maestros 1 Cancha	Instalaciones deterioradas, escasas de mantenimiento.
	Preescolar	20 Alumnos	1 Salón 1 Baño 1 Maestro	Instalaciones en mal estado, se requiere de mantenimiento.
ACAQUIZAPAN	Primaria	40 Alumnos	3 Salones 1 Baño 2 Maestro 1 Cancha	No se ha hecho mantenimiento en años anteriores a las instalaciones.
SAN JOSÉ CHICHIHUALTEPEC	Primaria	18 Alumnos	9 Salones 1 Baño 1 Dirección 1 Maestro	Requerimiento de mantenimiento a las instalaciones.
	Preescolar	9 Alumnos	1 Salón 1 Maestro	Instalaciones en mal estado, requieren de mantenimiento
SAN JUAN NOCHIXTLAN	Primaria	35 Alumnos	3 Salones 3 Maestros 2 Baños	Es necesario realizar mantenimiento a las instalaciones
	Preescolar	13 Alumnos	1 Salón 1 Bodega 1 Maestro 1 Baño	Unidad escolar en mal estado, se requiere otorgar mantenimiento.
SAN SEBASTIÁN FRONTERAS	Preescolar	6 Alumnos	1 Salón	Realizar mantenimiento a las instalaciones
OLLERAS DE BUSTAMANTE	Telesecundaria	20 Alumnos	1 Salón 1 Maestro 1 Baño	Se requieren instalaciones educativas propias, ahora tienen improvisadas.
	Primaria	35 Alumnos	1 Salón 1 Maestro 1 Baño	Las instalaciones no son de calidad.
	Preescolar	12 Alumnos	1 Salón 1 Maestro 1 Baño	Mejorar las instalaciones, que permitan, otorgar una educación de calidad.

H. Ayuntamiento 2014-2016				
RANCHO ARCO	Preescolar	10 Alumnos	1 Salón 1 Maestro	Se necesitan instalaciones de calidad
TRINIDAD HUAXTEPEC	Primaria	9 Alumnos	3 Salones 1 Maestros	Incorporar un programa de mantenimiento a la unidad escolar.
LUNATITLAN DEL PROGRESO	Primaria	30 Alumnos	3 Salones 2 Maestros 1 Baño	Otorgar mantenimiento a la unidad escolar.
	Preescolar	10 Alumnos	1 Salón 1 Maestro	Requerimiento de mejoramiento de las instalaciones.
MANINALTEPEC	Primaria	15 Alumnos	1 Salón 2 Maestros 1 Baño	Propiciar el acondicionamiento de instalaciones de calidad
EL HIGO	Adultos Mayores	6 Alumnos	Sin Salón 1 Maestro	Se requieren instalaciones de calidad

FUENTE: Elaboración con datos del ayuntamiento 2014

○ Infraestructura de Salud.

Infraestructura para la salud que existe en la cabecera Municipal y en las 11 agencias del municipio por lo que se reflejan claramente las necesidades de la población.

Infraestructura de Salud

Comunidad	Infraestructura	Necesidad.
Santiago Chazumba	1 Sala de Espera 1 Baño para Pacientes 2 Consultorios c/farmacia y archivo 1 Sala de expulsión y atención de parto 1 Dormitorio y baño del Médico 1 Bodega.	Amplio requerimiento de Medicamentos y material quirúrgico, así como los servicios médicos no son de calidad.
Santo Domingo Tianguistengo	2 Consultorios 1 Baño para pacientes 1 Farmacia 1 Sala de espera	Hay desabasto de Medicamentos y material quirúrgico así como deficientes servicios médicos
Acaquizapan	Casa de salud	No se cuenta con medicamentos ni el servicio médico de calidad, la población está a expensas de las brigadas de salud que se efectúan mensualmente.

H. Ayuntamiento 2014-2016

San José Chichihualtepec	Casa de salud	El servicio médico no es de calidad, además se tiene desabasto de medicamentos.
San Juan Nochixtlán	Casa de salud	Como hay desabasto de medicamentos y el servicio médico no es de calidad, la población espera ser atendida por las brigadas de salud que se realizan mensualmente.
San Sebastián Fronteras	Casa de salud	Amplio requerimiento de Medicamentos y material quirúrgico, así como los servicios médicos no son de calidad.
Olleras de Bustamante	Casa de salud	Como hay desabasto de medicamentos y el servicio médico no es de calidad, la población espera ser atendida por las brigadas de salud que se realizan mensualmente.
Rancho Arco	Casa de salud	El servicio médico no es de calidad, además se tiene desabasto de medicamentos.
Trinidad Huaxtepec	Casa de salud	No se cuenta con medicamentos ni el servicio médico de calidad, la población está a expensas de las brigadas de salud que se efectúan mensualmente.
Lunatitlán del Progreso	Casa de salud	Hay desabasto de Medicamentos y material quirúrgico así como deficientes servicios médicos
Manimaltepec	Casa de salud	Como hay desabasto de medicamentos y el servicio médico no es de calidad, la población espera ser atendida por las brigadas de salud que se realizan mensualmente
El Higo	Casa de salud	El servicio médico no es de calidad, además se tiene desabasto de medicamentos

FUENTE: Elaboración con datos del ayuntamiento 2014

Como se observa en la tabla la infraestructura no es suficiente para atender las necesidades de la población y esta situación se da en las agencias ya que solo se cuenta con brigadas de salud esporádicas que no cubren con las necesidades de la población.

○ Infraestructura de Electrificación.-

Todas las localidades del municipio cuentan con energía eléctrica, más sin embargo, un 4% de las viviendas no cuentan todavía con este servicio y esto se debe a lo disperso de los asentamientos humanos. Además de que constantemente durante la temporada de lluvias se suspende el servicio por horas y hasta por días por lo que requieren del servicio de manera eficaz y permanente esta situación se da tanto en la cabecera municipal y en las once agencias.



○ Infraestructura de Agua Potable.

El municipio para el servicio del agua para la población de la cabecera municipal, cuenta con dos sistemas de distribución del agua potable, uno de ellos es por bombeo y el otro es por gravedad. El primero proviene de dos norias que alimentan tres tanques, el primero ubicado en la Colonia el Cerrito Colorado, con una capacidad de 60,500 litros, que provee a esta misma colonia y parte de la colonia Tierra Blanca, el segundo ubicado en la Colonia Ermita, con una capacidad de 110,000 litros, el cual distribuye a las colonias Tierra Blanca y Lázaro Cárdenas y el último ubicado en la colonia El Progreso, con una capacidad de 100,000 litros, el cual distribuye a las mismas colonias.

La segunda proviene de las galerías filtrantes ubicadas aproximadamente a 3 kilómetros de distancia de la población entre el cerro del Ocotlán y Río de las Manzanas, agua que se reparte por medio de 2 tanques ubicados en el centro, de las siguientes capacidades, el primero de 119,000 litros y el segundo de 37,576 litros, cubriendo así, el 80% el servicio en el centro de la población.

CUADRO: Infraestructura de agua potable.

Comunidad	Infraestructura	Necesidad.
Santiago Chazumba	2 Norias. Red de distribución 1 Instalación de bombeo. 3 Tanques de almacenamiento	Cubrir el 100% de la demanda de agua de la población así como el mantenimiento de la red actual y la perforación de pozos

FUENTE: Elaboración con datos del ayuntamiento 2014

○ Infraestructura de Saneamiento.

Dadas las características del desarrollo urbano de la cabecera Municipal, existen dos situaciones que merecen atención relacionadas con la contaminación ambiental: La red de Drenaje, finaliza sus descargas en una fosa o "Planta de Tratamiento", que mediante un proceso biodigestivo enzimático inicial, las aguas "tratadas", se descargan al río de las manzanas y se sigue hasta llegar al Río Atoyac dicha planta de tratamiento tiene capacidad para 4,479 habitantes con una dotación de 150 litros. Por habitante diario pero en si el problema es que ya cuenta con 9 años de servicio y el mantenimiento a sido escaso por lo que su funcionamiento es deficiente y las aguas residuales afectan el medio ambiente de la región.

○ Recolección y tratamiento de residuos sólidos.

Sobre el otro Servicio de recolección de la Basura, se encuentra funcionando un tiradero a



cielo abierto en donde el camión que presta el servicio de recolección, la va a tirar a ese lugar, dicho tiradero se encuentra al noroeste de la zona urbana entre cerrito colorado y rancho pastor a una distancia aproximada de 1.7 kilómetros la dirección de los vientos dominantes favorece que los olores y el humo que se genera por la quema de la basura, no llegue a la población pero tampoco es justificable que se realice esta actividad de esa manera, se requiere la implementación de un método amigable con el medio ambiente, de tratamiento y confinamiento de los residuos sólidos que produce el municipio, a fin de evitar o atenuar al máximo posible la contaminación que producen.

EJE II: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
<ul style="list-style-type: none"> COMBATIR LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA MARGINACIÓN, DISMINUYENDO LOS INDICES DE DESNUTRICIÓN, FOMENTANDO LA ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD, MEJORANDO LOS NIVELES DE EDUCACIÓN ESCOLAR, FOMENTANDO EL DESARROLLO CULTURAL Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS 	<ul style="list-style-type: none"> CUMPLIMIENTO PUNTUAL DEL LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS Y SUPERAR LOS INDICES DE REZAGO SOCIAL SEÑALADOS POR EL CONEVAL 	<ul style="list-style-type: none"> APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS A LA VIVIENDA APOYO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD APOYO A LA GENERACIÓN DE HUERTOS DE TRASPATIO 	<ul style="list-style-type: none"> REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS BECA PARA JÓVENES DE ALTO PROMEDIO TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (UNIDAD HOSPITALARIA DE SEGUNDO NIVEL). CLASIFICACIÓN "B". PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES. EQUIPAMIENTO DE LAS CASAS DE SALUD DE AGENCIAS MUNICIPALES. APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES GESTIÓN DE PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES SOLTERAS IMPULSO AL PROGRAMA DE VIVIENDA. DOTACIÓN DE AGUA POTABLE AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CABECERA MUNICIPAL, BARRIOS COLONIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO. FOMENTO AL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

9.3 CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO:

Para poder mejorar las condiciones de vida de los pobladores del municipio, es necesario conocer las estrategias y procesos productivos que genera la población del municipio para su subsistencia, los problemas técnicos, sociales, institucionales y ambientales a los que se enfrentan, como ha crecido y se ha desarrollado la economía municipal, qué efectos tiene entre otros la seguridad de la tierra, conocer todos los elementos que permitan lograr mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de la población principalmente la que vive en comunidades de alta y muy alta marginación.

Población Económicamente Activa.

En este punto nos muestra el número de habitantes que son productivos económicamente hablando para el municipio, haciendo un comparativo con la población total nos damos cuenta que menos del 50% producen ingresos para la comunidad en general.

Cuadro Población Económicamente Activa

Año	Pob.Total	PEA	Hombres	mujeres	%hombres	%mujeres
2005	4314	1472(a)	1019	453	69.23	30.77

Censode Población año 2010 INEGI.

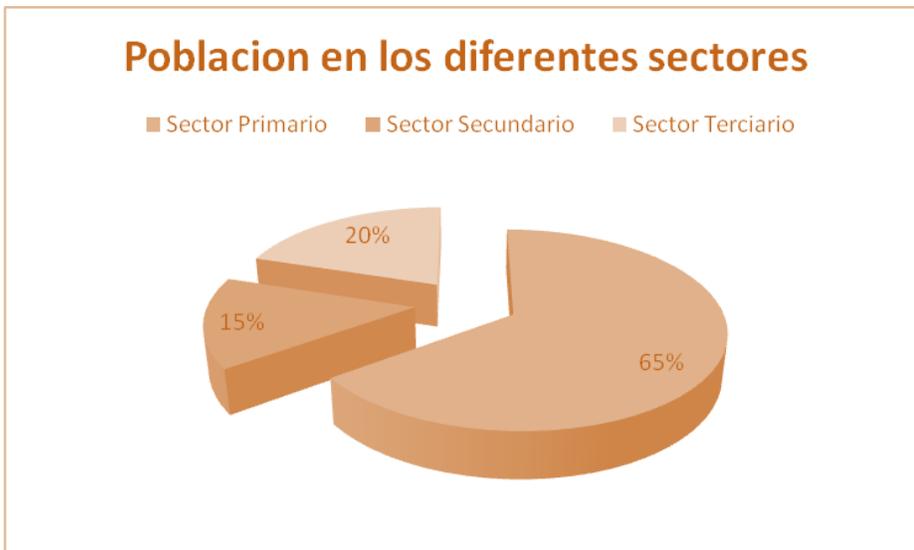
Independientemente de la situación política que se presentó, es necesario puntualizar que de acuerdo a datos oficiales del INEGI nos indica que solamente (1472 habitantes) equivalente a menos de la mitad participa en alguno de los tres sectores económicos que se desarrollan en el municipio, pero básicamente en actividades agropecuarias

Sectores Económicos.

Los sectores económicos oficialmente reconocidos por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), son los siguientes: Agropecuario, Comercio, Construcción, Educación y Salud, Extractiva, Gobierno, Servicios Personales, Servicios Profesionales, Transformación, Transporte y Turismo. Comúnmente se engloban: sector primario, secundario y terciario. De estos, los más importantes en el municipio son el PRIMARIO entre cuyas actividades destacan: agrícola, pecuaria y empieza a desarrollarse la acuícola luego se encuentra el sector SECUNDARIO su importancia radica en que generar empleos permanentes, arraigara la población en la comunidad, mejorar su economía e impacta en la región, destacando las actividades comerciales y la elaboración de sombreros de palma y fibra el sector TERCIARIO en actividades de servicios, educativos, de transportes, de salud, y actividades de gobierno municipal En ese orden, el sector primario se ubica básicamente en las comunidades y en la cabecera municipal, el Secundario en la cabecera municipal principalmente y en las Agencias y el Terciario casi exclusivamente en la cabecera municipal.



PEA en los diferentes sectores



FUENTE: Informantes clave y trabajo de campo

Sector primario: El 65% de la población ocupada se dedica a las actividades Agrícolas y ganaderas **NOTA:** se pretende la inclusión de la acuicultura ya que se cuenta con el recurso agua en algunas comunidades.

Sector secundario: el 15% a las actividades comerciales y en la elaboración de sombreros de fibra sintética.

Sector terciario: El 20% a las actividades de servicios, educativos, de transportes, de salud, y actividades de gobierno municipal.

SECTOR PRIMARIO:

El Régimen de la tierra en el Municipio de Santiago Chazumba es en la cabecera municipal es propiedad incluyendo las 4 sociedades agrícolas que son Sociedad Agrícola Chazumba, Sociedad Gutiérrez, Agua de Mena y Yocuaen las agencias es Comunal de acuerdo a la carpeta básica y planos mostrados por la presidencia. En el municipio existen 11 núcleos agrarios de cada una de la agencias.

El modo de específico de usufructuar la tierra impone las siguientes condiciones:

- 1.- Pequeña Propiedad.

Solo se da el caso en la cabecera municipal y los trámites se realizan por medio de notario público que certifica la tenencia de la tierra.



2.- Propiedad Comunal Aparcelada.

Esta es la forma de tenencia más común donde poseen la dotación colectiva del suelo, pero por acuerdos internos y costumbres, se distribuyen en parcelas individuales, permanentes y heredables a sus sucesores. Este tipo de tenencia comprende a toda el área bajo uso agrícola, de matorral secundario.

3.- Propiedad Comunal de Uso Colectivo.

Esta unidad de Tenencia de la tierra, se ubica en las áreas consideradas como selva baja caducifolia, reducida a las áreas más accidentadas como laderas y cauces de barrancas, también incluye las áreas ocupadas por el bosque con palmas. Estas áreas la comunidad las usa como agostaderos para la extracción de leña y algo de madera. Estas áreas son posibles de reforestar con plantas endoenergéticas.

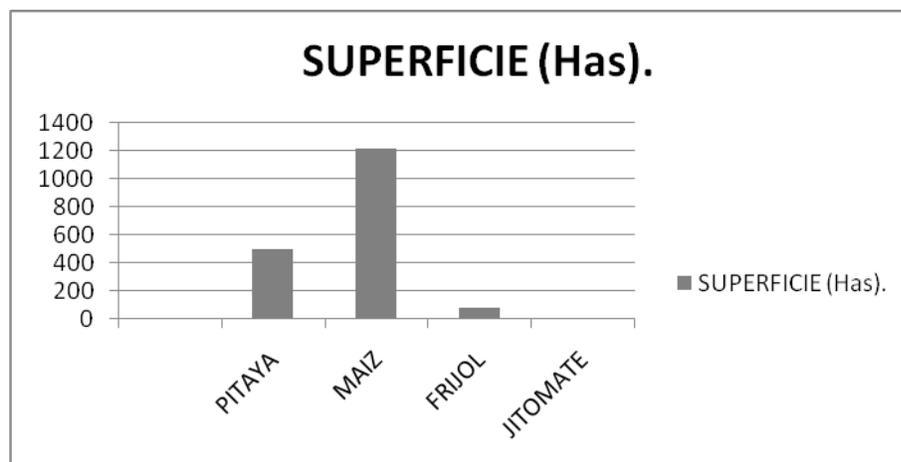
Agricultura.- De la superficie total del Municipio 3,301.98 has son destinadas a la agricultura de labor de temporal o frutales, de las cuales y la información estadística que sobre los principales cultivos reportan las fuentes oficiales es la siguiente:

Producción agrícola.

CULTIVO	SUPERFICIE (Has).	PRODUCCION (Ton)	RENDIMIENTO (Ton/Ha)
PITAYA	498.3	979.0	1.96
MAIZ	1,218.0	205.6	2.22
FRIJOL	75.0	36.0	0.48
JITOMATE	3.0	58.2	8.0

FUENTE: SAGARPA 2010 E OEIDRUS

Gráfica de los Principales cultivos





FUENTE: SAGARPA 2010

Como se puede observar en la GRÁFICA el maíz ocupa la mayor parte de la superficie cultivada, se siembran 1,218 has teniendo rendimientos de 2.22 ton/ha, se siembra asociado con frijol o calabaza, de frijol se sembraron 74 has teniendo rendimientos de 48 ton/ha, y de jitomate se sembraron 3 has, produciendo 58.2 ton/ha. En relación a los cultivos perennes, la especie que está cobrando gran relevancia es **la pitaya** por tener en el municipio el clima apto para su desarrollo, se tienen sembradas 498.3 has. De huertos ubicados en las laderas de los cerros y en traspatio de los hogares, produciendo 1.96 ton/ha.

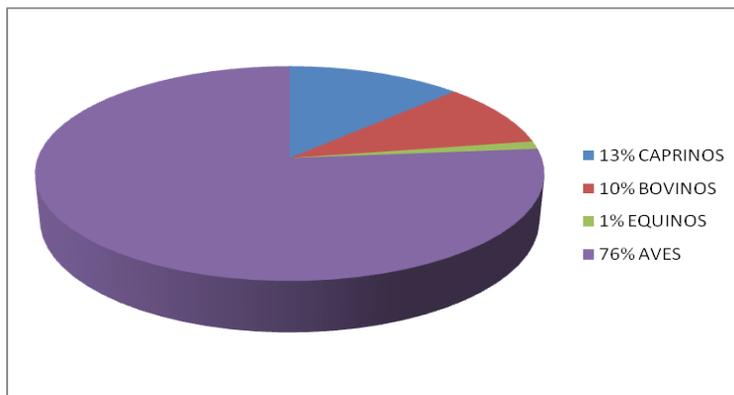
Ganadería.- No existe un inventario ganadero municipal, ni un registro de ganaderos pero la que reporta la delegación de SAGARPA hasta el año 2010 para la región mixteca, es el siguiente:

Cuadro: Inventario de especies pecuarias en la región mixteca

BOVINOS	CAPRINOS	EQUINOS	AVES
140,614	185,872	17,086	1,113,783

FUENTE: SAGARPA 2010

GRÁFICA del Inventario de especies pecuarias en la región mixteca



FUENTE: SAGARPA 2010.

Las especies de importancia significativa en el municipio por su presencia son: caprinos, bovinos, aves, y equinos, en ese orden desarrollándose las tres primeras al libre pastoreo en una superficie de 9, 258.571 hectáreas que se tienen reportadas como de pastizal de uso comunal; las aves se encuentran en traspacios, requiriendo únicamente el apoyo financiero para su reactivación.



Acuacultura.- se pretende incluir a esta actividad con 6 tanques que se van a dedicar a esta actividad ya que se encuentran en gestión con recurso municipalizado.

Forestal.- En este municipio no existe producción forestal como tal, pero existen zonas de selva baja caducifolia, zonas con matorral secundario y zonas de palma. La utilidad que el hombre le da a estas especies es diversa. Las ramas del arbusto y árboles en estado seco son aprovechadas como leña. Anteriormente no había ninguna norma que controlara este corte de árboles. Actualmente existe un control, pues la persona que necesita algún tipo de madera para la construcción o para sus instrumentos de trabajo, como el timón de arados, mangos de hachas, mangos de martillo entre otros, necesita la autorización de las Autoridades Comunales esto se debe a las recomendaciones y normas establecidas por la SEMARNAT.

A pesar de que existen normas oficiales establecidas por la SEMARNAT, existen grupos de taladores ilegales, que venden la leña en las ciudades de Tehuacán, Puebla y Huajuapán de León, agravando el problema de la deforestación.

Existe todavía la cultura del consumo de leña en el Municipio de Santiago Chazumba. El 80% de las viviendas consumen leña, para sus quehaceres domésticos en el ámbito municipal, el 20% de las viviendas utilizan solamente el gas (aunque, algunos la combinan con leña), y esto sucede parcialmente en la cabecera municipal.

SECTOR SECUNDARIO

Es la población que labora como: empleados, peones, profesionales y obreros, dentro y fuera del municipio en actividades de la industria manufacturera, construcción y electricidad. Existe una gran diversidad de actividades relacionadas con este sector las cuales son realizadas por un buen número de personas, algunos datos sobre dichas actividades, son precisos, otros son estimados y comprenden las siguientes:

Industria Manufacturera.- No se tiene registrado ningún tipo de industria manufacturera se tiene considerado organizarse para adquirir una planchadora de sombrero ya que las pocas personas que aún se dedican a esta actividad tienen que salir a vender su producto sin planchar a la ciudad de Tehuacán o pagar para que se lo planchen y luego venderlo dejándoles ingresos menores y así darle un valor agregado a su producto.

Construcción.- Sin contar con un número preciso de las personas dedicadas a esta actividad se evidencia la importancia de ella a través del número de obras en proceso e inclusive la calidad de casas construidas y el grado de mantenimiento en que se encuentran, ligada a esta actividad, se encuentra que cubre dos casas de materiales la demanda de este producto a nivel local y regional.

SECTOR TERCIARIO

En el sector terciario se incluyen a la población que labora en su propio negocio como

son los establecimientos de servicios a la comunidad: tiendas, carnicerías, herrería, maderería, farmacia, tortillerías, panaderías, cibercafé y papelerías, además quienes se dedican al comercio de sus cosechas o del huerto familiar dentro y fuera del municipio

Comercio.- Esta actividad es manifiesta por la presencia en todos los centros de población por lo que se considera que esta equilibrada la oferta con la demanda de tiendas de abarrotes, frutas y verduras ya que se cuenta con un mercado municipal donde se realizan las ventas de los productos que se generan en las agencias y municipios cercanos.

Ecoturismo.- En la cabecera municipal se encuentran un centro de atracción turística y específicamente de tipo ecoturístico que no están visitados, existe un gran potencial para fomentar esta actividad ya que se cuenta con una zona arqueológica que está siendo rescatada por parte de la presidencia municipal.

Como todos los municipios rurales, la base de la economía de Santiago Chazumba, se sustenta en actividades del Sector Primario, en seguida en el Sector Terciario y finalmente en el Secundario, en ese orden de importancia, de ellos algunas actividades agrícolas y pecuarias requieren aparte de apoyos económicos para su crecimiento, de inversión en capacitación y organización ya que cuentan con recursos naturales e infraestructura para ello.

En el Sector Secundario los comerciantes necesitan de inversión aunque en su totalidad no son de alto impacto para la población en general, si fomentan y apoyan elevar la calidad de vida de ciertos grupos prioritarios como son adultos mayores y mujeres, todos los apoyos que oferten las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, se orientaran a los grupos marginados y comunidades con alta y muy alta marginación del municipio que lo necesiten.

En el sector terciario los productores requieren de inversiones económicas ya que son fuentes de empleo que influyen en el arraigo de la población en su comunidad y los productos que elaboran satisfacen la demanda del mercado en la región.

Nivel de Ingresos.

De acuerdo a la información proporcionada por el INEGI del año 2010, por la Oficina Nacional de Desarrollo PNUD - MEXICO, estos son los siguientes:

<Ingreso Promedio Percápita anual ajustado en pesos: 20,787. Prom. Diario56.95

<Ingreso Per cápita anual en dólares 3,308.

Este nivel de ingresos está muy polarizado entre la cabecera municipal y las Agencias. Los ingresos que se generan por la mano de obra en el sector secundario es de 1 a 2 salarios mínimos y quienes se dedican al comercio o quienes tienen algún negocio establecido generan de 2 hasta 5 salarios mínimos. Otra actividad que genera ingreso en la comunidad es la **migración**, sin embargo es importante mencionar que debido a

programas como OPORTUNIDADES, PROCAMPO y BECAS ESCOLARES, los beneficiados tienen un ingreso extra y espera puntualmente estos pagos.

Sistemas de Producción.

Los sistemas de producción son las formas en que las Unidades de Producción organizan y administran sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios.

Como fue señalado anteriormente, el Sector Económico más representativo en el municipio es el Agropecuario, sus componentes activos significativos son: La Agricultura y comercio. A continuación se describe la manera como se utilizan los recursos naturales, humanos, Sociales y económicos en el proceso productivo por actividad.

Agrícola.

Existen diferencias de los sistemas de producción entre la cabecera Municipal y las Agencias, al final del presente inciso se analizarán estas diferencias.

ENTRADAS: Energéticos (tractor), semillas, fertilizantes químicos (cuando cuentan con recursos económicos para adquirirlos) y abonos orgánicos, pesticidas (si cuentan con recursos y conocen su uso, mano de obra (familiar o contratada).

SALIDAS: Granos, hortalizas, forraje.

DESTINOS: Autoconsumo, venta local, alimentación ganadera.

Lo anterior es el sistema predominante en Santiago Chazumba. En cuanto a las diferencias, estas estriban en que en las agencias, se utilizan yunta de bueyes, semillas criollas, no hay disponibilidad, ni recursos para adquirir fertilizantes, se deja descansar la tierra para que recupere su fertilidad, ya que es más práctico que aplicar fertilizante, no aplican pesticidas por desconocer su manejo, no contar con el equipo de aplicación ni con recursos económicos para adquirirlos, no disponen de riego y generalmente utilizan mano de obra familiar. Los productos obtenidos (solo granos) son para el autoconsumo y alimentación del ganado (si cuentan con él y alcanza). Siendo uno de los objetivos de la LDR elevar la calidad de vida de los habitantes del medio rural se pretende que mediante la adquisición de desgranadoras, (labor que realizan generalmente las mujeres) esa actividad la podrían realizar en una sola jornada y con un mínimo de desgaste, logrando aunque sea en parte el objetivo de la Ley. Los que disponen de mayor superficie de tierra y de recursos económicos obtienen mayores volúmenes de producción disponen de una parte para la venta local generalmente.

Pecuario.

El sistema de producción pecuaria, no tiene los mismos aportes que el sistema agrícola aunque este sistema es mixto agricultura - ganadería, es decir que en la producción



agrícola los rastrojos agrícolas producidos sirven para alimentar el ganado, este es arrojado al piso para ser consumido por los animales, algunos campesinos cuando tienen tiempo lo pican con machete para reducir el desperdicio de la cañuela pero la mayoría no lo hace por ello mediante la adquisición de picadoras de forraje podrían incrementar el aprovechamiento de estos esquilmos hasta en un 100%, mejorar su calidad de vida al no realizar diariamente el picado manualmente y disminuir poco a poco la necesidad de libre Pastoreo o apoyando la conservación del medio ambiente; las especies en orden de importancia que se explotan en el municipio, son CAPRINO, VACUNOS Y OVINOS; a nivel de solar algunas AVES Y PORCINOS; la acuicultura se encuentra en su etapa inicial y demanda capacitación para mejorar la producción y productividad. En general la producción pecuaria tiene poco gasto en el suministro de medicamentos y suplementos como sal, vitaminas y otros. Solamente y en menor número cuando se encuentran confinados y destinados para su comercialización o producción de leche se les suministran algunos insumos y mayor cuidado.

Forestal.

Según la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS), Existen 1349.97 Hectáreas de bosque, pero las especies existentes no tienen cualidades maderables para ser explotadas bajo un sistema forestal, tampoco se obtienen subproductos de esas superficies, ocasionalmente se talan de manera clandestina no solo del bosque sino también de la selva baja algunas especies para ser utilizadas como energéticos (leña).

Acuícola y Pesca.

La producción apenas se pretende iniciar su explotación es nula, con 6 tanques para la producción de mojarra - tilapia aún no establecidos y otro en proceso de instalación, este sistema si requiere de equipo e infraestructura, es decir: tanques, equipo de bombeo, alimento balanceado, medicamentos y atención permanente; se obtienen peces para el abasto local principalmente.

Sistema Producto.

El concepto de sistema Producto, se refiere al conjunto de elementos y agentes concurrentes de los procesos productivos y productos agropecuarios, incluidos el abastecimiento de equipo técnico, insumos, y servicios de la producción primaria, acopio, transformación, distribución y comercialización.

CUADRO: PRINCIPALES SISTEMAS PRODUCTOS

NUM.	SISTEMA PRODUCTO	AREA
1	JITOMATE	3 INVERNADEROS
2	PITAYA	498.3 HAS.
3	TILAPIA	6 ESTANQUES

FUENTE: DATOS DE LOS PRODUCTORES

EJEMPLO DE SISTEMA PRODUCTO:

CUADRO: Sistema producto de la pitaya: (actividades y costos de operación en una hectárea de pitayos).

Costo de los brazos de pitayo 500 brazos/ha.		Precio unitario \$40.00	total \$20,000.00
Subtotal			\$20,000.00
Productopitayasuperficie Costo de operación			
Preparación del terreno nivelación	500 pitavos/ha	2,000.00	\$ 2,000.00
Insumos, abono o fertilizantes	500 pitavos/ha	1,650.00	\$ 1,650.00
Siembra(excavaciones de 40 x 40 x 40 a Distancia de 4m.) y labores del cultivo (deshierbes y aporcados)	500 pitayos/ha	5,200.00	\$ 5,200.00
Cosecha	500pitayos/ha	4,200.00	\$ 4,200.00
Otros costospreparaciónparalaventayacarreo transporte	500pitayos/ha	2,000.00	\$ 2,000.00
Total			\$ 25,050.00

Se calcula que se obtiene la producción de 3 a 4 años después de la plantación, la cual es de 5 kgs. de pitayas por pitayo al año, el precio de la pitaya en el mercado está en \$ 30.00/kg. Se vende directamente en la ciudad de Huajuapán y en Tehuacán. Se identificó aun consejo de pitayo donde en un momento se realizó mermelada de pitaya pero se dejó de realizar esta actividad debida a los costos que generaba la transformación de este producto.

Cadenas productivas

Cadena productiva es el itinerario que sigue un producto agrícola, pecuario o forestal a través de las actividades de producción, transformación e intercambio hasta llegar al consumidor final. El termino Cadena Productiva Agroalimentaria viene siendo muy similar al termino de Sistema Producto. Este último término, está considerado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su Capítulo XIV y en lo que pudiera ser distintivo es en la facultad de Organización y capacitación a los agentes de la sociedad rural que quieran hacerlo. Involucra a los diferentes niveles de gobierno. Norma el fortalecimiento de las organizaciones económicas en sus artículos 143-153 a través de mecanismos de concurrencia; se habla mucho de la organización y asociación económica, así como de capacitación dando prioridad a los grupos de ejidos y comunidades de mayor pobreza.

Promueve también, la integración de Comités Sistema - Producto con la participación de los involucrados en cada proceso y que sirvan de espacios de planeación, comunicación y concertación permanente entre los actores económicos que forman parte de las cadenas productivas y en un sentido más amplio, la Comisión Intersecretarial promoverá la ejecución de programas agroindustriales y de desarrollo y expansión de mercados.

Un ejemplo de cadena productiva en el municipio es la del maíz:

CUADRO: CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ

ACTIVIDADES Y COSTO EN EL CULTIVO DE 1 HA DE MAÍZ					
ACTIVIDAD	HERRAMIENTA	MANO DE OBRA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Barbecho	Tractor	1	1	\$ 600.00	\$ 600.00
Rastreo	Tractor	1	1	\$ 350.00	\$ 350.00
Surcado	Tractor	1	1	\$ 600.00	\$ 600.00
Siembra	Hombre	5 por día	5	\$ 100.00	\$ 500.00
Deshierbe	Fumigación	2 al día	2	\$ 100.00	\$ 200.00
Fertilización	Fertilizante	2	9 bultos	\$ 100.00	\$ 4850.00
				\$ 450	
				\$ 650	
Labrar	Yunta	3aldía/5días	3	\$ 200.00	\$ 2000.00
				\$ 100.00	
Cosecha	costal, machete, cubeta	10 al día	10	\$ 100.00	\$ 1000.00
Corte de zacate	Chapiadora	1	1	\$ 600.00	\$ 600.00
Bebida (1aldía)		11	11	\$ 7.00	\$ 77.00
Acarreo	Camión	3	3	\$ 100.00	\$ 500.00
				\$ 200.00	
INVERSION TOTAL					\$ 9777.00
Menos venta de zacate \$ 3.00 pesos por manojo (500)					\$ 1,500.00
Se produce 2400 kg de maíz por 1Ha \$15.00 pesos la maquila (4 kg = 1 maquila)					\$ 9000.00
GANANCIA					\$ 723.00

El cultivo de maíz es para autoconsumo, con excedentes para el mercado, siempre encontramos intercalado al maíz con frijón ejotero criollo y calabaza. Bajo este sistema de cultivo, permite a la gente, consumir elotes, calabacitas, la flor de calabaza (en quesadillas) y todavía en la cosecha del maíz, también sacan frijón o ejotes seco, y calabazas maduras (del cual obtienen semillas, también como producto que pueden preparar para la familia posteriormente) sin ningún costo adicional. Mas en cambio si compraran maíz, tendría el mismo costo de producción, pero los subproductos como ejote, calabacitas, flor de calabaza, ejote seco, lo tendrían que adquirir a un costo más elevado. La mitad de la mano de obra que se emplea en el cultivo es familiar

Artesanías

Una actividad realizada por lo regular por adultos mayores que cuando van a pastorear su ganado y es considerado más como un pasatiempo.

Mercado.

Entendido el mercado en términos económicos, como el lugar donde compradores y vendedores de una mercancía o servicio mantienen estrechas relaciones comerciales y realizan abundantes transacciones, agregaremos que comprende a todas las personas, hogares, empresas e instituciones que tienen necesidades de ser satisfechas con los productos de los ofertantes. Son mercados reales los que consumen estos productos y mercados potenciales los que no consumiéndolos aun, podrían hacerlo en el presente inmediato o en el futuro. Entendido el concepto de mercado y en relación al Diagnóstico municipal, se describen los más importantes que se encuentran en él.

Mercado de Mano de Obra:

Los datos de población indican que la población masculina entre 15 y 60 años de edad es económicamente activa y que se dedican a las labores agropecuarias, comerciales y de servicios, si se excluye a los que estudian el número disminuye, esto significa que temporalmente hay un déficit de mano de obra para las labores agrícolas y si a esto le agregamos que debido a la migración los jóvenes prefieren trabajar fuera para generar mejores ingresos.

Mercado de Bienes:

No existe dentro de la cabecera municipal un espacio destinado al mercado de bienes, los más próximos se encuentran distantes 60 kilómetros, en la ciudad de Huajuapán de León y Tehuacán pero en el mercado municipal se encuentran todo tipo de bienes y servicios y donde se establecen los precios a los productos agrícolas producidos en este, excepción hecha al ganado ya que este ocasionalmente se vende en pie en el predio del productor.

Mercado de Servicios:

En la cabecera municipal se encuentran algunos servicios que se prestan a consumidores o como son: Transporte local y regional, mecánico, gasolinera, vulcanizadora, médico, telefónico, balneario, restaurantes y En la Agencia de servicio de molino de nixtamal básico para toda la población, es prestado por particulares que ante la necesidad, cobran tarifas elevadas lo que afecta la económica de la población.

Mercado de Capitales:

El principal mercado de capitales, se encuentra en la ciudad de Huajuapán de León, en donde están establecidos diversos Bancos, Cooperativa, Financieras, Cajas de ahorro y préstamo, entre las más importantes; como parte de su estrategia de crecimiento, existen “células” o pequeñas Cajas de Ahorro organizadas en la Cabecera Municipal entre ellas se encuentran: Compartamos, Itan- yee, Universal, 2 de agosto y servijoel, el mecanismo es el de préstamos a corto plazo y pago de intereses variables. Exceptuando al grupo 2 de agosto y el servijoel la administración de las demás cajas se realiza en Huajuapán de León. Las personas que principalmente recurren a este tipo de financiamiento, son las señoras cuyos maridos se encuentran trabajando fuera de la comunidad y necesitan dinero para financiar algún compromiso y que al recibir su remesa liquidan su deuda.

El estado de Oaxaca, ocupa el Octavo lugar en cuanto a recepción de remesas, con 5,350.30 Mdd hasta el primer trimestre del presente año - se presentó una disminución comparada con años anteriores - (FUENTE.INEGI, remesas 2010. Millones de dólares), los principales destinos de estas remesas, por regiones son LA MIXTECA, CAÑADA, SIERRA SUR Y NORTE, ITSMO Y COSTA, por proyección y por referencias de la población, el flujo de remesas resulta ser un pilar sólido para la sobrevivencia de una parte importante de los habitantes del municipio.

Ventajas Competitivas del Municipio.

El municipio tiene una ubicación estratégica ya que tiene un acceso inmediato a la Carretera Internacional que está en buenas condiciones, sobre esta carretera se tiene acceso a las diferentes comunidades aledañas, y se puede dirigir a los mercados más importantes de la región al Norte se tiene a Tehuacán a una distancia en tiempo de 1 Hora, y al Sur se tiene a la Ciudad de Huajuapán a una hora de distancia. En estos mercados es donde se pueden comercializar los productos que salen del municipio, además de suministrar a la población de productos perecederos, insumos agrícolas, fertilizantes, y demás consumibles en la localidad.

Otra ventaja es que el municipio cuenta con servicio de telefonía, servicio de internet, recibe comunicación de radiodifusoras y televisoras.

El municipio está ubicado en una zona donde se desarrollan bien los huertos de Pitaya, Jiotilla y Garambullo que tienen potencial frutícola, por ello es importante darle impulso a estas actividades productivas.

Infraestructura Productiva.

La producción agrícola del municipio, se sustenta en la agricultura de temporal, mientras que la agricultura bajo riego es casi nula. Existen dos tractores con sus implementos, tanques rústicos para almacenamiento para riego, pequeños bordos para la retención de agua y que sirven para abrevadero de ganado. En la comunidad



de Lunatitlán también se han construido dos bordos para el mismo fin en realidad no se cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo de las comunidades.

En el municipio existen tres invernaderos funcionando con el cultivo de jitomates y sistema de Riego por goteo.

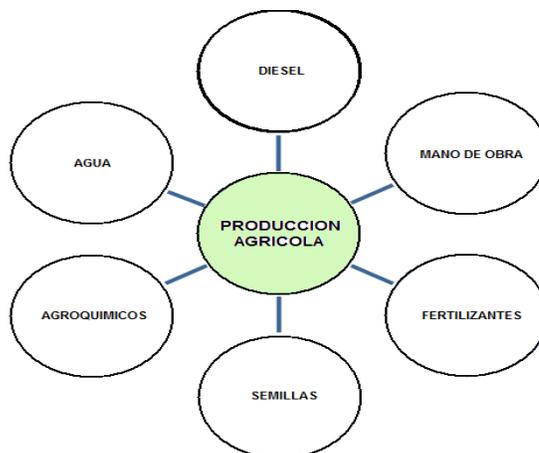
ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

El concepto de Sistema de Producción lo podemos definir como la integración de actividades, insumos y saberes que los productores agropecuarios aportan para la obtención de un producto. Como ya fue mencionado anteriormente, el sistema de producción agrícola tiene básicamente los componentes que se señalan en el siguiente diagrama. Este sistema que es del Sector Primario, es continuo para algunos cultivos y elaborado por los productores que cuentan con el recurso agua aunque sea por temporadas, para los productores de temporales discontinuo.

En el caso de la cabecera Municipal, la superficie agrícola podría duplicarse, como se señala en el plano de uso del suelo, existen aproximadamente otras 343 hectáreas con capacidad de uso agrícola, que se encuentran sin uso debido a que sus propietarios no radican en el municipio, ni las rentan por diversas razones, esa superficie se encuentra dispersa en todo el municipio los volúmenes de agua si bien no alcanzarían para regar la mediante sistemas de riego tecnificado se puede hacer un aprovechamiento más eficiente es necesario invertir en pozos profundos para aprovechar el recurso.

Una petición recurrente que hicieron los agricultores en los talleres que participaron, fue sobre la gran falta de capacitación en todos los aspectos, ello sería otro insumo que por el momento no disponen, pero que elevaría la productividad agrícola y pecuaria de los productores de todo el municipio.

Entrada de insumos para la Producción Agrícola.



FUENTE: Informantes Clave.



En el caso de la producción pecuaria, por caracterizarse de ser a libre pastoreo, en su mayoría, no son significativos los insumos que se aportan para la producción, excepto para las gallinas, puercos y algunos borregos que se encuentran en confinamiento; Otros Sistemas de producción del Sector Primario, como es acuícola que recién empieza a establecerse y el forestal, que no se desarrolla en el municipio y no contar con datos estadísticos, no se profundiza en su análisis.

Los sistemas de producción de los sectores Secundario y Terciario, por estar poco desarrollados como es característico de los municipios rurales, esta poco desarrollado y poco a poco empieza a crecer.

ANÁLISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS.

En lo relativo al Sistema de Producción Agrícola, se señala lo que la producción agrícola del municipio, tanto de la cabecera municipal, como de las Agencias, solo está destinada al autoconsumo. En cuanto a la producción de hortalizas principalmente jitomate, existen dos situaciones muy diferentes entre si y que están engarzadas a una cadena productiva.

PRIMERO.- La producción de hortalizas la realizan personas originarias de las agencias como Lunatitlán, Olleras, Rio Limón pero es una producción mínima a lo que requieren las necesidades del municipio por ello se tiene contemplado buscar el apoyo para la agricultura protegida para obtener mayores producciones y satisfacer la demanda de estos productos.

SEGUNDO.- El otro tipo de productores de hortalizas produce en terrenos propios, no cuentan con suficientes recursos económicos para invertir en alta tecnología de equipo e insumos, además de que no existen disponibles ni en el mercado local ni regional y en caso de estar disponibles, son más caros que en otros lugares, su capacidad técnica se limita a experiencias propias y a las que les son sugeridas en las casas agrícolas, la maquinaria agrícola y la mano de obra generalmente es familiar o a la paga, su producción es comercializada en pie o en el mercado local o regional (Huajuapán de León) a la acaparador o intermediario por no contar con espacio para comercializar directamente al consumidor por lo que no intervienen en la fijación de los precios, no cuentan con información actualizada sobre los precios de otros mercados y que están disponibles en Internet, la única referencia sobre ellos es la que indica el comprador, los insumos que necesitan son adquiridos a precios elevados, con todo ello efectivamente los productores agrícolas “nativos” de Santiago Chazumba, no agregan ningún valor a su producción, y las ganancias quedan entre los intermediarios.

EJE III: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO:

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • GENERAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN, PARA IMPLEMENTAR TECNOLOGÍAS APROPIADAS Y DARLE FORTALEZA AL CAMPO, MEJORANDO CON ELLO SU INGRESO ECONÓMICO Y BIENESTAR FAMILIAR • DESARROLLAR MECANISMOS DE ASOCIACIÓN Y GESTIÓN DE LOS GRUPOS DE PRODUCTORES POR TIPO DE ACTIVIDAD • GENERAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL CAMPO AGRÍCOLA. • FORTALECIMIENTO LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES LOCALES PARA EVITAR EL TRASLADO DE MERCANCÍAS A MERCADOS QUE ESPECULAN CON SUS PRODUCTOS. • FOMENTO DEL ECOTURISMO MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS NATURALES 	<ul style="list-style-type: none"> • APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS (MINIFUNDISTAS) • APOYO A LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA • INCORPORACIÓN A LA VIDA PRODUCTIVA A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES • COORDINACIÓN Y SUMA DE ESFUERZOS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL • GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES A JÓVENES • DAR PRIORIDAD A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS GENERADORES DE ALIMENTOS. • PROMOVER PROYECTOS QUE EVITEN PÉRDIDAS POSTCOSECHA 	<ul style="list-style-type: none"> • CAPACITACIÓN EN TEMAS DE TÉCNICAS APROPIADAS PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE SUELOS Y AGUA • INCORPORACIÓN DE MODELOS DE DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE • FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE TRASPATIO • IMPULSO A LAS ACTIVIDADES DE ECOTURISMO • IMPULSO AL APROVECHAMIENTO SE LAS HABILIDADES ADQUIRIDAS DE HOMBRES Y MUJERES • GENERACIÓN DE ORGANIZACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS 	<ul style="list-style-type: none"> • IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA • IMPULSO A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS. • PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCIÓN CON CALIDAD • IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL • IMPULSO DE PROYECTOS ECOTURÍSTICOS (AGUAS AZUFRADAS). • TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA INTRODUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA • REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL "JUSTO ESPINOZA". • IMPULSAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA A TRAVÉS DE TALLERES DE COSTURA, BORDADO Y REALIZACIÓN DE SOMBREROS.

9.4. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS:

Haciendo una retrospectiva hacia 40 años atrás, cuando los municipios no contaban con recursos económicos y su desarrollo en todos los aspectos estaba muy limitado, cuando la obra social se realizaba mediante el trabajo comunitario y la poca recaudación que podía hacer el municipio solo alcanzaba para gastos de papelería, y el pago de algunos servicios, cuando la actividad política estaba centralizada en un solo partido que detentaba el poder, cuando no existían leyes ni reglamentos y la impartición de la justicia era arbitraria, cuando la gestión ante instituciones de otros niveles de gobierno casi no existía y los servicios públicos eran deplorables y la exclusión de algunos sectores de la población principalmente de género era notable y no existía una verdadera política de Desarrollo Social. La visión que se logra percibir del Municipio, es la de un atraso mayúsculo con un cúmulo de problemas cuyos efectos aún persisten y obligan al actual Ayuntamiento a realizar una administración eficiente, con leyes así como reglamentos vigentes, infraestructura y sistemas con funcionalidad, de utilidad a la población, tecnologías apropiadas y personal bien capacitado, que tenga la actitud así como aptitud de servicio en la gestión, de diversos proyectos, fomentando la cohesión social, la equidad, honestidad y transparencia.

Los siguientes apartados describen la situación real de este Eje que es fundamental para Fortalecer el Desarrollo Municipal.

Infraestructura y Equipo Municipal.

El espacio del palacio municipal está distribuido en 11 oficinas y 8 espacios así como los edificios que se tienen en cada una de sus 11 agencias y la casa de la cultura que sirve para la realización de reuniones generales y eventos culturales.

La infraestructura física de las oficinas administrativas del municipio en su mayoría se encuentra en estado de deterioro, y cumplen solo en un 50% su utilización para atender a la población. Se considera que deberá programarse su mantenimiento o en su defecto su restitución.

Maquinaria y Equipo.

a) **Maquinaria:** El municipio dentro de su inventario, cuenta con un tractor agrícola Massey Ferguson y una retroexcavadora New Hollan, en malas condiciones mecánicas y no son aptas para el trabajo.

b) Equipo:

- El H. Ayuntamiento posee una camioneta Nissan Pik Up 2010 y una Nissan 2004 habilitada como patrulla.
- Se tienen en inventario un volteo Mercedes Benz, para el transporte de materia prima para la realización de obras.
- Se cuenta con un camión recolector de basura, el cual realiza recorridos dentro de la población y se presta el servicio por una cuota de recuperación de 3 a 5 pesos.

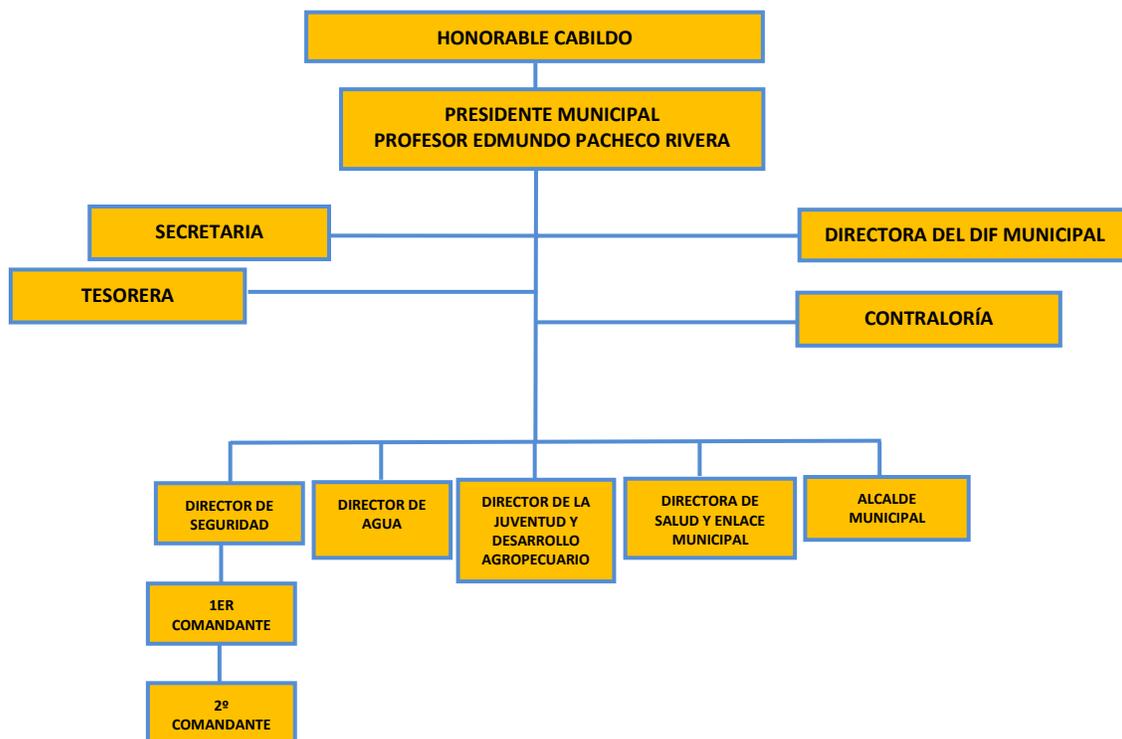


- Una ambulancia Ford, con la cual se brinda atención a todo aquel ciudadano que requiera del auxilio, sin generarle ningún costo, es un apoyo que brinda el municipio al 100%.
- Se cuenta con un automóvil volswagen sedán, el cual está en mal estado aunque en teoría es un transporte oficial a disposición del ayuntamiento.
- Una motocicleta Italika a disposición de la Dirección del agua potable, para transportarse a los distintos tanques de agua para vigilar el correcto funcionamiento del servicio.
- Equipo: cuatro computadoras de escritorio y una lap top, dos impresoras, siete escritorios, cuatro archiveros, dos máquinas de escribir, 70 sillas metálicas, 5 tablonés, tres aparatos telefónicos un radio base y un equipo de perifoneo y audio que se utilizan en asambleas generales o eventos multitudinarios.

Organización y administración Municipal.

El H. Ayuntamiento, está integrado por personal que fue electo democráticamente por el pueblo y la parte administrativa es el personal que integra el ayuntamiento bajo un contrato de trabajo.

ORGANIGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2014-2016

C. PROFESOR EDMUNDO PACHECO RIVERA	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. YESICA JUAREZ GALVÁN	SÍNDICA MUNICIPAL
C. GAUDENCIO HÉCTOR ORTEGA RODRÍGUEZ	REGIDOR DE HACIENDA
C. JUSTINIANO MERCADO ARELLANO	REGIDOR DE OBRAS MUNICIPALES
C. HENRY LOZADA MORALES	REGIDOR DE ECOLOGÍA
C. NANCY GRETHEL SOLANO FIGUEROA	REGIDORA DE EDUCACIÓN
C. VIANEY CASTILLA CEBALLOS	REGIDORA DE COMERCIO Y MERCADOS
C. GRISELDA ACOSTA HERNÁNDEZ	SECRETARIA MUNICIPAL
C. MELINA CARBALLIDO RIVERA	TESORERA MUNICIPAL
C. VICTOR BAEZ MERCADO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
C. MARTÍN CABRERA LAGOS	DIRECTOR DE AGUA
C. M.V.Z. ARTURO VÁZQUEZ BONILLA	DIRECTOR DE LA JUVENTUD Y DESARROLLO AGROPECUARIO
C. ISABEL SORIANO CASTILLO	DIRECTORA DE SALUD Y ENLACE MUNICIPAL
C. PROFESORA MATILDE OLEA CARREÑO	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

Este organigrama relacionado con la infraestructura existente, indica una deficiencia de esta última, es decir que si cada regidor y director debiera contar con un espacio para el desempeño de sus funciones, podemos inferir que hay una deficiencia de infraestructura, mobiliario y equipo; para fortalecer la institucionalización del municipal por lo que se tiene contemplado la construcción de un nuevo palacio municipal para poder atender a la población de una manera eficiente, ágil y con servicios de calidad.

Ingresos.

Ingresos propios y capacidad de recaudación.

El Gobierno Municipal recauda de los servicios que brinda a la población.

Impuestos Propios: Son cuotas que pagan a la hacienda del municipio como por ejemplo el predio y compra-venta de ganado.

Derechos: Son impuestos, establecidos en la ley por ser vicios que otorga el municipio como alumbrado público, por aseo público, por la prestación de servicios relacionados con la limpieza y actos como inhumación y exhumación de cadáveres, construcción de monumentos, por el desarrollo de servicios como: copias de documentos existentes en archivos, expedición de certificados de origen, constancias y certificación de documentos, permisos o licencias para construcción de obras, por el suministro de la red de agua potable a predios o tomas domiciliarias, por la expedición de licencias para venta de bebidas alcohólicas.

Contribuciones de mejoras: Son los pagos o cuotas de recuperación que realizan los habitantes para ampliar las obras o mejorar los servicios de: agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación de calles, banquetas, guarniciones, entre otros.



Productos: Son ingresos que percibe el municipio por actividades que no corresponden al desarrollo de sus funciones propias de derecho público, ejemplo: por uso del molino de nixtamal, por uso del tractor, retroexcavadora o revolvedora del municipio, cobro por la búsqueda de un documento oficial en los archivos.

Aprovechamientos: Ingresos que percibe el municipio por concepto de multas, recargos, así como otros recursos que también son captados por la hacienda pública, ejemplo: Multa por el incumplimiento o violación de los reglamentos establecidos, recargos por pago tardío de un impuesto y cooperaciones de particulares otorgados como donaciones.

Matriz de Ingresos del 1 de Enero al 30 de Junio 2014

MATRIZ DE INGRESOS							
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
PREDIAL	\$ -	\$ 23,863.75	\$ 7,660.00	\$ 6,982.00	\$ 3,058.72	\$ 5,421.66	\$ 46,986.13
DERECHOS	\$ 65,753.50	\$ 55,888.00	\$ 42,783.00	\$ 46,234.00	\$ 56,072.00	\$ 36,820.50	\$ 303,551.00
PRODUCTOS	\$ 700.00	\$ 775.00	\$ 2,400.00	\$ 1,400.00	-	\$ 100.00	\$ 5,375.00
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	\$ 1,300.00	-	\$ 700.00	\$ 2,000.00
RAMO 28	\$ 242,524.90	\$ 242,524.90	\$ 242,524.90	\$ 242,524.90	\$ 242,524.90	\$ 242,524.90	\$ 1,455,149.40
RAMO 33 FONDO III	\$ 504,226.70	\$ 504,226.70	\$ 504,226.70	\$ 504,226.70	\$ 504,226.70	\$ 504,226.70	\$ 3,025,360.20
RAMO 33 FONDO IV	\$ 190,852.00	\$ 190,852.00	\$ 190,852.00	\$ 190,852.00	\$ 190,852.00	\$ 190,852.00	\$ 1,145,112.00
SUBTOTAL	\$ 1,004,057.10	\$ 1,018,130.35	\$ 990,446.60	\$ 993,519.60	\$ 996,734.32	\$ 980,645.76	\$ 5,983,533.73

FUENTE: ELABORADO CON DATOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL

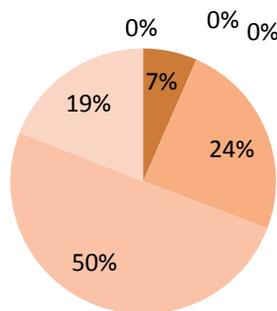
Ramos transferidos.

La operación del gobierno municipal, depende en gran medida de la transferencia de recursos económicos, que la federación realiza en forma quincenas.

GRÁFICA de fuentes de ingresos.

MATRIZ DE INGRESOS ENE-JUNIO 2014

- PREDIAL
- DERECHOS
- PRODUCTOS
- APROVECHAMIENTOS
- RAMO 28
- RAMO 33 FONDO III
- RAMO 33 FONDO IV



FUENTE: Tesorería Municipal

- ♣ Las aportaciones federales, son aquellas que el gobierno envía al municipio a través del ramo 33, fondo III y IV y es la cantidad de \$4,170,472.20.
- ♣ Las participaciones federales son aquellas que otorga el gobierno al municipio en base a sus características propias a través del ramo 28 y que son \$1,455,149.40
- ♣ Los derechos, productos y aprovechamiento provienen del interior del municipio son los pagos por alguna actividad o servicio y el monto acumulable ascienden a \$310,926.00
- ♣ Los impuestos, son los ingresos que obtiene el municipio a través del pago del predial y es la cantidad de \$ 46,986.13.

Egresos y sus aplicaciones

En esta matriz los datos que son vertidos en ella, son los egresos ejercidos hasta el mes de junio del año 2014.

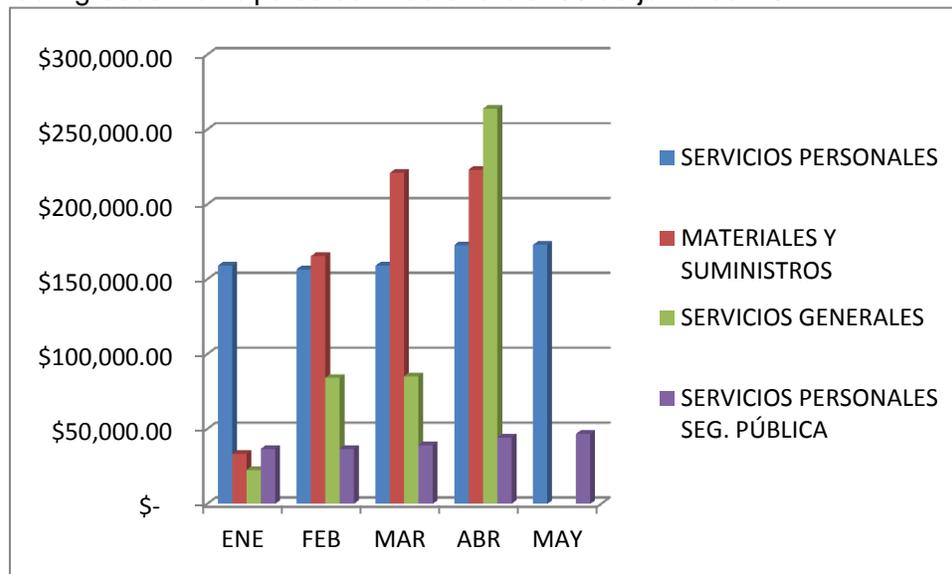
Cuadro3.-Matriz de Egresos Municipales del 1 de enero al 31 de junio del 2014.

MATRIZ DE EGRESOS						
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	\$ 159,120.00	\$ 156,730.00	\$ 159,100.00	\$ 172,900.00	\$ 173,030.00	\$ 820,880.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 33,429.54	\$ 165,497.59	\$ 221,055.88	\$ 223,251.62		\$ 419,983.01
SERVICIOS GENERALES	\$ 22,668.17	\$ 84,201.70	\$ 85,268.98	\$ 263,887.54		\$ 192,138.85
SERVICIOS PERSONALES SEG. PÚBLICA	\$ 36,800.00	\$ 36,800.00	\$ 39,300.00	\$ 44,300.00	\$ 46,800.00	\$ 204,000.00
OBRA PÚBLICA	-	-	\$ 3,751,120.00	-	-	\$ 3,751,120.00
TOTAL DE EGRESOS	\$ 252,017.71	\$ 443,229.29	\$ 4,255,844.86	\$ 704,339.16	\$ 219,830.00	\$ 5,875,261.02

Fuente Tesorería municipal.

La tabla muestra de manera general los egresos del municipio como el gasto corriente, los gastos de inversión, obra pública que se realiza a través de los diferentes ramos.

FIGURA Gráfica de Egresos Municipales del 1 de enero al 30 de junio del 2014



FUENTE: Tesorería Municipal 2014

Como se observa en la matriz de ingresos del total de los ingresos que son la cantidad de: **\$5'983,533.73**, se han gastado desde el mes de enero hasta el mes de junio la cantidad de **\$5'875,261.02**, los egresos recaen más en los servicios personales y generales y en inversiones de obras públicas.

Prestación de servicios del municipio a la población

A continuación se describe la situación de todos los servicios que el Ayuntamiento proporciona actualmente, cobertura, estado, recaudación o cuota que se paga por el mismo, en algunos casos padrón de usuarios, existencia o no de reglamento y alguna observación sobre tal servicio.

Agua Potable.

El servicio de agua potable satisface al 81% de la población y esta se distribuye a través de líneas de conducción, tomadas de 3 tanques de captación que están ubicadas en el Progreso, Cerrito Colorado y la ermita mismas que son abastecidas por 2 norias, las cuotas por este servicio es de \$20.00 mensuales en el caso de las 11 agencias cuentan con este servicio y con la misma cuota, la diferencia que existe es que de la norias se bombea directamente a las líneas de distribución o tomas de aguas. El ayuntamiento solo participa con la instalación y el mantenimiento. Para la distribución se establece coordinación con los comités del agua potable, siendo estos los encargados de velar por que haya una distribución equitativa del agua.

Drenaje.

Este servicio del sistema de drenaje, se proporciona al 66% del total de 1,381 viviendas

que están asentadas en la cabecera municipal y en las 11 agencias no se cuenta con este servicio por lo tanto se utilizan fosas sépticas o descargas a barrancas de sus solares. El ayuntamiento participa en la cabecera municipal con el mantenimiento y en las Agencias participa con apoyos para fosas y letrinas.



Alumbrado Público.

La cobertura de este servicio en el área urbana municipal es del 90%, no se pagan cuotas por parte de la población ya que este es cubierto por la Autoridad Municipal, no hay un padrón de usuarios, no existe reglamento para este servicio, cuando se reporta la falla del alumbrado en alguna área, se repara lo más pronto posible por personal de obras públicas, en las 11 Agencias Municipales, este servicio también se proporciona en lugares específicos, es decir en los lugares donde la red eléctrica lo permite siendo pocas las luminarias instaladas y las reparaciones son de moradas o son *realizadas* por las autoridades de las agencias. El Ayuntamiento solo participa con la instalación, mantenimiento y pago de servicio de energía eléctrica del sector público.

Seguridad Pública.

Este servicio, es entendido por nuestra administración, como parte esencial del bienestar de la sociedad, por ello representa el principal reto a enfrentar. En el municipio se carece de las condiciones óptimas para cubrir al 100% este servicio, siendo en términos reales que la conformación formal de nuestro cuerpo de policía municipal, tan sólo cuenta con ocho elementos, siendo del total dos comandantes y seis policías, estando todos a cargo del Director de Seguridad, elementos desarmados, que carecen de los medios necesarios suficientes para garantizar la seguridad, dado el tamaño de la población. Para nuestro infortunio, en los últimos años se han incrementado los índices delictivos, mismos que atentan contra la integridad física y el patrimonio de los ciudadanos, siendo los delitos más comunes el robo y asaltos, ante este contexto, se le brinda el apoyo a las 11 agencias ubicadas en el territorio municipal, quienes cuentan con su propia policía, la cual está integrada con ciudadanos que de manera honorífica prestan servicio a su comunidad, por lo tanto no cubren el perfil de policía y mucho menos cuentan con los elementos necesarios para su desempeño.

Con fecha 4 de junio de 2014, se instaló formalmente un módulo de Seguridad de la Policía Estatal en el Municipio, con un total de cinco elementos, el comandante y cuatro policías.

Limpia publica:

Este servicio lo otorga el H. Ayuntamiento a través de los carros recolectores, que recorren las calles para recolectar la basura 2 veces por semana y llevarla al tiradero municipal. A cielo abierto, el servicio abarca al 100% de las viviendas, su fin es mantener limpias las calles, la población retribuye una cuota de recuperación que varía de 3 a 5 pesos, en las agencias la basura se quema o se deposita en tiraderos como son el caso de Tianguistengo y Rio Limón que tienen un tiradero a cielo abierto a orilla del camino, esto no beneficia, si no resulta ser más un foco de infección provocando enfermedades y contaminación. El Ayuntamiento solo participa con la recolección de basura en la cabecera municipal, Olleras de Bustamante y la Trinidad Huaxtepec.

Registro Civil.

El registro de nacimientos, defunciones y otros trámites relacionados, se realizan de manera eficiente en la oficina del registro civil que es dependiente del municipio y cuentan con sus propias instalaciones, este tipo de trámites tienen un costo variado de \$74.00 por acta ordinaria y \$231.00 por acta urgente.

Biblioteca.

La Biblioteca Municipal, también cuenta con 4 computadoras en buen estado y una regular, una computadora pantalla plana, una impresora lasser (Lexmar E-323), un equipo audiovisual (Televisión y control remoto) que están al servicio de la población de la Cabecera Municipal, el estado del mobiliario y equipo demanda mantenimiento, este servicio es gratuito, se cuenta con un reglamento, se requieren de acciones para fomentar la lectura y aprovechar este servicio. Además para mejorar la calidad educativa de los educandos, el Municipio absorbe el pago de la encargada que atiende a los solicitantes y el servicio de internet Satelital que utilizan los alumnos de las diferentes escuelas de la localidad y la población en general.

Servicio Telefónico.

Parte de la población cuenta con servicio telefónico domiciliario por parte de Teléfonos de México, cuya base se encuentra en la Colonia Tierra Blanca, hay telefonía celular de Telcel, cuya cobertura alcanza sólo la cabecera municipal, su antena repetidora está ubicada en la colonia Cerrito Colorado, existen 5 casetas telefónicas cuya funcionalidad es mediante tarjeta, ubicados en el parque municipal, en el COBAO, en la secundaria y en donde hacen paradas de ascenso y descenso de pasaje, los autobuses de la línea (AU). En las agencias hay presencia de Teléfono público rural aunque en estos casos el costo del servicio es caro y de mala calidad ya que no todo el tiempo se encuentran en servicio y las tarifas no están reglamentadas según lo expresaron los habitantes.

Protección Civil.

Aunque la ley lo requiere y lo estipula a estas fechas no se ha constituido un comité de protección civil en el municipio por lo que se tiene contemplado para el siguiente año.

Presencia de Instituciones en el Municipio.

Una institución Gubernamental, es un organismo que desempeña una función de interés público y que da respuesta a una necesidad sentida. Las instituciones que inciden en el municipio, son las siguientes:

Cuadro: Instituciones que inciden en el municipio.

INSTITUCIONES ¹	PROGRAMAS	TIPO DE APOYOS	TIPO BENEFICIARIOS	UBICACIÓN
SAGARPA SEDER	SOPORTE	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	CDSM	HUAJUAPAN
	ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	PROYECTOS	POBLACION EN GENERAL	HUAJUAPAN
SAGARPA	PROCAMPO	ECONOMICO	AGRICULTORES	HUAJUAPAN
	PROGAN: APOYO PARA LA PRODUCCION PECUARIA SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO GANADERO Y APICOLA	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA,, GESTIONAR APOYOS PARA PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS SUSTENTABLES DE PRODUCCION, ASISTENCIA TÉCNICA, Y CAPACITACIÓN. FONDOS DE APOYO AL FINANCIAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DEL GANADO.	PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, EJIDOS Y COMUNIDADES	HUAJUAPAN RIO BALSAS, NO. 1. COL .LA MERCED.
COPLADE	MEZCA DE RECURSOS	PROYECTOS	TODA LA POBLACION	OAXACA
CEA	AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE	50-50	TO DA LA POBLACION	OAXACA
IMSS	BRIGADA COMINITARIA	ASISTENCIA MEDICA	TODA LA POBLACION	OAXACA
I.E.E.P.O.-SEP	MISION CULTURAL	TALLERES CULTURALES	TODA LA POBLACION	HUAJUAPAN
U.T.M.	ESTERILIZACION DE PERROS Y GATOS	PERSONAL CAPACITADO	DUEÑOS DE PERROS Y GATOS	HUAJUAPAN
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	PAVIMENTOS DE CALLE	MATERIAL: CEMENTO	TODA LA POBLACION	OAXACA
SEDESOL	70 Y MAS	ECONOMICO	TERCERAEDAD	HUAJAUAPAN
	OPORTUNIDADES	ECONOMICO	POBLACION DE ESCASOS RECURSOS	HUAJAUAPAN
DIF	UNIDADES MOVILES	DESPENSAS	TERCERAEDAD	OAXACA
	DESAYUNOS ESCOLARES	DESAYUNOS A BAJO COSTO	270 NIÑOS	OAXACA
LICONSA	LECHE LICONSA	LECHE A BAJO COSTO	NIÑOS, MUJERES Y POB. DE 3A EDAD	OAXACA
REGISTRO CIVIL	UNIDADES MOVILES	REGISTROS EXTENPORANEOS GRATIS Y TRÁMITES DE CURP	TODO PÚBLICO	OAXACA Y HUAJUAPAN
CONAGUA	PROGRAMA DE CONCESIONES	UN EQUIPODE COMPUTO	COMUNEROS MUNICIPIO	HUAJUAPANDE LEON
2 DE AGOSTO, COMPARTAMOS	AHORRO CREDITOS Y	PRESTAMOS CON BAJOS INTERESES	TODA LA POBLACION	HUAJUAPANDE LEON
SEMARNAT	PROGRAMA DE APOYOS EN JORNALES DE OBRAS EMPLEO TEMPORAL PRODUCTIVAS COMUNITARIAS DE (PET) VERTIENTES: PET APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS SUELOS NO RECURSOS NATURALES FORESTALES		POBLACIÓN RURAL EN POBREZA EXTREMA MAYOR DE 16 AÑOS, PRODUCTORES RURALES, JORNALEROS CON Y SIN TIERRA, HOMBRES Y MUJERES QUE HABITEN EN COMUNIDADES RURALES, POBLADOS, EJIDOS Y RANCHERÍAS DE HASTA 5000 HABITANTES	OAXACA

FUENTE: Elaboración con datos del ayuntamiento 2014

Las instituciones descritas en el cuadro anterior son de mucha importancia para el municipio, por el apoyo que representan los programas en la población, algunos ejemplos son:

IMSS Brigada Comunitaria (cada dos meses) proporciona asistencia médica gratuita a la población.

SAGARPA Esta dependencia del gobierno federal, participa de manera directa en el municipio con la implementación de los programas de Soporte, Adquisición de activos productivos, Procampo y Progan.

SEDESOL es una institución de importancia para el municipio ya que da apoyo económico a los adultos mayores en su programa 70 y más. A la población de bajos recursos madres solteras y becas a estudiantes son apoyados en el programa de oportunidades.

CONAZA Es una dependencia descentralizada de la SAGARPA, cuyas actividades van encaminadas a la realización de obras enfocadas a la captación de agua, y en general al cuidado y preservación de los recursos naturales.

RESERVA DE LA BIOSFERA. Es una institución descentralizada de la SEMARNAT, cuyas actividades van enfocadas a la implementación de obras relacionadas con el cuidado de la biodiversidad.

Telecomunicaciones:

Los actuales instrumentos de comunicación como el Teléfono e Internet, están presentes solo en la cabecera Municipal en donde existen registrados en el Directorio Telefónico 140 usuarios, también cuentan con Internet particular un número no determinado y como se mencionó en la parte de Infraestructura Municipal, la biblioteca cuenta con INTERNET SATELITAL; en las demás agencias y comunidades solo se tiene telefonía rural no cuentan con teléfonos fijos ni Internet, aun así se tiene buena comunicación con las Agencias. Se reciben las señales de radiodifusoras y televisoras. Se cuenta con señal de telefonía móvil de la compañía Telcel en la cabecera municipal.

Caminos y Carreteras:

Por la ubicación del municipio, son múltiples los accesos y salidas por diferentes vías, condición que acrecienta la inseguridad:

- 1.- Chazumba-Fronteras; tiene salida a Tepexi de Rodríguez, Pue. y Tehuixtla.
- 2.- Chazumba-Tianguistengo; salida a Acatlán de Osorio, Puebla y San Juan Ixcaquixtla, Pue.
- 3.- Chazumba-Chichihualtepec; salida a Totoltepec y San Jerónimo, Pue.
- 4.- Chazumba-Huaxtepec-Lunatitlán-Aquizapan; salida a Cosoltepec, Salitrillo y a la

carretera Huajuapán de León, Oax.-Petlalingo, Pue.

5.- Chazumba-Trujapan; salida a San Pedro, Pue.

6.- Chazumba-Tehuacán, Pue. Y Huajuapán de León, Oax., por la carretera federal.

Abasto Rural:

En la cabecera municipal se encuentra el mercado más importante de la región en donde se pueden encontrar todo tipo de productos de primera necesidad como carnes, vegetales frutas, legumbres, panes, ropa la cercanía de las ciudades de Huajuapán y Tehuacán es otro fuente de abastos ya que lo que no se encuentra en el mercado municipal lo consiguen en las ciudades antes mencionadas en la cabecera municipal y en las agencias existen pequeñas tiendas donde se adquieren productos de primera necesidad así como 6 tiendas Diconsa que permiten tener abasto rural de mercancías principalmente de consumo humano, en la cabecera municipal y sus agencias.

Salud:

Se presta atención a toda la población, la calidad del servicio es básica e insuficiente para la capacidad instalada de la clínica; Las enfermedades y padecimientos que se atienden son las siguientes: Infecciones respiratorias, diarreicas, amibiasis Intestinal, desnutrición, picadura de Alacrán, cervicouterino, picadura por animal ponzoñoso, diabetes mellitus, hipertensión arterial sistémica, oxiuriasis, sífilis, enfermedades prevenibles por vacunación, neumonía, bronconeumonía, hipertensión en el embarazo, cólera, escabiasis, tuberculosis pulmonar, bocio, rabia humana, dengue clásico y dengue hemorrágico una de las enfermedades crónico degenerativas identificadas es la Diabetes mellitus pero no es significativa. Durante la administración municipal anterior, se inició la construcción del hospital, obra que quedó en un 65% de avance.



Capacitación:

Fue recurrente escuchar tanto en los talleres como en otro tipo de reuniones de trabajo, a los informantes claves, la necesidad de capacitación principalmente sobre temas relacionados con alternativas y técnicas de producción agrícola, pecuaria y gestión, a

través del conocimiento de sus recursos así como de sus potencialidades se han vislumbrado opciones forestales, agroindustriales, ecoturísticas y artesanales ya que todavía se tiene la costumbre del tejido del sombrero de palma, pero para el desarrollo de estas actividades se necesita satisfacer dos condiciones que son: CAPACITACION Y ORGANIZACIÓN.

Necesidades de capacitación:

La producción agrícola actualmente depende de la aplicación de abonos orgánicos y en un 20 % fertilizantes químicos, las fórmulas más eficientes y de menor costo no siempre es del conocimiento de los productores y normalmente aplican las que les son sugeridas o las que en las casas agrícolas les recomiendan, y con las técnicas que les indican, porque ellos desconocen casi todo lo relativo al tema, la aplicación de abonos orgánicos aunque no requiere mayor conocimiento, los volúmenes son importantes y su aplicación de manda mano de obra, y no siempre está disponible la capacitación requerida es en lo relativo a fórmulas, elaboración de compostas, abonos verdes, rotación de cultivos y de más temas que ayuden a mejorar la productividad agrícola y a que en relación a los abonos orgánicos la población solo aplica estiércol del ganado ya sea caprino u ovino y no se están tomando precauciones acerca del estado nutricional del suelo, el Ph. A si como los requerimientos de los cultivos.

Otro tema en donde se requiere capacitación es sobre sistemas de riego eficientes lo que incluye Riego por Goteo, Aspersión y Micro Aspersión.

En el municipio existe potencia no solamente en cuanto a la producción primaria sino también en áreas ecoturísticas, servicios e industriales, muchas personas solo requieren capacitación apoyo económico y algo muy importante, Organización.



En cuanto a la producción agrícola, lo más significativo de esta actividad es la siembra de maíz y frijol pero esto solo es para autoconsumo se necesitan nuevas técnicas de siembra y manejo de suelos así como la implementación de la agricultura protegida.

En cuanto la producción pecuaria es la que se realiza al libre pastoreo ganado vacuno,

cabrió y de traspatio, se pretende incluir a la producción acuícola con proyectos de producción de mojarra tilapia.

Desarrollo de Capacidades:

Existen dos actividades una es la elaboración de mermelada de pitayo pero no se han logrado las metas deseadas así que se tiene contemplado el apoyo para esta actividad y la otra es darle impulso a la elaboración de sombrero de palma así como organizarse para establecer un taller de planchado de sombrero para darle mayor valor agregado.

Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género:

En los sub índices relacionados con la “Violencia Intrafamiliar y Desintegración de la Familia”, de manera cualitativas hace referencia al papel de la mujer en el ámbito familiar, cuantitativamente en la siguiente tabla se señalan algunos datos.

Cuadro.-Componentes del Índice de desigualdad de género (IDG)

Pob. Fem.	%	Alfabet.	PEA	PEAFem.	%	Rep. Polit.	% Fun. Direc.	%Prof. Tec.
2479	54	1309	1,472	453	30.77	0.0	40.00	65.22

FUENTE: Los datos de población corresponden al censo del 2010.

Dos indicadores llaman la atención: la nula participación femenina como representante político y su significativa presencia en funciones de dirección, pero estas se refiere a su participación en los Comités de Salud, de la Escuela, actividades religiosas, cajas de ahorro y otras de índole social.

Religión:

La dominancia de la religión católica es casi absoluta, con un 90% de la población que incluye a las 11 agencias. El otro 10% son evangelistas o Testigos de Jehová, tienen su templo. Para la religión católica se tiene a la iglesia principal en la cabecera municipal y una capilla por agencia. Por lo que respecta a que existan tres diferentes religiones, esto no se ha reflejado en conflictos significativos, existe tolerancia para su existencia y hasta donde se tiene información, cooperan con las autoridades municipales, existe cierta resistencia con los Testigos de Jehová hacia los símbolos patrios, pero son tolerables. La persona responsable que representa estas organizaciones por la católica es el Sacerdote quien es auxiliado por diferentes grupos conocidos como Mayordomos, diputados y pastorales con diversas actividades y las otras dos iglesias por los pastores.

Valores.

Las características particulares de la sociedad en la cabecera municipal y las Agencias son diferentes; mientras en la cabecera municipal se da el antagonismo político y como



consecuencia: falta de solidaridad para el trabajo comunal, responsabilidad en la función pública que se traduce en falta de transparencia en la relación autoridades - ciudadanía; en la población la notable presencia de personas mayores que aún conservan las “buenas costumbres” influye para que la convivencia entre la población sea de respeto entre sí, a las mujeres, autoridades y visitantes.

No es la misma situación en cuanto al respeto y cuidado por la naturaleza, aquí se dan dos hechos que se contraponen: el desconocimiento de la reglamentación y la falta de conciencia de lo que resulta un descuido hacia ella. El manejo de desechos sólidos deficiente que produce contaminación, la tala o recolección de leña, la caza furtiva, el libre pastoreo descontrolado; algunos de ellos dados por la escasa capacitación sobre el manejo de recursos naturales, des conocimiento de la legislación existente y la nula organización entre comuneros, productores y ciudadanía en general.

Lo anterior referente a la cabecera municipal, en cuanto a las comunidades, en ellas existe un mayor respeto entre sí que permite una convivencia más armoniosa, mayor respeto hacia autoridades, personas mayores y también hacia la naturaleza la cual es quebrantada más por necesidad que por ignorancia o negligencia. Es importante resaltar la falta de equidad hacia la mujer como se señaló en el inciso relativo a “Desarrollo de la mujer en igualdad de Género”. El cuestionamiento sobre ¿De dónde vienen y hacia dónde quieren llegar? Se responde a que todos sueñan con tener un mejor nivel de vida, es decir: tener fuentes de trabajo, un ingreso digno, tener conocimientos que les permitan un mejor aprovechamiento de sus recursos y capacidades, contar con información oportuna sobre los apoyos económicos para aprovecharlos y no verse forzados a emigrar a otros destinos y abandonar a sus familias.

Cultura.

Definida la cultura como “...El conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos normas y reglas de la manera de ser...” Los rasgos más característicos que identifican la cultura del municipio, son los mismos que identifican a todos los pueblos de la región mixteca, pero que han perdido los ritos de la cultura ancestral, y han adoptado nuevas formas vinculadas principalmente al culto divino. No hay una vestimenta que sea característica de los habitantes del municipio.

Las cofradías son una organización de fieles católicos que se reúnen entorno a una imagen religiosa, encabezada por un mayordomo y sus diputados, pueden ser hasta dos mayordomos o mayordomías para una misma imagen, cuya principal actividad es la organización de la fiesta que incluye los gastos de la comida, cohetes, música, flores, misa y demás gastos.

Lengua:

Se habla una lengua propia que es el mixteco aunque no es representativo solo por costumbre y la mayoría son personas adultas esto solo se observa en las agencias que a continuación se mencionan y muy poco en la cabecera municipal:

CUADRO: Comunidades que hablan Mixteco.

Localidad	Porcentaje o descripción
Santiago Chazumba	60 a 80 personas
Acaquizapan	90%
Chihihualtepec	40%
Fronteras	Solo la gente adulta
Huastepec	30 a 40 personas
Nochixtlán	10%
El Higo	60%

FUENTE: Informantes claves

Danza:

Tradicionalmente las danzas o bailables que se han presentado principalmente en las fiestas tradicionales, son las que representan a las siete regiones del estado, ampliamente conocida como la "Guelaguetza", y el bailable que representa esta región "El Jarabe Mixteco" que identifica más a la región que al municipio ya que ni en este ni en alguna de sus agencias tienen bailes como parte de su identidad o representatividad.

Costumbres y tradiciones:

En los incisos anteriores, se han descrito las costumbres y tradiciones que persisten en la cabecera municipal y las comunidades que conforman el territorio del municipio de Santiago Chazumba.

JERARQUIZACION DE PROBLEMAS

Matriz de priorización de problemas

PROBLEMA	INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DEFICIENTE	MAL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS	DESABASTO DE AGUA POTABLE	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEFICIENTE	VIAS DE COMUNICACION EN MAL ESTADO	FRECUENCIA	JERARQUIA
INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DEFICIENTE		INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DEFICIENTE	INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DEFICIENTE	INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DEFICIENTE	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DEFICIENTE	INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DEFICIENTE	5	1
MAL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES			MAL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	DESABASTO DE AGUA POTABLE	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	MAL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	MAL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	3	4
BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS				BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS	VIAS DE COMUNICACION EN MAL ESTADO	2	5
DESABASTO DE AGUA POTABLE					DESABASTO DE AGUA POTABLE	DESABASTO DE AGUA POTABLE	DESABASTO DE AGUA POTABLE	4	3
SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE						SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	5	2
SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEFICIENTE							SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEFICIENTE	1	6
VIAS DE COMUNICACION EN MAL ESTADO								1	7

FUENTE: ELABORADO POR EL CDSM

EJE IV: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS:

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES MEDIANTE LA INCORPORACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD • MUNICIPIO LIMPIO Y RESPONSABLE CON EL MANEJO DE SUS DESECHOS • PROVOCAR EL USO DE ENERGIAS ALTERNATIVAS. • ACTUALIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO CON UN SISTEMA AHORRADOR. • MEJORAR EL ENTORNOAMBIENT AL DE LAS LOCALIDADES IMPULSANDO PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN CON PLANTAS NATIVAS. • FORTALECER AL PRINCIPAL PRODUCTO NATURAL COMERCIAL DEL MUNICIPIO. • INCORPORAR ESPACIOS PUBLICOS ADECUADOS PARA EL FOMENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES COMO DANZA, TEATRO Y MUSICA. • MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN • FOMENTAR LA COOPARTICIPACIÓN CON LA POBLACIÓN MIGRANTE. 	<ul style="list-style-type: none"> • CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LOS DIFERENTES COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA • COORDINACIÓN SISTEMÁTICA CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL • OCUPACIÓN DE LA MANO DE OBRA LOCAL EN LAS OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES • CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE • CONSERVACIÓN Y RESCATE DE NUESTRO ENTORNO MUNICIPAL. 	<ul style="list-style-type: none"> • IMAGEN URBANA • SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES • ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN MUNICIPALES • VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRES • PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE • USO DE ENERGÍAS RENOVABLES. 	<ul style="list-style-type: none"> • SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD. • INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA. • PROMOVER UNA CULTURA DE RECICLAJE Y CREACION DE LA COMISION DE SANEAMIENTO. • IMPULSO AL PROGRAMA DE LETRINAS ECOLÓGICAS. • IMPULSO DE PROGRAMA DE PANELES SOLARES. • IMPULSO UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN. • CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS. • MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS CARRETERAS • CREACIÓN DE UN MUSEO COMUNITARIO. • CREACIÓN DE JARDINES BOTÁNICOS. • IMPULSAR EL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES. • CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR HOSPITAL-CERRITO COLORADO SOBRE CARRETERA TEHUACAN-HUAJUAPAN.

10. POLÍTICAS TRANSVERSALES

Como acción central para poder dar respuesta inmediata a las demandas de la población el presente Ayuntamiento Municipal, articula todos los recursos económicos, humanos naturales y materiales de manera coordinada; Las estrategias de gobierno de la presente administración por el periodo 2014-2016, plasmadas en este documento, se establecieron en primera instancia, para dar respuesta a las demandas y necesidades de la población del municipio, además, retoma ampliamente del conocimiento y la información que se tiene de la realidad municipal, obtenida en el diagnóstico general participativo. Para sentar las bases de un desarrollo integral sostenido con respeto al medio físico, a los rasgos culturales históricos, **con respeto irrestricto a los derechos humanos, a la equidad entre géneros, a nuestras costumbres y tradiciones herencia de nuestros ancestros y orgullo de ser descendientes de la gran cultura originaria Mixteca “Ñu Savi”, estableciendo una convivencia armoniosa con nuestro ambiente**, no sólo por forzar nuestro alineamiento con los preceptos de los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, si no, por tener conciencia de que es nuestra responsabilidad como base de nuestra estructura política Estatal y Nacional, esforzándonos en todo momento en cumplir las aspiraciones de los ciudadanos del Municipio de Santiago Chazumba, Oax. Hacer un gobierno incluyente, democrático y por ende plural.

Principios Políticos:

Es primordial que el gobierno municipal, junto con su equipo de trabajo, determine las estrategias a seguir en los próximos 3 años de administración. Combatir la pobreza, la desigualdad y carencia de oportunidades, es prioridad de este ayuntamiento alcanzar los objetivos y metas que deseamos, proyectando los mecanismos que den respuesta a las necesidades básicas y demandadas de la población, generando un clima permanente de Paz Social.

Acción, gestión y proyección son los factores que regirán los programas desarrollo social y obra pública que implementaremos con el apoyo del Gobierno del Estado y el Gobierno Federal. Las barreras geográficas, físicas, económicas y étnicas, que han impedido el desarrollo deben convertirse en campo de oportunidades, teniendo como único interés común el beneficio social así como el mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de toda la

gente.

Nuestro compromiso es demostrar que el pueblo no se equivocó en la elección de sus autoridades, que cuentan con un gobierno municipal plural, sensible e incluyente, a la demanda ciudadana, para establecer relaciones públicas mediante la adopción de programas que permiten dar respuesta oportuna, del qué y cómo quieren que se les atienda en la solución de sus problemas; Integrando amplios valores de honradez, con capacidad de gestión y de respuesta eficiente a las demandas más sentidas.

Sin embargo el establecer las estrategias de gobierno debe representar un trabajo cíclico, donde se parta de lo que se conoce y que se retroalimente de la información recabada de los programas y proyectos regionales, Estatales y Federales, que brinden fuentes de empleo y medios de superación de manera interna y externa del municipio.

POLÍTICA TRANSVERSALES:

TEMA	POLÍTICAS	LÍNEA DE ACCIONES
EQUIDAD DE GÉNERO	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN CONDICIONES DE IGUALDAD A LOS HOMBRES EN LA VIDA SOCIAL, POLÍTICA, ECONÓMICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO.	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA INTEGRACIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL. • INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LOS CARGOS DE ELECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS. • CREACIÓN DE UNA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES PARA LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS.
DERECHOS HUMANOS	EL MUNICIPIO RECONOCE QUE: SIN DISTINCIÓN ALGUNA DE NACIONALIDAD, LUGAR DE RESIDENCIA, SEXO, ORIGEN NACIONAL O ÉTNICO, COLOR, RELIGIÓN, LENGUA, O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN. TODOS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS HUMANOS, SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA. ESTOS DERECHOS SON INTERRELACIONADOS, INTERDEPENDIENTES E INDIVISIBLES.	<ul style="list-style-type: none"> • CONTRIBUIR A LA GARANTÍA DE LA VIDA. • A LIBRE EXPRESIÓN DE LAS IDEAS. • DERECHO A LA SALUD. • DERECHO A LA LIBRE REUNIÓN. • DERECHO A LA ALIMENTACIÓN. • DERECHO A LA EDUCACIÓN. • DERECHO AL LIBRE TRÁNSITO Y • A TODO AQUEL DERECHO HUMANO QUE IMPIDA EL DESARROLLO SALUDABLE DEL INDIVIDUO Y SUS FAMILIAS
DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS (INDÍGENAS)	EL MUNICIPIO RECONOCE SU ORIGEN EMINENTEMENTE INDÍGENA, HEREDEROS DEL PUEBLO "ÑUSAVI", PUEBLO DE LAS NUBES, AHORA CONOCIDO COMO MIXTECO. RECONOCEMOS, RESPETAMOS Y PRACTICAMOS NUESTROS USOS Y COSTUMBRES. EL MUNICIPIO EMPENA SU VOCACIÓN DE SERVICIO EN EL PRINCIPIO DE RESPETO A NUESTRA CULTURA MILENARIA	<ul style="list-style-type: none"> • RESPETO A LA ORGANIZACIÓN TRADICIONAL. • RESPETO AL DERECHO CONSUECUDINARIO. • ACEPTACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DE ACUERDO A USOS Y COSTUMBRES COMUNITARIAS. • FOMENTO A LA CONSERVACIÓN DEL ASERVO CULTURAL, ORAL, ESCRITO Y ARTÍSTICO.

VALORES:

- ✓ Respeto a los derechos humanos: Se hace valer a la vida y sus derechos fundamentales
- ✓ Equidad entre géneros: Promover la inclusión equitativa en todas las tareas del quehacer humano en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres
- ✓ Preservación de nuestras raíces: Respeto por los derechos consuetudinarios de nuestro Pueblo originario
- ✓ Democracia.- Se hace valer con responsabilidad la decisión de las mayorías.
- ✓ Pluralidad.- El fin común de los organismos municipales es apoyar siempre a la población sin distinciones políticas, religiosas o de raza, ya que están constituidos para buscar el bien común.
- ✓ Equidad. Se consideran las mismas oportunidades para todos los grupos sociales organizados y en general para toda la población.
- ✓ Creativo. Se promoverán, espacios de discusión para el desarrollo de iniciativas y capacidades que permitieron la toma de decisiones oportunas.
- ✓ Respeto y Tolerancia.- Este H. Ayuntamiento será respetuoso de las ideas, costumbres y tradiciones. De la población para buscar acuerdos y planear soluciones a los problemas que los afectan en mayor grado.
- ✓ Honestidad y Transparencia.- Este H. Ayuntamiento tendrá amplia honestidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos.
- ✓ Disciplina.- Se realizarán diversos ordenamientos que deberán acatarse al 100 por ciento, para el beneficio de la población, determinando los derechos y obligaciones a que se hacen acreedores el personal que integran el H. Ayuntamiento.

- ✓ Corresponsabilidad. Todos los habitantes participaran en el análisis y priorización de obras, acciones así como de proyectos de beneficio común.
- ✓ Participativo: El H. Ayuntamiento buscara participar en todos los programas del gobierno federal y estatal, buscando siempre los beneficios para la población.
- ✓ Entorno y Medio Ambiente. El gobierno municipal tendrá siempre presente el cumplir con la normatividad establecida en materia del cuidado al medio ambiente.

11. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN:

A continuación presentamos las matrices de proyectos y acciones a desarrollarse durante la administración municipal 2014-2016, mismas que se financiarán en gran medida con los recursos mostrados en la matriz de ingresos y con la suma de recursos extraordinarios que mediante gestión permanente realizaremos ante instancias públicas y privadas para cumplir nuestras metas y alcanzar nuestros objetivos.

EJE I: ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD:

PROYECTO : IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO								
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	2014-2016	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CREAR INSTRUMENTOS DE MEJORA, PARA DESEMPEÑAR EFICIENTEMENTE LAS FUNCIONES DEL H. AYTO.	CONTAR CON UN INSTRUMENTO, QUE PROPICIE UN MEJOR DESEMPEÑO EN LAS FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO	1 PLAN DE MEJORA PARA CADA REGIDOR	REALIZAR TALLERES METODOLOGICOS DE TRABAJO SISTEMATIZAR LA INFORMACION.	AYUNTAMIENTO	HUMANOS Y ECONOMICOS PARA SU IMPRESION	2014-2016	PLAN DE MEJORA VALIDADO	-ACTADE VALIDACION -RELACION DE ASISTENTES
		1 REGLAMENTO PARA FORTALECER LA HACIENDA PÚBLICA	REALIZAR TALLERES METODOLOGICOS DE TRABAJO SISTEMATIZAR LA INFORMACION	AYUNTAMIENTO	METODOLOGIA PARA ESTRUCTURACION DEL REGLAMENTO	2014-2016	REGLAMENTO VALIDADO	ACTADE VALIDACION RELACION DE PARTICIPANTES
		1 PROGRAMA DE EFICIENTIZACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BASICOS, AGUA POTABLE, SEGURIDAD PÚBLICA, DRENAJE Y BASURA	REALIZAR TALLERES METODOLÓGICOS DE TRABAJO SISTEMATIZAR LA INFORMACION	AYUNTAMIENTO	HUMANOS Y ECONOMICOS PARA SU IMPRESION	2014-2016	PROGRAMAS REALIZADOS	ACTADE VALIDACION DE LOS PROGRAMAS RELACION DE ASISTENTES
		1PROGRAMA DE GESTION PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y AUTORIDADES AUXILIARES	REALIZAR TALLERES METODOLOGICOS DE TRABAJO SISTEMATIZAR LA INFORMACION					

PROYECTO : DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO								
CAPACITAR AL H. AYUNTAMIENTO PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	INSTRUMENTAR UN PROGRAMA QUE GENERE CAPACIDADES Y HABILIDADES EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES.	1 EVENTO DE CAPACITACION, REFERENTE A LA ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL	GESTIONAR UN CURSO DE ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL ANTE IDEMUN	AYUNTAMIENTO	ECONOMICOS, HUMANOS, MATERIALES	2014-2016	-CURSO REALIZADO -NÚMDE PERSONAS CAPACITADAS	-MEMORIA DEL CURSO REALIZADO -LISTA DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRÁFICA
		2 CURSOS SOBRE ADMINISTRACION	GESTIONAR DOS EVENTOS DE CAPACITACION	AYUNTAMIENTO	RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS	2014-2016	-NÚM DE EVENTOS EFECTUADOS	-MEMORIA DEL CURSO
	HACER UN DESEMPEÑO DE ATENCION CIUDADANA EFICIENTE Y DE CALIDAD	UNA ADMINISTRACION OPERANDO SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	AYUNTAMIENTO	RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS	2014-2016	-NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS -NÚMDE PERSONAS CAPACITADAS	REALIZADO -LISTA DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRÁFICA
		3 TALLERES SOBRE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA.	HACIENDA PÚBLICA RECAUDADORA DE IMPUESTOS Y GENERADORA DE SERVICIOS.	AYUNTAMIENTO	-RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS - DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2014-2016	-NÚM. DE TALLERES REALIZADOS -NÚM. DE PERSONAS CAPACITADAS	-ACTAS DE TALLERES REALIZADOS -LISTAS DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRÁFICA

PROYECTO : CREAR UNA COMISION QUE FACILITE LAS GESTIONES EN EL MUNICIPIO

GESTIONAR CON OPORTUNIDAD Y ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LOS REQUERIMIENTOS MAS SENTIDOS DE LA POBLACION	HACER LLEGAR MAS AGILMENTE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL A LA POBLACION.	CREAR 3 COMISIONES EDILICIAS: DESARROLLO URBANO, EVALUACION, SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y DESARROLLO RURAL	REALIZAR TALLERES METODOLOGICOS DE TRABAJO SISTEMATIZAR LA INFORMACION	-AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES	RECURSOS ECONOMICOS HUMANOS Y PLAN DE TRABAJO	2014-2016	NO. DE PROYECTOS GESTIONADO Y AUTORIZADOS	ACUSE DE RECIBO DE EXPEDIENTES ENTREGADOS, ACTAS DE ENTREGA RECEPCION
--	--	--	--	--	---	-----------	---	---

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL CON OFICINAS DE SERVICIOS DIGNOS PARA ATENDER EFICIENTEMENTE A LA POBLACION.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
FACILITAR LA ATENCION EN ESPACIOS ADECUADOS, SEGUROS Y LIMPIOS, QUE PROPICIEN EL VINCULO DE ACERCAMIENTO ENTRE AUTORIDADES Y LA POBLACION EN GENERAL.	DIGNIFICAR LAS INSTALACIONES MUNICIPALES EN PRO DE LA ATENCION QUE SE MERECE LOS HABITANTES	CONSTRUCCION DE UN NUEVO PALACIO MUNICIPAL, MODERNO Y FUNCIONAL.	-ESTRUCTURAR EL EXPEDIENTE TECNICO. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS APLICACION DE LA OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL, CABILDO Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	INMUEBLE CONSTRUIDO	EXPEDIENTE TECNICO Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: AGENCIAS MUNICIPALES.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CONSTRUIR ESPACIOS PUBLICOS QUE CONTRIBUYAN A LA BUENA ATENCION DE LA CIUDADANIA.	FORTALECER A LAS AGENCIAS MUNICIPALES EN LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ATENCION CIUDADANA.	CONSTRUCCION DE 3 AGENCIAS MUNICIPALES.	-ESTRUCTURAR EL EXPEDIENTE TECNICO. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACION DE LA OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL, AGENTES MUNICIPALES Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	EXPEDIENTES INTEGRADOS, OBRAS CONSTRUIDAS Y FUNCIONANDO	ACTAS DE ENTREGA RECEPCION Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE COFRADÍA MUNICIPAL.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
INCORPORAR ESPACIOS ADECUADOS PARA LAS SESIONES DE CABILDO, TOMA DE ACUERDOS Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.	CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO DIGNO, CON VENTILACION E ILUMINOSIDAD, QUE PERMITA DESARROLLAR UN AMBIENTE FAVORABLE EN LA TOMA DE DECISIONES.	CONSTRUCCION DE UNA COFRADÍA MUNICIPAL.	-ESTRUCTURAR EL EXPEDIENTE TECNICO. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -REALIZACION DE LA OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y CABILDO.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA CONSTRUIDA	EXPEDIENTE Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: IMPULSAR EL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
APOYAR A LOS SECTORES VULNERABLES, MEDIANTE LA CREACION DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS.	CAPACITACIÓN DIRIGIDA E INDUCIDA PARA GENERAR UN AMBIENTE CORDIAL EN TODOS LOS SECTORES.	INSTRUMENTACION DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.	REALIZAR EL PROGRAMA GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU APLICACIÓN.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	CAPACITACIONES REALIZADAS, CARTA DESCRIPTIVA, LISTA DE ASISTENCIA	MEMORIA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA

PROYECTO: IMPULSAR LA CREACIÓN DE UN MÓDULO DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CREAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO QUE CONTRIBUYA A LA TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES.	DOTAR DE MÓDULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA APOYADOS POR EL SISTEMA ESTATAL Y DE SEGURIDAD NACIONAL	UN MÓDULO DE SEGURIDAD QUE BRINDE ATENCIÓN A TODO EL MUNICIPIO	GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU APLICACION	PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y REGURÍA DE OBRAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	MODULOS INSTALADOS	ACUSE DE RECIBO DE GESTIONES REALIZADAS

PROYECTO: INTEGRACION Y OPERACIÓN DE UN CUERPO DE POLICIA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
BRINDAR AMPLIA SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS EN SU PERSONA Y SU PATRIMONIO	ABATIR LA TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA.	ABATIR LA INCIDENCIA DE DELITOS DEL FUERO COMUN EN UN 25%	-SELECCION DE PERSONAL -CAPACITACION DE PERSONAL -EQUIPAMIENTO -IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y RESPUESTA INMEDIATA	-PRESIDENTE MUNICIPAL -REGIDOR DE GOBERNACION - SINDICO MUNICIPAL - COMANDANTE DE POLICIA	AUTORIZACION DE PRESUPUESTO PARA: -NOMINA -CAPACITACION - EQUIPAMIENTO -SISTEMA DE COMUNICACION	2014-2016	DISMINUCION DE DELITOS DEL FUERO COMUN	REVISION DE DEMANDAS ANTE LAS AUTORIDADES LOCALES Y LA PROCURADURIA DE JUSTICIA

PROYECTO: INTEGRACION Y OPERACIÓN DE UN CUERPO DE PROTECCION CIVIL

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
PREVENIR Y MITIGAR EFECTOS A LA POBLACION EN CASOS DE SINIESTROS NATURALES Y HUMANOS	CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ENFRENTAR INCENDIOS, INUNDAIONES, MOVIMIENTOS TELURICOS Y OTROS SINIESTROS	-INTEGRAR UN CUERPO PREPARADO Y EQUIPADO DE PROTECCION CIVIL -ESTABLECER UN ALBERGUE MUNICIPAL PREPARADO Y EQUIPADO -CONTAR CON EQUIPO AUTOMOTOR -CONTAR CON UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN EFICIENTE Y EFECTIVO	-SELECCION DE PERSONAL -CAPACITACION DE PERSONAL -EQUIPAMIENTO -IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y RESPUESTA INMEDIATA -CONTAR CON EQUIPO AUTOMOTOR EQUIPADO	-PRESIDENTE MUNICIPAL -REGIDOR DE GOBERNACION - SINDICO MUNICIPAL - COMANDANTE DE POLICIA	AUTORIZACION DE PRESUPUESTO PARA: -NOMINA -CAPACITACION - EQUIPAMIENTO -SISTEMA DE COMUNICACION	2014-2016	CUERPO DE PROTECCION CIVIL CONFORMADO Y OPERANDO	ACTA DE CABILDO APROBANDO EL CUERPO DE PROTECCION CIVIL Y REGISTRO FOTOGRAFICO

EJE II: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO:

PROYECTO: REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
PROPORCIONAR ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS, EFICIENTES Y CONFORTABLES A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL DE TODOS LOS NIVELES.	CONTRIBUIR A LA FORMACION ACADEMICA DE CALIDAD EN LA POBLACION ESTUDIANTEL	CONSTRUCCION DE 6 SALONES. Y REAHABILITACION DE 15 UNIDADES ESCOLARES.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	MEJORAR EN UN 25% LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS	OBRAS CONSTRUIDAS Y REHABILITADAS

PROYECTO: BECA PARA JÓVENES DE ALTO PROMEDIO.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
IMPULSAR PROGRAMAS DE BECAS ESCOLARES DIRIGIDO A LOS JOVENES CUYO DESEMPEÑO SEA EXCELENTE.	CONTRIBUIR A QUE LOS JÓVENES CONTINUEN CON SU FORMACIÓN EDUCATIVA EVITANDO SU MIGRACIÓN Y DELINCUENCIA	1000 ESTUDIANTES RECIBEN APOYO Y CONTINUAN CON SUS ESTUDIOS.	REALIZAR UN PADRON DE ESTUDIANTES DE EXCELENCIA ACADEMICA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIF MUNICIPAL	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES GESTIONADOS.			

PROYECTO: TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (UNIDAD HOSPITALARIA DE SEGUNDO NIVEL). CLASIFICACIÓN "B".

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CONCLUIR LA UNIDAD HOSPITALARIA DE SEGUNDO NIVEL INCREMENTANDO LOS SERVICIOS DE SALUD	DOTAR AL MUNICIPIO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD MODERNA Y EFICIENTE CON CAPACIDAD PARA OTORGAR COBERTURA A TODOS LOS HABITANTES.	1 UNIDAD HOSPITALARIA CONCLUIDA Y EN OPERACIÓN. 1 AMBULANCIA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD SECRETARIA DE SALUD.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	1 OBRA CONCLUIDA	ACTA DE ENTREGA RECEPCION

PROYECTO: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	PONER EN EJECUCION UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD.	4 CURSOS DE CAPACITACION, CADA 6 MESES EN 26 AGENCIAS MUNICIPALES.:	-ESTRUCTURAR EL PROGRAMA DE CAPACITACION -REALIZAR LOS EVENTOS DE CAPACITACION.	REGIDURIA DE SALUD SECRETARIA DE SALUD.	-GESTIONAR LOS RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS, NECESARIOS PARA SU APLICACIÓN.	2014-2016	-PROGRAMA DE CAPACITACION -LISTA DE ASISTENCIA -FOTOGRAFIAS	MEMORIA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO: EQUIPAMIENTO DE LAS CASAS DE SALUD DE AGENCIAS MUNICIPALES.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
EQUIPAR LAS CASAS DE SALUD, UBICADAS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES.	CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL DE LAS FAMILIAS EN MATERIA DE SALUD, AL OTORGARLES UN SERVICIO, SUFICIENTE, EFICIENTE Y DE CALIDAD.	26 CASAS DE SALUD EQUIPADAS.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. REGIDOR DE SALUD. SECRETARIA DE SALUD.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	26 CASAS EQUIPADAS	ACATA DE ENTREGA DE EQUIPAMIENTO FOTOGRAFIAS

PROYECTO: CONSOLIDAR Y FORTALECER EL COMITÉ DE SALUD

ESTRUCTURAR UN COMITE DE SALUD MEDIANTE LA INTEGRACION DE UN PLAN DE TRABAJO A SI COMO DE UN REGLAMENTO INTERNO.	PROMOVER EL INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS TAREAS DE SALUD DE LA POBLACION.	1 COMITÉ DE SALUD INTEGRADO POR PERSONAL DE LA CLINICA, EL H. AYUNTAMIENTO Y LA POBLACION EN GENERAL.	-EFECTUAR UNA CONVOCATORIA. -REALIZAR UNA ASAMBLEA GENERAL -EFECTUAR EL REGLAMENTO INTERNO A SI COMO EL PROGRAMA DE TRABAJO.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD. SECRETARIA DE SALUD.	ECONOMICOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.	2014-2016	ACTA DE INTEGRACION DEL COMITE PROGRAMA DE TRABAJO Y REGLAMENTO ELABORADO	ACATA, FOTOGRAFIAS Y PRGROMA ELABORADO
--	--	---	--	---	--	-----------	--	--

PROYECTO: DOTACIÓN DE APARATOS ORTOPÉDICOS PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE APOYO CON APARATOS ORTOPEDICOS	PERMITIR QUE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES ELEVEN SU NIVEL DE BIENESTAR, QUE PERMITAN SU AUTO DESARROLLO.	30 PERSONAS RECIBEN APARATOS ORTOPEDICOS.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD. DIF MUNICIPAL DIF ESTATAL	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	30 PERSONAS ATENDIDAS	FOTOGRAFÍAS Y ACTA DE ENTREGA DE APARATOS

PROYECTO: APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
ACCEDER A PROGRAMAS DE APOYO DIRIGIDO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES QUE PERMITA, SU INVOLUCRAMIENTO EN LA VIDA SOCIAL	CREAR LAS CONDICIONES PARA APOYAR A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES PARA FOMENTAR SU DESARROLLO SOCIAL	3 PROGRAMAS FEDERALES Y MUNICIPALES EN APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU INSTRUMENTACION	PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIF MUNICIPAL	RECURSOS ECONOMICOS, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES GESTIONADOS.	2014-2016	GESTIONES REALIZADAS Y RESPUESTAS POSITIVAS RECIBIDAS	ACUSE DE RECIBO DE EXPEDIENTES TRAMITADOS

PROYECTO: GESTIÓN DE PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES SOLTERAS.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
FOMENTAR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A MADRES SOLTERAS.	ACTIVACIÓN DE PROGRAMAS QUE PERMITAN A LAS MADRES SOLTERAS SER AUTO SUFICIENTES.	3 ESTANCIAS INFANTILES ESTABLECIDAS Y FUNCIONANDO.	REALIZAR EL EXPEDIENTE TECNICO GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU ACTIVACION.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIF MUNICIPAL.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	ESTANCIAS INFANTILES OPERANDO	EXPEDIENTE TECNICO, REGISTRO FOTOGRAFICO, ACUSE DE RECIBO DE EXPEDIENTES TRAMITADOS

PROYECTO:IMPULSO AL PROGRAMA DE VIVIENDA.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
DIGNIFICAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA EN BASE AL ACCESO A LOS PROGRAMAS FEDERALES..	MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES DE LA POBLACION, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS INTEGRALES DE VIVIENDA.	300 NUEVAS VIVIENDAS GESTIONADAS.	-ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR OBRAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.	2014-2016	EXPEDIENTE TECNICO	ACUSE DE RECIBO DE GESTIONES REALIZADAS

PROYECTO:CONSTRUCCIÓN DOMICILIARIA DE DEPÓSITOS DE AGUA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CONTRIBUIR A QUE LA POBLACION TENGA AGUA EN CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTE	MEJORAR LOS SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DEL AGUA.	CONSTRUCCION DE 500 CISTERNAS DE FERRO CEMENTO.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. SEDESOL	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.	2014-2016	CISTERNAS CONSTRUIDAS Y ENTREGADAS	ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
FOMENTAR LA CAPTACION DE VOLUMENES DE AGUA PARA DOTAR DEL VITAL LÍQUIDO A TODA LA POBLACION.	PROPICIAR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN REGULADA DEL AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. CONAGUA INSTANCIA ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO. RESERVA DE LA BIOSFERA SEMARNAT.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA FÍSICA CONCLUIDA	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y FOTOGRAFÍAS

PROYECTO: AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
SUMINISTRAR EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	REHABILITACION Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA DAR COBERTURA A LA TOTALIDAD DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	-AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL. -EN LAS AGENCIAS DE FRONTERAS (3 KM.) -SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO (3 KM.) - SAN JOSE CHICHIHUALTEPEC (2KM), -ACAQUIZAPAN (1.5 KM), -TRINIDAD HUASTEPEC(3 KM), -SANJUAN NOCHIXTLAN(5KM), RANCHO ARCO(1,5KM) -EL HIGO (2KM).	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. -CONAGUA. -INSTANCIA ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO -COMITÉS DE OBRA -AGENTES MUNICIPALES	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES GESTIONADOS	2014-2016	DOTAR DE AGUA ENTUBADA DOMICILIARIA A 236 FAMILIAS QUE AUN CARECEN DE ELLA	LEVANTAMIENTO DE CUIS DE LAS VIVIENDAS ATENDIDAS, ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
		REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA EN LA CABECERA MUNICIPAL	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	-PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. -CONAGUA. -INSTANCIA ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO -COMITÉ DE OBRA	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES GESTIONADOS	2014-2016		

PROYECTO: EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
MECANIZAR LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y DE DISTRIBUCION DEL AGUA	MANTENER EN OBTIMAS CONDICIONES LOS SISTEMAS DE BOMBEO, PARA HACER LLEGAR ESTE SERVICIO A LAS FAMILIAS QUE LA REQUIEREN	3 SISTEMAS DE BOMBEO EQUIPADOS. 3 SISTEMAS DE BOMBEO REEQUIPADOS.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. CONAGUA INSTANCIA ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO. RESERVA DE LA BIOSFERA.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	SISTEMAS DE BOMBEO OPERANDO EFICIENTEMENTE	ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA
		AMPLIACION DEL RAMAL DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL BOMBEO DE AGUA POTABLE	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS -DICTAMEN DE LA CFE -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LA OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. CONAGUA INSTANCIA ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO. RESERVA DE LA BIOSFERA. AGENTE MUNICIPAL COMITÉ DE OBRA	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA CONCLUIDA Y VERIFICADA POR LA INSTANCIA FISCALIZADORA	ACTA DE ENTREGA RECEPCION

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PRESAS O MUROS DE CONTENSIÓN PARA RETENER EL AGUA DEL RIO.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
RETENER LA MAYOR CANTIDAD DE AGUA PARA GARANTIZAR EL ABASTO A LA POBLACION.	REALIZACION DE OBRAS DE RETENCION DEL AGUA, DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO Y A LA PRODUCCION AGRICOLA	3 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PRESAS DE GAVIONES Y 3 OBRAS DE CONSTRUCCION DE MUROS DE RETENCION.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. CONAGUA INSTANCIA ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO. RESERVA DE LA BIOSFERA SEMARNAT.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRAS CONCLUIDAS	ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y REGISTRO FOTOGRAFICO
		CONSTRUCCION DE UNA OLLA DE AGUA EN SAN JUAN NOCHIXTLAN PARA USO HUMANO Y AGROPECUARIO	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. CONAGUA INSTANCIA ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO. RESERVA DE LA BIOSFERA SEMARNAT. AGENTE MUNICIPAL COMITÉ DE OBRA	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA CONCLUIDA	ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
ESTABLECER REGLAMENTOS Y MECANISMOS DE COORDINACION, A SI COMO DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA TENER UNA COMISION QUE FACILITE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES CAPACITACION CREAR CONCIENCIA EN LA POBLACION SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	ESTABLECER LAS BASES MUNICIPALES PARA REGLAMENTAR EL USO DEL AGUA	1 REGLAMENTO SOBRE EL USO DEL AGUA POTABLE EN CADA AGENCIA MUNICIPAL, NUCLEO RURAL Y CABECERA MUNICIPAL	-TALLERES PARTICIPATIVOS -ELABORAR UN REGLAMENTO DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS REGIDOR DE EDUCACION. COMISION NACIONAL DEL AGUA. RESERVA DE LA BIOSFERA	METODOLOGIA DEL PROCESO. RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS.	2014-2016	REGLAMENTO VALIDADO	ACTADE VALIDACION RELACION DE ASISTENTES EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.
	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACION INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	1 CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS DE SALUD, EDUCACION Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL AGUA EN CADA AGENCIA MUNICIPAL Y NUCLEO RURAL	-CONVOCATORIA - CONTACTAR A LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES SECTORES - REALIZAR EL CONVENIO DE COLABORACION. -FIRMA Y EJECUCION DE LOS ACUERDOS HECHOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS REGIDOR DE EDUCACION. COMISION NACIONAL DEL AGUA. RESERVA DE LA BIOSFERA	METODOLOGIA DEL PROCESO. RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS	2014-2016	CONVENIO FIRMADO POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO RELACION DE PARTICIPANTES EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
	FOMENTAR LA INTEGRACION DE UNA COMISION EDILICIA	CREAR UNA COMISION EDILICIA ENTRE EL REGIDOR DE SALUD, DE EDUCACION Y AUTORIDADES AUXILIARES	-EXPLICAR LAS BASES JURIDICAS DE UN COMISION EDILICIA -INTEGRAR LA COMISION	-AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES	CON LA PRESENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AUXILIARES	2014-2016	NUMERO DE INTEGRANTES DE LA COMISION. SESIONES Y ACUERDOS	ACTA DE SESION DE CABILDO DONDE SE VALIDA LA COMISION
	INSTRUMENTAR UN PROGRAMA QUE GENERE UNA CULTURA EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	1 CURSO CON 8 TALLERES SOBRE USO SUSTENTABLE DEL AGUA A LA POBLACION DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	GESTIONAR UN CURSO CON 8 TALLERES ANTE EL CEA, SSA, IEPEOE ICAPET PARA IMPARTIRLO EN EL MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -COMISION EDILICIA DE USO SUSTENTABLE DEL AGUA	-RECURSOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2014-2016	-NÚM DE TALLERES REALIZADOS -NÚM DE PERSONAS CAPACITADAS -NÚM DE AGENCIAS VISITADAS	-MEMORIAS DE TALLERES REALIZADOS -LISTAS DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRÁFICA

PROYECTO: AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CABECERA MUNICIPAL, BARRIOS COLONIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
GENERAR DESARROLLO EN BASE A LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES LOGRANDO QUE LLEGUEN A TODO EL MUNICIPIO	AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA HACIA TODO EL MUNICIPIO	RED ELÉCTRICA CON COBERTURA TOTAL EN CABECERA MUNICIPAL, BARRIOS COLONIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES	GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU RECONSTRUCCIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES GESTIONADOS.	2014-2016	AUMENTO EN EL NUMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA INCORPORANDO A LAS FAMILIAS SEÑALADAS POR EL CONEVAL	ELABORACION DE CUIS DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS

PROYECTO: PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
DOTAR DE UN PROGRAMA ALIMENTARIO DIRIGIDO A LOS SECTORES MAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO.	ACCESO A PAQUETES DE ALIMENTOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES.	1000 NIÑOS Y ADULTOS SE ALIMENTAN MEJOR	REALIZAR EL EXPEDIENTE TECNICO. GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU EJECUCION	PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIF MUNICIPAL.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	MEJORAMIENTO NUTRICIONAL DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS Y REDUCCION DEL 25% DE DESNUTRICION MUNICIPAL	REGISTRO DE TOMO DE SOMATOMETRIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COCINAS COMUNITARIAS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CONTRIBUIR AL APOYO DE LOS SECTORES MAS DESPROTEGIDOS PARA LA OBTENCION DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRITIVO A PRECIOS ACCESIBLES	FACILITACION DE LA INSTALACION DE COCINAS COMUNITARIAS DEDICADAS A LA VENTA DE SERVICIOS	3 COCINAS COMUNITARIAS FUNCIONANDO.	REALIZAR EL EXPEDIENTE TECNICO GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU REALIZACION	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS	HUMANOS ECONOMICOS	2014-2016	COMEDORES COMUNITARIOS FUNCIONANDO	ACTAS DE ENTREGA RECEPCION Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: APOYO A ADULTOS MAYORES.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
INVOLUCRAR A LOS ADULTOS MAYORES EN LAS TAREAS PRODUCTIVAS	CREAR LAS CONDICIONES PARA APOYAR A ADULTOS MAYORES FOMENTANDO SU DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	3 PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN APOYO A ADULTOS MAYORES	GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU INSTRUMENTACION	PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIF MUNICIPAL	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES GESTIONADOS.	2014-2016	TRES PROGRAMAS DE ATENCION A ADULTOS MAYORES GESTIONADOS	AC USE DE RECIBO DE EXPDIENTES GESTIONADOS

PROYECTO ATENCIÓN Y APOYO A MADRES SOLTERAS.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
INCORPORAR PROGRAMAS QUE IMPULSEN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MADRES SOLTERAS.	CREAR CONDICIONES PROPICIAS PARA LAS MADRES SOLTERAS FOMENTANDO SU DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	500 MADRES SOLTERAS BENEFICIADAS.	GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU INSTRUMENTACION	PRESIDENTE MUNICIPAL DIF MUNICIPAL	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	PROGRAMAS OPERANDO EN FAVOR DE LAS MUJERES	LISTADO DE MUJERES INSORPORADAS A PROGRAMAS EJECUTADOS

EJE III: CRECIMIENTO ECONÓMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO:

PROYECTO: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN AGRICOLA.								
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CREAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN PARA IMPLEMENTAR TECNOLOGIAS APROPIADAS Y DARLE FORTALEZA AL CAMPO	INSTRUMENTAR UN PROGRAMA QUE GENERE CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS PRODUCTORES AGRICOLAS	4 CURSOS SOBRE TECNIFICACION DE RIEGOPOR GOTEYO Y ASPERSION	GESTIONAR 4 CURSOS, DE TECNIFICACION DE RIEGO ANTE LA SAGARPA	REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	RECURSOS PARA PAGOAL ASESOR	ABRIL	NÚMDE CURSOS REALIZADOS NÚMDE GIRAS REALIZADAS NÚMDE TALLERES REALIZADOS NÚMDE PERSONAS CAPACITADAS	ACTASDE CURSOS,GIRAS Y TALLERES REALIZADOS LISTAS DE ASISTENCIA MEMORIA FOTOGRÁFICA
		2GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO SOBRE AGRICULTURA PROTEGIDA	GESTIONAR LAS 2 GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO ANTE SAGARPA					

PROYECTO: IMPULSO A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.								
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
APROVECHAMIENTO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES, MUNICIPALES Y ESTATALES QUE IMPULSEN LA GENERACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	APALANCAMIENTO DE LAS FORTALEZAS PARA LA CREACION Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS LOCALES.	IMPLEMENTAR 60 PROYECTOS PRODUCTIVOS.	-INTEGRACION DE ORGANIZACION ES. -EXPEDIENTES TECNICOS -GESTION DE LOS RECURSOS -APLICACIÓN Y DESARROLLO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA Y REGIDOR DE ECONOMIA.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	EXPEDIENTES PRESENTADOS Y APROBADOS	ACUSE DE RECIBO DE EXPDIENTES TRAMITADOS

PROYECTO: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD								
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA	DESARROLLAR MECANISMOS DE ASOCIACION Y GESTION DE LOS GRUPOS DE PRODUCTORES POR TIPO DE ACTIVIDAD	ORGANIZAR 8 SOCIEDADES LEGALMENTE RECONOCIDAS EN PRODUCTORES DE MAÍZ, AGUACATE, TILAPIA Y TOMATE.	-DESARROLLAR UNTALLER SOBRE FIGURAS ASOCIATIVAS -ESTABLECER FACILIDADES PARA LA INTEGRACION DE FIGURAS ASOCIATIVAS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	-GASTOS DE MOVILIDAD, NOTARIO PÚBLICO, -PAGO A PRESTADOR DE SERVICIOS	2104-2016	-ORGANIZACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS	SISTEMA PRODUCTO RECONOCIDO
		CREAR SISTEMA PRODUCTO DE CALABACITA, PAPA YA Y CITRICOS	-INTEGRARSE A OTROS SISTEMA PRODUCTO DE LA REGION O GENERARUNO	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	-GASTOS DE MOVILIDAD -PAGO A PRESTADOR DE SERVICIOS	2014-2016	-No. DE SISTEMAS PRODUCTO GENERADOS	PADRÓN DEBIDAMENTE REQUISITADO

PROYECTO: IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL								
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO, SUMANDO ESFUERZOS CON LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARTICIPANDO CON CONOCIMIENTO D CAUSA DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES EXISTENTES.	INSTRUMENTAR UNA POLITICA DE REGISTRO DE LA PEA EN EL SECTOR PRIMARIO	CREAR 1 REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	SE APRUEBA LA REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL POR EL CABILDO	HONORABLE CABILDO	ASESORIA PARA LA CREACION DE LA REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	2014-2016	SOLICITUD ELABORADA	ACTA DE CABILDO PROTOCOLIZADA
		CREAR UNA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	APRUEBA EL CABILDO LA CREACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	HONORABLE CABILDO	RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	2014-2016	UBICACIÓN FISICA DE LA OFICINA EQUIPAMIENTO Y DESIGNACION DE PERSONAL	REGISTRO FOTOGRAFICO, ACTA DE CABILDO Y CONTRATO DEL DIRECTO DE DESARROLLO RURAL
		ELABORAR UN PERFIL MUNICIPAL DE LA VOCACION PRODUCTIVA, ACTIVIDADES EXISTENTES, PRODUCTORES, SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS	LEVANTAMIENTO DE PADRON DE PRODUCTORES	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	RECURSOS NECESARIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE PADRON	2014-2016	PRODUCTORES CENSADOS	PADRÓN DEBIDAMENTE REQUISITADO

PROYECTO: IMPULSO DE PROYECTOS ECOTURÍSTICOS (AGUAS AZUFRADAS).								
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
GENERAR ALTERNATIVAS DE DESARROLLO ECONOMICO MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE SUS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES	CONSTRUIR LOS ESPACIOS QUE PERMITAN LA ATRACCION DE VISTANTES Y EN CONSECUENCIA LA GENERACION DE EMPLEOS Y DERRAMA ECONOMICA PROVOCADA POR EL TURISMO.	IMPLEMENTACION DE 2 PROYECTOS ECOTURISTICOS.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOS DE TURISMO Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. RESERVA DE LA BIOSFERA CDI. SECTUR.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA CONSTRUIDA	ACUSE DE RECIBO DE GESTIÓN REALIZADA Y ARCHIVO FOTOGRAFICO

PROYECTO: TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA INTRODUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
INTRODUCIR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL CAMPO AGRICOLA.	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE DESARROLLO AGRICOLA PARA OBTENER APOYO	CONSTRUCCION DE 10 INVERNADEROS Y UN CENTRO DE ACOPIO Y BENEFICIADO DE FRUTAS Y HORTALIZAS	-INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS -VALIDACION POR ELCDMS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	MEZCLA DE RECURSOS	2014-2016	-NUMDE INVERNADEROS -NÚMDE GALERAS	OBRAS FUNCIONANDO
		2 JARDINES BOTANICO DE CACTACEAS UNO DE LA SOCIEDAD AGRICOLA DE SANTIAGO CHAZUMBA Y OTRO EN SOCIEDAD AGRICOLA YUCUZA (5 HAS)	-INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS -VALIDACION POR ELCDMS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	MEZCLA DE RECURSOS	2014-2016	-NÚM JARDINES BOTANICOS	EXPEDIENTES TECNICOS REALIZADOS
		CONSTRUCCION DE 3 BORDOS Y 4 OLLAS DE AGUA	-INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS -VALIDACION POR ELCDMS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	MEZCLA DE RECURSOS	2014-2016	-NÚMDE BORDOS -NÚMDE OLLAS	EXPEDIENTES TECNICOS REALIZADOS
		TECNIFICACION AGRICOLA DE 500 HAS CON MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA PARA LA SIEMBRA DE GRANOS BASICOS	-INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS -VALIDACION POR ELCDMS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	MEZCLA DE RECURSOS	2014-2016	-NÚMDE HAS TRABAJADAS -NÚMDE MAQUINARIA	EXPEDIENTES TECNICOS REALIZADOS
		1 VIVERO DE CACTACEAS DE 2000M ² EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL POLVORIN	-INTEGRACION DEL EXPEDIENTE VALIDADO POR EL CDMS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	MEZCLA DE RECURSOS	2014-2016	-OBRA REALIZADA	-VIVERO FUNCIONANDO

PROYECTO: INFRAESTRUCTURA: REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL “JUSTO ESPINOZA”..

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
FORTALECER LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES LOCALES PARA EVITAR EL TRASLADO DE MERCANCIAS A MERCADOS QUE ESPECULAN CON SUS PRODUCTOS.	MEJORAR LOS ESPACIOS MUNICIPALES DE COMERCIALIZACIÓN PARA GENERAR UN INCREMENTO EN LA ECONOMÍA LOCAL	CONTAR CON 1 MERCADO EN BUENAS CONDICIONES DE OPERACIÓN Y LIMPIEZA	GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE MERCADOS Y REGIDOR DE OBRAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES GESTIONADOS.	2014-2016	MERCADO EN OPERACIÓN Y ACEPTADO POR LOS BENEFICIARIOS	EXPEDIENTE UNITARIO Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA

PROYECTO: IMPULSAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA A TRAVÉS DE TALLERES DE COSTURA, BORDADO Y REALIZACION DE SOMBREROS.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
FORTALECER LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES COMO ALTERNATIVA DE ACCESO A RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES A LA ECONOMIA FAMILIAR.	CREACION Y FORTALECIMIENTO DE FAMILIARES EMPRESAS	5 TALLERES FUNCIONANDO	EXPEDIENTE TECNICO GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU IMPLEMENTACION.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	PROYECTOS ELABORADO, PROYECTOS EJECUTADOS	ACUSE DE RECIBO DE EXPEDIENTES TECNICOS, ACTAS DE ENTREGA RECEPCION

EJE IV: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS:

PROYECTO: SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD.								
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES MEDIANTE LA INCORPORACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS DE MAYOR FLUJO DE LOS HABITANTES	PAVIMENTACION DE 2 KM. EN LAS SIG. CALLES: -EN LA CABECERA MUNICIPAL (CALLE CRUZ VERDE, PARTE DE LA CALLE NUEVA REFORMA, - LA 27 DE SEPTIEMBRE, -LA 5 DE MAYO, -LA IGNACIO ZARAGOZA. EN LAS AGENCIAS -SANTODOMINGO TIANGUISTENGO 1 KM. -SAN JUAN FRONTERAS CALLE BENITOJUAREZ 300 MTS. -EN TERMINALES DE LOS AUTOBUSES AU Y ADO.	-ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR OBRAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRAS CONCLUIDAS	ACTAS DE ENTREGA RECEPCION
	DIGNIFICAR EL ESPACIO COMERCIAL DE LA POBLACION MEDIANTE LA REHABILITACION DEL MERCADO MUNICIPAL.	1 MERCADO REHABILITADO Y DIGNIFICADO.	-ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - APLICACIÓN DE LA OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR OBRAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES			

PROYECTO: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA								
MUNICIPIO LIMPIO Y RESPONSABLE CON EL MANEJO DE SUS DESECHOS	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES TENDIENTES A SANEAR Y CONSERVAR EL ENTORNO ECOLOGICO	GESTION DE CONSTRUCCION DE 8 RELLENOS SANITARIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA BASURA	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD -ELABORAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS PARA CADA OBRA, -DICTAMINACION DE LAS OBRAS. EJECUCION DE LAS OBRAS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES -SEMARNAT -RESERVA DE LA BIOSFERA.	RECURSOS FEDERALES ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	EXPEDIENTE ELABORADO Y OBRAS REALIZADAS	ACUSE DE RECIBO DE GESTION Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRAS EJECUTADAS
		ADQUISICION DE 1 UNIDAD APROPIADA PARA LA RECOLECCION DE BASURA.	-ELABORAR EL EXPEDIENTE TECNICO, -DICTAMINACION DE LAS OBRAS. -EJECUCION DE LAS OBRAS.	AYUNTAMIENTO	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	UNIDAD AUTOMOTORA EQUIPADA Y ESPECIFICA	ACTA DE ENTREGA DE UNIDAD Y REGISTRO FOTOGRAFICO
		CONSTRUCCION DE 3 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL, TIANGUISTENGO Y NOCHIXTLAN	-ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD -ELABORAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS PARA CADA OBRA, -DICTAMINACION DE LAS OBRAS. EJECUCION DE LAS OBRAS	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES -SEMARNAT -RESERVA DE LA BIOSFERA.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRAS GESTIONADAS Y CONSTRUIDAS	ACTAS DE ENTREGA RECEPCION

		ADQUIRIR 60 CONTENEDORES DE BASURA Y BASES PARA LOSMISMOS	-ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD -ELABORAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS PARA CADA OBRA. -DICTAMINACION DE LAS OBRAS. EJECUCION DE LAS OBRAS	-AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES -SEMARNAT -RESERVA DE LA BIOSFERA.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	CONTENEDORES OPERANDO	ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y REGISTRO FOTOGRAFICO
		AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL 2000 MTS PARA LA COL. EL PROGRESO, 500 MTS. PARA LA COL. TIERRA BLANCA. 300 MTS. PARA LA COL. CENTRO 200 MTS. PARA EL BARRIO CERRITO COLORADO	-ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD -ELABORAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS PARA CADA OBRA. -DICTAMINACION DE LAS OBRAS. EJECUCION DE LAS OBRAS	-AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES -SEMARNAT -RESERVA DE LA BIOSFERA. -CONAGUA	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA CONSTRUIDA Y OPERANDO	ACTA DE ENTREGA RECEPCION

PROYECTO: PROMOVER UNA CULTURA DE RECICLAJE Y CREACION DE LA COMISION DE SANEAMIENTO

IMPULSAR LOS BUENOS HABITOS EN LA POBLACION SOBRE EL MANEJO DE LA BASURA.	FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA	80 CURSOS RELACIONADOS SOBRE COMO SE REHÚSA. REDUCE Y REUTILIZAN LOS RESIDUOS SOLIDOS	PROGRAMA DE CAPACITACION PLAN DE FORMACION REALIZACION DE LOS EVENTOS DE CAPACITACION RELATORIAS DE LOS EVENTOS.	COMISION DE SANEAMIENTO AYUNTAMIENTO SEMARNAT RESERVA DE LA BIOSFERA	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	NO. DE HABITANTES QUE CAMBIARON DE HABITOS	-ACTA DEL CURSO REALIZADO -LISTA DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRAFICA
MUNICIPIO RESPONSABLE EN EL RECICLADO Y EL SANEAMIENTO DEL AMBIENTE.	CREAR UNA COMISION DE SANEAMIENTO ENTRE REGIDOR DE SALUD, REGIDOR DE EDUCACION REPRESENTANTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	1 COMISION DE SANEAMIENTO.	-REUNIONES DE TRABAJO -PLAN DE ACTIVIDADES -ATRIBUCIONES DE LA COMISION DE SANEAMIENTO	-AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES -CENTROS EDUCATIVOS. -SEMARNAT -RESERVA DE LA BIOSFERA.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	COMISION INTEGRADA	ACTA DE SESION DE CABILDO DONDESE VALIDA LA COMISION

PROYECTO: IMPULSO AL PROGRAMA DE LETRINAS ECOLÓGICAS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
MANTENER UN MUNICIPIO LIMPIO Y SANO	PROPICIAR ALTERNATIVAS SANITARIAS ECOLÓGICAS, A LAS FAMILIAS CON CARENCIA DE DRENAJE PÚBLICO.	CONSTRUIR 500 LETRINAS ECOLÓGICAS.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU CONSTRUCCIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGIA DE OBRAS PÚBLICAS. SEDESOL	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA REALIZADA Y CONCLUIDA	ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
REGLAMENTAR LOS MECANISMOS DE COORDINACION Y OPERACION DE LOS SERVICIOS DE LIMPIA PUBLICA.	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACION INSTITUCIONAL PARA REALIZAR UN MANEJO EFICIENTE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	1 CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PARA LA SENCIBILIZACION DEL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	CONOCIMIENTO Y APLICACION DE UNA METODOLOGIA. ESTABLECER UN CALENDARIO DE REUNIONES CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION. REDACTAR LOS ACUERDOS Y CONVENIOS ESTABLECIDOS	AYUNTAMIENTO	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	CONVENIO FIRMADO POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO RELACION DE PARTICIPANTES. ALBUM FOTOGRAFICO.
	ESTABLECER LAS BASES MUNICIPALES PARA REGLAMENTAR LA RECOLECCION DE BASURA	1 REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA PARA EL MUNICIPIO.	TALLERES DE PARTICIPACION CIUDADANA	AYUNTAMIENTO	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	REGLAMENTO VALIDADO	ACTA DE VALIDACION LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO: IMPULSO DE PROGRAMA DE PANELES SOLARES.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
PROVOCAR EL USO DE ENERGIAS ALTERNATIVAS PARA LA DOTACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN ZONAS RURALES QUE CONTRIBUYA A UN AMBIENTE MAS ECOLOGICO.	DOTACION DE SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA EN LUGARES APARTADOS A TRAVES DE ENERGIA ALTERNATIVA.	INSTRUMENTACION DE UN PROGRAMA DE PANELES SOLARE EN LAS COMUNIDADES ALEJADAS.	GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU RECONSTRUCCION	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGIA Y REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES GESTIONADOS.	2014-2016	VIVIENDAS ATENDIDAS.	REGISTRO FOTOGRAFICO Y CEDULA UNICA DE INFORMACION SOCIAL CUIS DE FAMILIAS ATENDIDAS

PROYECTO: PROMOVER EL USO RACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

CREAR EL HABITO DEL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA QUE GENERE EL HABITO DEL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA	1 PROGRAMA MUNICIPAL SOBRE USO ADECUADO DE LA ENERGIA ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	GESTIONAR UN PROGRAMA SOBRE USO ADECUADO DE LA ENERGIA ELECTRICA	COMISION DE CONSERVACION DE VIAS DE COMUNICACION	RECURSOS PARA PAGO AL ASESOR	2014-2016	-PROGRAMA REALIZADO -NÚMDE PERSONAS CAPACTADAS	-ACTA DEL PROGRAMA REALIZADO -LISTA DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRAFICA.
---	--	---	--	--	------------------------------	-----------	---	---

PROYECTO:FOMENTO: ALUMBRADO PUBLICO CON SENTIDO DE PROTECCION AL AMBIENTE								
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
ACTUALIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO CON UN SISTEMA AHORRADOR	RENOVAR EL ALUMBRADO PUBLICO CON UN SISTEMA AHORRADOR Y ECOLOGICAMENTE AMIGABLE	ALUMBRADO PUBLICO EFICIENTE, AHORRADOR Y QUE NO CONTAMINA EL AMBIENTE	FORMULAR UN REGLAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	AYUNTAMIENTO	REGLAMENTO TIPO IDEMUN, METODOLOGIA PARA ELABORACION DE REGLAMENTO	2014-2016	DISMINUCION EN EL PAGO POR SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	RECIBOS DE LA CFE

PROYECTO: IMPULSAR UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN.								
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
MEJORAR EL ENTORNO AMBIENTAL DE LAS LOCALIDADES IMPULSANDO PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN CON PLANTAS NATIVAS	INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN QUE PERMITA EL RESCATE DE LA FLORA LOCAL Y CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	1 PROGRAMA MUNICIPAL DE REFORESTACION	-ESTRUCTURAR EL EXPEDIENTE TECNICO -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS. -IMPLEMENTAR UN VIVERO DE PLANTAS NATIVAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGÍA	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA EJECUTADA Y NUMERO DE HECTAREAS REFORESTADAS	ACUSE DE RECIBO DE GESTIONES REALIZADAS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA, AUDITORIA AMBIENTAL

PROYECTO: IMAGEN URBANA RENOVADA.								
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LAS LOCALIDADES QUE CONTRIBUYA A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	10 OBRAS DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN Y DE SERVICIOS PUBLICOS.	-ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRAS GESTIONADAS Y REALIZADAS	ACUSES DE RECIBO DE GESTIONES REALIZADAS Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCION

PROYECTO: AMPLIACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
DIGNIFICAR ESTE ESPACIO PUBLICO, HACIENDOLO FUNCIONAL, QUE PERMITA EL RESGUARDO DE LOS RESTOS FUNEBRES DE UNA MANERA EFICIENTE.	CONTAR CON UN ESPACIO ADECUADO PARA REALIZAR LAS TAREAS DE EXHUMACIONES E INHUMACIONES.	UNA AMPLIACION Y RECONSTRUCCION DEL PANTEON MUNICIPAL.	-ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE PANTEONES Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA CONCLUIDA	ACTA DE ENTREGA RECEPCION

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CONTAR CON LAS INSTALACIONES ADECUADAS PARA LA REALIZACION DE REUNIONES DE TRABAJO, EXPRESIONES CULTURALES Y MUESTRAS ARTISTICAS.	DOTAR A LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CHAZUMBA DE UN ESPACIO PARA USOS MULTIPLES.	CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO MUNICIPAL	-EXPEDIENTE TECNICO. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -IMPLEMENTACION DE LA OBRA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE EDUCACION Y DIF MUNICIPAL.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA REALIZADA Y CONCLUIDA	ACTA DE ENTREGA RECEPCION

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA PARA SER UTILIZADA COMO TEATRO AL AIRE LIBRE

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
INCORPORAR ESPACIOS PUBLICOS ADECUADOS PARA EL FOMENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES COMO DANZA, TEATRO Y MUSICA.	CONTAR CON UN ESPACIO AL AIRE LIBRE QUE FOMENTE EL ACERCAMIENTO DE LA POBLACIÓN HACIA EL ARTE Y LA CULTURA MIXTECA.	CONSTRUCCION O REMODELACION DE EXPLANADA MUNICIPAL.	-EXPEDIENTE TECNICO. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -IMPLEMENTACION DE LA OBRA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA GESTIONADA, AUTORIZADA Y CONSTRUIDA	OBRA FISICA Y ACTA DE ENTREGA RECEPCION

PROYECTO: REHABILITACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUE MUNICIPAL COMO ESPACIO CULTURAL.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
OTORGAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO ESPACIOS ADECUADOS DE SANO ESPARCIMIENTO FAMILIAR,	CREACIÓN DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y CONVIVENCIA FAMILIAR.	REHABILITACIÓN DEL PARQUE MUNICIPAL	-ESTRUCTURAR EL EXPEDIENTE TECNICO. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - REALIZACION DE LA OBRA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIF MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA TERMINADA Y FUNCIONANDO	ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: REHABILITACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL ATRIO PARROQUIAL DE LA CABECERA MPAL.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CONTRIBUIR AL RESCATE DE LA ARQUITECTURA VERNACULA COLONIAL DE NUESTRO ACERVO HISTORICO Y CULTURAL.	RESCATEN DEL INMUEBLE PARROQUIAL DEL TEMPLO DE SANTIAGO DE LA CABECERA MUNICIPAL.	UNA REHABILITACIÓN DEL ATRIO PARROQUIAL.	-ESTRUCTURAR EL EXPEDIENTE TECNICO. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - APLICACIÓN DE LA OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.	2014-2016	ESPACIO FISICO FISICO REHABILITADO Y OBRA CONCLUIDA	ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: INSTALAR ESPACIOS CULTURALES EN AGENCIAS MUNICIPALES Y CABECERA.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CONTRIBUIR AL RESCATE DE LA CULTURA MIXTECA	DIGNIFICAR FORTALECER LAS INSTALACIONES DEDICADAS AL RESCATE DE LA CULTURA EN AGENCIAS Y CABECERA MUNICIPAL.	HABILITAR 10 ESPACIOS PARA EL FOMENTO CULTURAL EN IGUAL NUMERO DE AGENCIAS COMUNITARIAS..	-ESTRUCTURAR EL EXPEDIENTE TECNICO. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - HABILITAR LOS ESPACIOS CULTURALES.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y REGIDOR DE OBRAS CONACULTA CULTURAS POPULARES DEL ESTADO.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	ESPACIOS PARA LA DANZA, MUSICA, TRADICION ORAL Y REGISTRO GRAFICO DE SU HISTORIA CONTEMPORANEA REHABILITADOS	ACTAS DE ENTREGA RECEPCION Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: CREACIÓN DE UN MUSEO COMUNITARIO.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
COADYUVAR AL RESCATE DEL ACERVO CULTURAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA EDIFICACION DE ESPACIOS DE EXPRESIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA E HISTORIA MIXTECA.	PROMOVER LA CULTURA Y LA NATURALEZA MEDIANTE LA INSTALACION DE UN MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y DE LOS VESTIGIOS PALEONTOLÓGICOS ALLADOS.	ESTABLECIMIENTO DE 1 MUSEO.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR OBRAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	MUSEO TERMINADO Y FUNCIONANDO	ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y FOTOGRAFIAS

PROYECTO: CREACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO DE LA PITAYA.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
FORTALECER AL PRINCIPAL PRODUCTO AGRICOLA COMERCIAL DEL MUNICIPIO Y SU RECONOCIMIENTO COMO. CHAZUMBA CAPITAL MUNDIAL DE LA PITAYA.	OTORGAR IDENTIDAD MEDIANTE LA CREACIÓN DE ESPACIOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES.	CONSTRUCCIÓN UN JARDIN BOTANICO.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGIA Y REGIDOR DE OBRAS SAGARPA	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.	2014-2016	JARDIN CONSTRUIDO Y EN OPERACIÓN CUMPLIENDO SU OBJETIVO	EXPEDIENTE TECNICO, ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: CREACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO DE LA BIZNAGA. (FRONTERAS)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
FORTALECER AL PRINCIPAL PRODUCTO NATURAL COMERCIAL DEL MUNICIPIO.	CONTRIBUIR AL RESCATE Y PRESERVACION DE LOS ATRACTIVOS NATURALES DE LA ZONA.	CONSTRUCCION DE UN JARDIN BOTANICO.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGIA Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. RESERVA DE LA BIOSFERA.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	JARDIN CONSTRUIDO Y EN OPERACIÓN CUMPLIENDO SU OBJETIVO	EXPEDIENTE TECNICO, ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE 18 DE MARZO UNIÓN, CALLE 14 DE FEBRERO EN COL. LÁZARO CÁRDENAS Y COL. TIERRA BLANCA.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE QUE CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA LOCALIDAD Y A ELEVAR LA ECONOMÍA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES MEJORANDO LA CONEXIÓN ENTRE COLONIAS DE LA COMUNIDAD	PUENTE VEHÍCULAR QUE CONECTE CALLE 18 DE MARZO UNIÓN, CALLE 14 DE FEBRERO EN COL. LÁZARO CÁRDENAS Y COL. TIERRA BLANCA	GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU RECONSTRUCCIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES GESTIONADOS.	2014-2016	1 PUENTE CONSTRUIDO	ACTA DE ENTREGA DE OBRA Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: FORTALECER LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE PROMOVER LA MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CONFORMAR UNA COMISION EDILICIA PARA CONSERVAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN.	FOMENTAR LA CREACION DE UNA COMISION PARA CONSERVAR LAS VIAS DE COMUNICACION	1 COMISION EDILICIA ENCARGADA DE LA CONSERVACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	-DEFINIR LAS BASES JURIDICAS DE UNA COMISION EDILICIA -INTEGRAR LA COMISION	-AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES	CON LA PRESENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y AUTORIDADES	2014-2016	COMISION CONFORMADA	ACTA DE SESION DE CABILDO DONDE SE VALIDA LA COMISION

PROYECTO: IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
TENER LA INFRAESTRUCTURA DE VIAS DE COMUNICACION INDISPENSABLE	CREAR UN PROGRAMA DE AMPLIACION Y MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	PAVIMENTACION DE CAMINOS DE TERRACERIA: OLLERAS-TIANGUISTENGO (15 KM.) CHAZUMBA-FRONTERAS (16 KM) CHAZUMBA-SAN JOSE CHICHIHUALTEPEC (25KM) CHAZUMBA-SAN JUAN NOCHITLAN (5KM)	ELABORAR EXPEDIENTE TECNICO PARA CADA OBRA, BALIDADOPOR EL CDSM	COMISION DE CONSERVACION DE VIAS DE COMUNICACION	MEZCLADO DE RECURSOS	2014-2016	-OBRAS GESTIONADAS	-EXPEDIENTES ELABORADOS

PROYECTO: GESTIÓN DE ANTENAS DE TELEFONÍA RURAL Y TELEFONÍA CELULAR.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
MEJORAR LA COMUNICACION ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS AGENCIAS MUNICIPALES.	PROPICIAR QUE LA INFORMACION FLUYA DE UNA MANERA AGIL Y OPORTUNA, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DE LA POBLACION.	INSTALACION DE 2 ANTENAS REPETIDORAS PARA DAR COBERTURA A TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. SCT. TELMEX.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	ANTENA INSTALADA Y FUNCIONANDO	ACUSE DE RECIBO DE GESTION,, CONVENIO FIRMADO Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: GESTIÓN DE SEÑALAMIENTOS VIALES ANTE LA SCT Y SECRETARIA DE TURISMO.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
MEJORAMIENTO DE LA SEÑALETICA PARA EVITAR ACCIDENTES EN LAS CARRETERAS Y DE ACCESO A LAS AGENCIAS MUNICIPALES Y ATRACTIVOS TURISTICOS.	INCORPORAR SEÑALETICA PICTOGRAFICA EN LAS CARRETERAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, A SI COMO ZONAS TURISTICAS Y URBANAS.	4 CARRETERAS Y CAMINOS CON MEJORES SEÑALAMIENTOS.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. SCT. RESERVA DE LA BIOSFERA. SECTUR.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES			

PROYECTO: GESTIÓN PARA LA RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE DE MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA FEDERAL EN EL TRAMO HUAJUAPAN-TEHUACAN.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA EL MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL.	3 OBRAS DE RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. SCT.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	TRAMOS CARRETEROS ATENDIDOS	ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD Y DE SEGUIMIENTO DE GESTION

PROYECTO: SOLICITAR EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE TERRACERIA.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
PROPICIAR UNA MEJOR COMUNICACIÓN POR VIA TERRESTRE ENTRE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO A SI COMO LOS ACCESOS PRINCIPALES A LAS MISMAS.	MEJORAR LA CONECTIVIDAD TERRESTRE MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CARRETERAS FEDERALES Y EN TRAMOS MUNICIPALES	6 OBRAS DE CONSERVACION DE CAMINOS.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS -APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS. SCT.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	POBLACION ATENDIDA E INSCRITA EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD PRESENTADA Y DE SEGUIMIENTO DE GESTION

PROYECTO: IMPULSAR EL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
IMPLEMENTAR MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS UN MAYOR NUMERO DE OBRAS Y PROYECTOS CON LAS REMESAS QUE ENVIAN LOS MIGRANTES RADICADOS PRINCIPALMENTE EN LA UNION AMERICANA.	CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON EL APOYO ECONOMICO DE LOS MIGRANTES.	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DENOMINADO 3X1 PARA MIGRANTES.	EXPEDIENTE TECNICO DE LOS PROYECTOS GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU IMPLEMENTACION	PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIF MUNICIPAL.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	PROYECTOS EJECUTADOS	CONVENIOS DE PROYECTOS GESTIONADOS Y REALIZADOS

PROYECTO: RECONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "JAIME TORRES BODET".

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
IMPULSAR EL APROVECHAMIENTO ACADEMICO DE LOS NIÑOS Y JOVENES DE TODOS LOS NIVELES ESCOLARES	CONTAR CON LAS INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL RESGUARDO Y MANEJO DEL ACERVO BIBLIOGRAFICO MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA PÚBLICA. MUNICIPAL	-REALIZACION DEL EXPEDIENTE TECNICO -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU RE CONSTRUCCIÓN -INTEGRACION DEL COMITÉ PRO CONSTRUCCION	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE EDUCACIÓN.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	1 BIBLIOTECA RECONSTRUIDA	ACTA DE ENTREGA RECEPCION

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR HOSPITAL-CERRITO COLORADO SOBRE CARRETERA TEHUACAN-HUAJUAPAN.								
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO, FACILITANDO EL USO PEATONAL, A LAS DIFERENTES ÁREAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE INTERCONEXIÓN MUNICIPAL PARA EL USO PEATONAL	1 ANDADOR CONSTRUÍDO EN LA ZONA DEL HOSPITAL-CERRITO COLORADO, SOBRE LA CARRETERA TEHUACAN-HUAJUAPAN	ESTRUCTURAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO. GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU CONSTRUCCIÓN.	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIFUNDIR, REGIDOR DE OBRAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA CONCLUIDA	EXPEDIENTE, ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: CREACIÓN DE LAS LIGAS DE BASQUETBOL, FUTBOL Y VOLIBOL MUNICIPAL.								
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
FOMENTAR EL SANO ESPARCIMIENTO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	CREACIÓN DE LIGAS Y TORNEOS QUE MOTIVEN LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA SANA CONVIVENCIA	10 LIGAS Y TORNEOS DE FUTBOL, VOLIBOL Y FUTBOL.	- CONVOCATORIAS. -INTEGRACION DE COMITES COMUNITARIOS -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE DEPORTES, DIFUNDIR MUNICIPAL	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	LIGAS INTEGRADAS. NO. CLUBES INSCRITOS	NO. DE TORNEOS REALIZADOS, NO. DE DEPORTES PROMOVIDOS, RELACION DE DEPORTISTAS

PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA.								
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
FOMENTAR EL DEPORTE MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DIGNOS	REMODELACIÓN DE LOS ESPACIOS QUE MOTIVEN A LOS HABITANTES A REALIZAR LA PRACTICA DEPORTIVA.	1 UNIDAD DEPORTIVA REHABILITADA.	- ESTRUCTURAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO. -GESTIONAR LOS RECURSOS ECONOMICOS NECESARIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE DEPORTES, DIFUNDIR MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	OBRA REALIZADA	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, FOTOGRAFÍAS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO INFANTIL EN BARRIO CERRITO COLORADO.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
OTORGAR A LOS HABITANTES LOS ESPACIOS ADECUADOS DE SANO ESPARCIMIENTO FAMILIAR	CREACIÓN DE ESPACIOS QUE PROPICIE LA CONVIVENCIA FAMILIAR Y EL DESARROLLO INFANTIL	1 PARQUE RECREATIVO INFANTIL CONSTRUIDO.	REALIZAR EL EXPEDIENTE TECNICO VALIDAR ANTE LAS INSTANCIAS NORMATIVAS. GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOAS PARA SU CONSTRUCCION.	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIF MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.	2014-2016	OBRA TERMINADA	ACTA DE ENTREGA RECEPCION

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS DEPORTIVOS EN ESCUELAS Y CANCHAS DE BASQUETBOL

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CONTRIBUIR A LA FORMACION FISICA DE LOS ESTUDIANTES DOTANDOLOS DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y ESPACIOS DE USOS MULTIPLES.	APOYAR A LAS ESCUELAS PARA QUE LOS ALUMNOS REALICEN SUS ACTIVIDADES LUDICAS AL AIRE LIBRE EN ESPACIOS DIGNOS.	5 TECHADOS DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES.	ESTRUCTURAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS. -GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS - APLICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION, REGIDOR DE DEPORTES Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.	RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	2014-2016	TECHADOS CONCLUIDOS	ACTAS DE ENTREGA RECEPCION, REGISTRO FOTOGRAFICO

12. Marco metodológico

El Marco Metodológico parte del análisis de la Cedula Situacional del Consejo de Desarrollo Social Municipal, revisión del Diagnostico anterior, reuniones plenarias con los actores sociales, talleres de capacitación, recorridos de campo, reuniones con los Agentes Municipales, Comités y organizaciones sociales principalmente del municipio, recopilación de información con informantes clave y de fuentes Oficiales federales y estatales, nuevamente talleres participativos para la formulación del PMD y elaboración de los planes y programas participativos de gestión, Estudio de la Guía Metodológica Desarrollo Regional, como herramienta clave para la realización de 5 talleres para el análisis y sistematización de la información de los componentes de los Ejes en los que se abordaron los siguientes temas: Fundamentos jurídicos del H. Ayuntamiento Municipal, Análisis de las Cedulas Situacionales y Programas de Trabajo, Organizaciones e Instituciones y su interrelación, Migración, Recursos e Infraestructura y Calidad de los Servicios, Participación Social y Corresponsabilidad, Análisis Cartográfico Uso y Aprovechamiento de los Recursos Naturales e Infraestructura, Jerarquización de Problemas, Soluciones Estratégicas y Programación e Integración del PMD, transectos en las comunidades, integración del documento y finalmente reunión plenaria con los habitantes, el cabildo municipal, para la presentación final del documento y su validación.

13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Se establecerá mediante la inscripción del ayuntamiento al programa de Agenda para el Desarrollo Municipal establecido por el INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal), mismo que plantea:

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades institucionales de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión, así como la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales con el fin de contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.

Objetivos particulares:

1. Conocer el estado que guarda la administración pública municipal a través de un diagnóstico que identifique las áreas de oportunidad en materia normativa (estructura regulatoria), administrativa (estructura organizacional y recursos) así como programas y acciones y vinculación.
2. Fortalecer las capacidades institucionales de la administración pública municipal a partir del diseño y ejecución de un programa de mejora de la gestión.
3. Promover la vinculación con otras instancias de los sectores público, privado y social en el proceso de mejora de la gestión.

Por las condiciones de nuestro ayuntamiento nos inscribiremos en la:

SECCIÓN A

A.1. Planeación del Territorio Municipal	A.2. Servicios Públicos	A.3. Seguridad Pública	A.4. Desarrollo Institucional
A.1.1 Planeación urbana A.1.2 Reservas territoriales A.1.3 Gestión integral de riesgos (prevención y protección civil) A.1.4 Ordenamiento ecológico	A.2.1 Construcción de calles A.2.2 Mantenimiento de calles A.2.3 Agua potable A.2.4 Drenaje y alcantarillado A.2.5 Aguas residuales A.2.6 Limpia A.2.7 Residuos sólidos (recolección, traslado, tratamiento y disposición final) A.2.8 Parques y jardines A.2.9 Alumbrado público A.2.10 Mercados y centrales de abasto A.2.11 Panteones A.2.12 Rastros	A.3.1 Seguridad pública A.3.2 Policía preventiva municipal A.3.3 Tránsito	A.4.1 Transparencia y acceso a la información pública A.4.2 Ingresos propios A.4.3 Participaciones y aportaciones federales A.4.4 Egresos A.4.5 Deuda A.4.6 Organización A.4.7 Planeación A.4.8 Profesionalización A.4.9 Tecnologías de la información

Esmerándonos en el cumplimiento de esta agenda, alcanzaremos las metas y cumpliremos los objetivos que nos hemos propuesto para que nuestro municipio sea próspero, equitativo e incluyente y tengamos una convivencia sana y en paz social.

14. BIBLIOGRAFÍA

- Evaluación del CONEVAL 2013
- SEDESOL
- Municipios de México del INAFED
- Centro de información estadística y documental para el desarrollo del Gobierno del Estado de Oaxaca
- Información propia del Municipio
- Información del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA
- Información de la Secretaría de Salud

15. ANEXOS

- Matriz de Consistencia de Planeación Municipal
- Evidencias de la participación ciudadana en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo
- Acta del CDSM donde validan el Plan Municipal de Desarrollo
- ACTA DE CABILDO DONDE APRUEBAN EL Plan Municipal de Desarrollo
- Acta de integración del CDSM
- Acta de priorización de obras



SANTIAGO CHAZUMBA
OAXACA 2014-2016
PROFR. EDMUNDO PACHECO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



ANEXOS